

**“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN
DEL RIESGO DE DESASTRES DEL
DISTRITO DE YANAMA - PROVINCIA DE
YUNGAY - DEPARTAMENTO DE ANCASH
2022- 2024”**

(Inundación Pluvial y Movimientos en Masa)



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANAMA

INTEGRANTES DEL GRUPO DE TRABAJO PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

Resolución de Alcaldía N° 037-2022-MDY/A

Prof. Dionicio Victor Milla Bustos

Alcalde – Presidente del GTGRD.

Abog. López García Alex Iordniño

Gerente Municipal.

Ing. Zarzosa Caqui Carlos Alberto

Gerente de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural.

Abog. Diaz Gantu José Antonio

Gerencia de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y Servicios Públicos.

Bach. Gargate López Yaury Antonny

Jefe de la Oficina de Gestión de Riesgos, Desastres y Defensa Civil.

CPC. León Vargar Yovani Nestor

Jefe de la Oficina de Planificación, Presupuesto y Contabilidad.

Abog. Rapray Hinostriza Alex Bernardo

Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica.

INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO - PPRD

Resolución de Alcaldía N° 038-2022-MDY/A

Bach. Gargate López Yaury Antonny

Jefe de la Oficina de Gestión de Riesgos, Desastres y Defensa Civil.

CPC. León Vargar Yovani Nestor

Jefe de la Oficina de Planificación, Presupuesto y Contabilidad.

Ing. Zarzosa Caqui Carlos Alberto

Gerente de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural.

Abog. Diaz Gantu José Antonio

Gerencia de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y Servicios Públicos.

Ing. López Carranza Miguel

Jefe de la Oficina de Estudios, Mantenimiento y Obras Públicas.

Abog. Rapray Hinostriza Alex Bernardo

Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica.

Ing. Tinoco Meyhuay Tito Moner

Especialistas en GRD.

Ing. Rodríguez Anaya Rosa

Coordinadora de Enlace Regional Ancash – CENEPRED.

Asistencia Técnica

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

CONTENIDO GENERAL

LISTA DE ACRÓNIMOS

PRESENTACIÓN

INTRODUCCIÓN

CAPITULO I: ASPECTOS GENERALES 15

1.1. MARCO LEGAL Y NORMATIVO 15

1.1.1. Marco Internacional..... 15

1.1.2. Marco Nacional 15

1.2. METODOLOGÍA 16

1.2.1. Etapas de Formulación del Plan 17

1.2.1.1. Preparación..... 17

1.2.1.2. Diagnóstico..... 17

1.2.1.3. Formulación 18

1.2.1.4. Validación del Instrumento 19

1.3. CARACTERÍSTICAS DEL ÁMBITO DE ESTUDIO 20

1.3.1. Ubicación Geográfica 20

1.3.2. Vías de Acceso 22

1.3.3. Aspecto Social 24

1.3.3.1. Población..... 24

1.3.3.2. Actores Sociales 29

1.3.3.3. Vivienda 29

1.3.3.4. Instituciones Educativas 31

1.3.3.5. Establecimientos de Salud..... 34

1.3.3.6. Abastecimiento de Agua 36

1.3.3.7. Abastecimiento de Desagüe 37

1.3.3.8. Disponibilidad de Alumbrado Publico..... 38

1.3.4. Aspecto Económico 39

1.3.4.1. Población Económicamente Activa por Grupos de Edad 39

..... 40

1.3.5. Aspectos Físicos..... 41

1.3.5.1. Clima 41

1.3.5.2. Zonas de Vida..... 43

1.3.5.3. Ecosistemas 46

1.3.5.4. Cobertura Vegetal 49

1.3.5.5. Hidrografía 52



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”



1.3.5.6. Pendiente 54

1.3.5.7. Geología 56

1.3.5.8. Geomorfología 59

1.3.5.9. Fallas Geológicas 63



1.3.6. Aspectos Ambientales 65

1.3.6.1. Residuos Sólidos 65

1.3.6.2. Aguas Residuales 69

CAPITULO II: DIAGNÓSTICO DE LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES..... 70



2.1. ANÁLISIS INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES 70

2.1.1. Situación de la Gestión del Riesgo de Desastres, Según Componentes ... 74

2.1.1.1. Roles y Funciones Institucionales 79

2.1.1.2. Instrumentos de Gestión Institucional y Territorial 83

2.1.1.3. Estrategias en Gestión de Riesgo de Desastres 83



2.1.2. Capacidad Operativa Institucional de la Gestión de Riesgo de Desastres 84

2.1.2.1. Análisis de Recursos Humanos 84

2.1.2.2. Análisis de Recursos Logísticos 86

2.1.2.3. Análisis de Recursos Financieros 87



2.2. ANÁLISIS DE RIESGO DE DESASTRES 96

2.2.1. Identificación de Peligros del Ámbito 96

2.2.2. Zonas Críticas por Peligro 98

2.2.3. Escenario de Riesgo por Peligro..... 109

2.2.3.1. Caracterización del Peligro 109

2.2.3.2. Elementos Expuestos..... 116

2.2.3.3. Análisis de la Vulnerabilidad 122

2.2.3.4. Niveles de Riesgo..... 128



CAPITULO III: FORMULACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES 132



3.1. OBJETIVOS 132

3.1.1. Objetivo General 132

3.1.2. Objetivos Específicos 132



3.2. ARTICULACIÓN DEL PLAN 133

3.3. ESTRATEGIAS 135

3.3.1. Roles Institucionales 135

3.3.2. Ejes y Prioridades 136



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

3.3.3. Implementación de Medidas Estructurales	137
3.3.3.1. Inundación por Lluvias Intensas	137
3.3.3.2. Movimientos en Masa	137
3.3.4. Implementación de Medidas no Estructurales	138
3.4. PROGRAMACIÓN	139
3.4.1. Matriz de Acciones, Metas, Indicadores, Responsables	139
3.4.2. Programación de Inversiones	142
CAPITULO IV: IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN.....	143
4.1. FINANCIAMIENTO	143
4.2. SEGUIMIENTO Y MONITOREO	145
4.3. EVALUACIÓN	147
ANEXOS	150
Anexo N° 1. Fuentes de Información	150
Anexo N° 2. Registro Fotográfico	151
Anexo N° 3. Resoluciones de Conformación del Grupo de Trabajo y Equipo Técnico	153
Anexo N° 4. Fichas de Identificación de Zonas Críticas	157
Anexo N° 5. Fichas Técnicas de Proyectos/Actividades	179
Anexo N° 6. Cronograma de Inversiones	196
Anexo N° 7. Mapas Temáticos	198

CONTENIDO DE TABLAS

Tabla 1. Distritos de la Provincia de Yungay	20
Tabla 2. Población Según Género	24
Tabla 3. Población Según Grupo Etéreo	25
Tabla 4. Población Según Nivel Educativo Alcanzado	26
Tabla 5. Población por Centro Poblado	27
Tabla 6. Material Predominante en las Paredes	30
Tabla 7. Material Predominante en los Techos	30
Tabla 8. Instituciones Educativas del Distrito de Yanama	31
Tabla 9. Establecimientos de Salud	34
Tabla 10. Tipo de Procedencia de Agua	36
Tabla 11. Tipo de Servicio Higiénico Conectado a	37
Tabla 12. Disponibilidad de Alumbrado Eléctrico por Red Publica	38
Tabla 13. Población PEA y NO PEA	39
Tabla 14. Población Económicamente Activa por Grupos de Edad	40



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”



Tabla 15. Clasificación Climática.	41
Tabla 16. Pendientes.....	54
Tabla 17. Unidades Geológicas.....	56
Tabla 18. Geomorfológico.....	59
Tabla 19. Roles y Funciones del Personal de la MDY.....	80
Tabla 20. Evaluación de Capacidades del Personal de la MDY.....	84
Tabla 21. Recursos Logístico de la MDY.....	86
Tabla 22. Ejecución Presupuestal del Distrito de Yanama.....	87
Tabla 23. Ejecución Presupuestal del Distrito de Yanama Según Fuentes de Financiamiento.....	88
Tabla 24. Ejecución Presupuestal del Distrito Según Rubros.....	91
Tabla 25. Ejecución Presupuestal del Distrito Según Categoría Presupuestal.....	94
Tabla 26. Registros de Emergencias SINPAD.....	96
Tabla 27. Registros de Emergencias MDY.....	96
Tabla 28. Identificación de Zonas Criticas.....	98
Tabla 29. Niveles de Riesgo ante Inundaciones por Lluvias Intensas.....	128
Tabla 30. Niveles de Riesgo ante Movimientos en Masa.....	129
Tabla 31. Niveles de Riesgo ante Incendios Forestales.....	131
Tabla 32. Objetivos Nacionales en GRD.....	133
Tabla 33. Alineación del PPRRD a los Planes Nacionales en GRD.....	134
Tabla 34. Roles Institucionales.....	135
Tabla 35. Ejes y Prioridades.....	136
Tabla 36. Matriz de Acciones, Metas, Indicadores y Responsables.....	139
Tabla 37. Programación de Inversiones.....	142
Tabla 38. Propuesta de Financiamiento para las Acciones Priorizadas en el PPRRD.....	143
Tabla 39. Monitoreo y Seguimiento.....	146
Tabla 40. Evaluación.....	148



CONTENIDO DE FIGURAS

Figura 1: Metodología para la Formulación del PPRRD.....	19
Figura 2. Población Según Género.....	24
Figura 3. Población Según Grupo Etéreo.....	25
Figura 4. Población Según Nivel Educativo Alcanzado.....	26
Figura 5. Población por Centro Poblado.....	28
Figura 6. Material Predominante en las Paredes.....	30
Figura 7. Material Predominante en los Techos.....	31



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

Figura 8. Tipo de Procedencia de Agua	36
Figura 9. Tipo de Servicio Higiénico Conectado a	38
Figura 10. Disponibilidad de Alumbrado Eléctrico por Red Publica.....	39
Figura 11. Población PEA y NO PEA.....	40
Figura 12. Población Económicamente Activa por Grupos de Edad	40
Figura 13. Objetivos de la PPRRD	132

CONTENIDO DE MAPAS

Mapa 1. Ubicación.....	21
Mapa 2. Redes Viales	23
Mapa 3. Instituciones Educativas	33
Mapa 4. Establecimientos de Salud.....	35
Mapa 5. Clasificación Climática	42
Mapa 6. Zonas de Vida.....	45
Mapa 7. Ecosistemas	48
Mapa 8. Cobertura Vegetal.....	51
Mapa 9. Hidrografía	53
Mapa 10. Pendientes.....	55
Mapa 11. Geológico	58
Mapa 12. Geomorfológico.....	62
Mapa 13. Fallas Geológicas	64
Mapa 14. Ubicación del Botadero	68
Mapa 15. Zonas Críticas.....	108
Mapa 16. Susceptibilidad a Inundación por Lluvias Intensas	111
Mapa 17. Susceptibilidad a Movimientos en Masa.....	113
Mapa 18. Susceptibilidad a Incendios Forestales.....	115
Mapa 19. Elementos Expuestos a Inundación.....	117
Mapa 20. Elementos Expuestos a Movimientos en Masa	119
Mapa 21. Elementos Expuestos a Incendios Forestales	121
Mapa 22. Escenario de Riesgo ante Inundación.....	123
Mapa 23. Escenario de Riesgo ante Movimientos en Masa	125
Mapa 24. Escenario de Riesgo ante Incendios Forestales	127



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

LISTA DE ACRÓNIMOS

- 
- AGRORURAL** : Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural.
- ANA** : Autoridad Nacional del Agua.
- 
- CENEPRED** : Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres.
- GRD** : Gestión del Riesgo de Desastres.
- 
- GTGRD** : Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres.
- INDECI** : Instituto Nacional de Defensa Civil.
- INGEMMET** : Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico.
- 
- MEF** : Ministerio de Economía y Finanzas.
- MINAGRI** : Ministerio de Agricultura y Riego.
- MINAM** : Ministerio del Ambiente.
- 
- MINEDU** : Ministerio de Educación.
- MTC** : Ministerio de Transportes y Comunicaciones.
- 
- PCM** : Presidencia del Consejo de Ministros.
- PLANAGERD** : Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.
- 
- PPRRD** : Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres.
- SENAMHI** : Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú.
- 
- SERFOR** : Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre.
- SIGRID** : Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres
- 
- SINAGERD** : Sistema Nacional de Gestión del Riesgos de Desastres.
- SINPAD** : Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres.

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

PRESENTACIÓN



El marco legal y normativo nacional en materia de Gestión del Riesgo de Desastres, indica que los gobiernos regionales y gobiernos locales como parte de sus funciones deben incorporar la Gestión del Riesgo de Desastres - GRD, en sus procesos de Planificación, Ordenamiento Territorial, Gestión Ambiental e Inversión Pública, con el propósito de prevenir y proteger la vida y salud de la población, el patrimonio de las personas y del estado, así como proteger las condiciones medio ambientales.



Conforme lo señalado y en cumplimiento de la Política Nacional N° 32 de la Gestión del Riesgo de Desastres y de la Ley N° 29664, Ley de creación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD y su Reglamento D.S. N° 048 – 2011 – PCM, el Alcalde de la Municipalidad Distrital de Yanama, como presidente del Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres – GTGRD, decide formular y aprobar el “Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Yanama”, con un horizonte temporal del 2022 – 2024, la misma que cuenta con la asistencia técnica del CENEPRED, el apoyo del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres y la participación de las autoridades gubernamentales del Distrito.



El presente plan considera los diversos instrumentos técnico-normativos y disposición de la ejecución de la gestión del riesgo basados en procesos y sub procesos técnicos organizados de tal forma que impliquen la prevención, reducción y el control permanente del riesgo de desastres en la sociedad; en definitiva el Planeamiento Estratégico es uno de los aspectos más importantes que establece no solo la Ley del SINAGERD sino que también están plasmados en la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.



En ese orden de ideas, desde el nivel de gobierno local y como responsables de la ejecución de los procesos de gestión de riesgos de desastres en el ámbito jurisdiccional del distrito de Yanama se formula el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Yanama 2022 – 2024, que contiene el diagnóstico social, económico, físico y ambiental del distrito, la situación actual en Gestión del Riesgo de Desastres, la descripción de los peligros más recurrentes, las condiciones de vulnerabilidad de la población y sus medios de vida, los escenarios de riesgos, así como la formulación de acciones y/o medidas para la prevención y reducción riesgos.

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

De acuerdo al análisis de la información referida a los peligros, vulnerabilidades y riesgos, los cuales son generados por instituciones técnico científicas, aunado a ello los trabajos de campo en el ámbito del distrito de Yanama, los peligros priorizados en el presente PPRD son: inundaciones por lluvias intensas, movimientos en masa e incendios forestales, debido a que son los más recurrentes y registraron la mayor magnitud de daños.

Conforme lo referido se tiene que el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Yanama 2022-2024, pretende priorizar las actividades y proyectos de orden estructural y no estructural para prevenir y reducir los riesgos identificados y, a la vez fortalecer la cultura de prevención en la población.



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

INTRODUCCIÓN

En los últimos años se ha observado la tendencia de la expansión urbana y el crecimiento desordenado de los asentamientos humanos en zonas de alto riesgo, poniendo en peligro a la población y sus medios de vida. Por otro lado, teniendo en cuenta el factor de la extrema pobreza acentuada más en las zonas rurales, donde no hay presencia del estado hace que la población sea más vulnerable. En este contexto, el Distrito de Yanama no es ajeno a esta problemática nacional y mundial.

La Gestión del Riesgo de Desastres, es entendido como un proceso de carácter permanente, que se inicia con un inventario de peligros y desastres acaecidos a través del tiempo, el cual ha contemplado la participación de las organizaciones locales y poblaciones de base, bajo una metodología fundamentalmente participativa, dicho inventario tiene como principal fuente la memoria colectiva de la población con mayor experiencia en cada localidad, a partir de ello se propone identificar los factores de causa que los generan y entender su dinámica actual, para luego proyectar medidas preventivas y correctivas. El presente plan considera el marco normativo y conceptual, la identificación y caracterización de los peligros, el análisis de vulnerabilidades, los niveles de riesgo y las medidas de mitigación, así como los factores limitantes y las potencialidades para la implementación de los procesos de prevención y reducción del riesgo de desastres en el ámbito de la jurisdicción del Distrito de Yanama.

En consecuencia, “La Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres define como principales componentes de la GRD, la gestión correctiva cuyo objeto es corregir o mitigar el riesgo existente en las localidades, y la gestión prospectiva, cuyo objeto es evitar que las acciones de desarrollo que promueven los agentes públicos y privados se expongan a condiciones de riesgo existente, o generen situaciones de riesgo adicional”.

Es prioridad del gobierno local de Yanama el de formular instrumentos de gestión relacionados a la gestión del riesgo, a fin de contribuir en la gestión prospectiva que implica la prevención y la reducción del riesgo de desastres. El conocimiento de los factores institucionales limitantes y las potencialidades de nuestra institución, que permitirá consolidar las medidas estructurales y no estructurales, a fin de afrontar las eventualidades en cualquier momento y velar por el desarrollo sostenido de nuestra población.



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”



En ese contexto, la Municipalidad Distrital de Yanama, en cumplimiento de una de sus funciones, como es la generación e implementación de instrumentos de gestión territorial, ha priorizado la elaboración del Plan de Prevención y Reducción de Riesgos del distrito de Yanama 2022-2024, bajo el asesoramiento del CENEPRED, con la finalidad de identificar participativamente la situación de la gestión de riesgos de desastres, la capacidad operativa institucional de la gestión de riesgo de desastres, la identificación de peligros en el ámbito de estudio, en este caso el peligro de inundación por lluvias intensas, el peligro de movimientos en masa, e incendios forestales, identificación de sectores críticos, identificación de elementos expuestos y la generación de mapa de escenario de riesgo ante inundaciones por lluvias intensas y el mapa de escenario de riesgo a movimientos en masa.



Conforme lo referido precedentemente, el diagnóstico permitió establecer una línea base para la formulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Yanama 2022-2024, donde se enuncian los objetivos, la articulación del plan, las estrategias, los roles institucionales, los ejes y prioridades, la implementación de las medidas estructurales y no estructurales frente al evento de la inundación, movimientos en masa e incendios forestales, la programación de inversiones, la implementación del plan, el financiamiento, seguimiento y monitoreo.



Por último, se deja constancia del esfuerzo del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD) y del Equipo Técnico (E.T.) para formular el PPRRD, el cual debe traducirse en un mejor conocimiento del peligro, identificación de zonas críticas, así como de los niveles de vulnerabilidad ante posibles escenarios de riesgo de desastres originado por fenómenos naturales; cuyo diagnóstico nos permitirá tomar conocimiento de la realidad física y fenomenológica del territorio en que vivimos y evitar de esta manera el uso y ocupación inadecuada del territorio y de sus recursos naturales.



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

CAPITULO I: ASPECTOS GENERALES

1.1. MARCO LEGAL Y NORMATIVO

1.1.1. Marco Internacional

- ★ Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, documento internacional adoptado por países miembros de la ONU.
- ★ III Conferencia Mundial de Naciones Unidas sobre la Reducción del Riesgo de Desastres.
- ★ Decisión 529 del Consejo Andino de ministros de Relaciones Exteriores, 2002.
- ★ Creación del Comité Andino para la Prevención y Atención de Desastres (CAPRADE).
- ★ Resolución A/54/497 Asamblea General de las Naciones Unidas, 1999.
- ★ Aplicación de la Estrategia Internacional para la Reducción de los Desastres (EIRD).
- ★ I Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres, Naciones Unidas, 1994.
- ★ Resolución N° 44-236, Asamblea General de las Naciones Unidas, 1989, se estableció el Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales (DIRDN).
- ★ Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural de la UNESCO de 1972 (Paris).
- ★ Primer y segundo protocolo de la convención para la protección de los bienes culturales en caso de conflicto armado adoptado en La Haya 1954.

1.1.2. Marco Nacional

- ★ Constitución Política del Perú.
- ★ Ley de creación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - Ley N° 29664 y su Reglamento aprobado por D. S. N° 048-2011-PCM.
- ★ Ley N° 30779, Ley que dispone Medidas para el Fortalecimiento del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD).
- ★ Ley N° 30831, Ley que modifica la Ley 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD).
- ★ Ley N 29869, Ley de Reasentamiento Poblacional para Zonas de Muy Alto Riesgo No Mitigable.

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

- ★ Ley N° 30645, Ley que modifica la Ley N° 29869, Ley de Reasentamiento Poblacional para Zonas de Muy Alto Riesgo no Mitigable.
- ★ Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
- ★ Política de Estado N° 32 del Acuerdo Nacional - Gestión del Riesgo de Desastres.
- ★ Política de estado N° 34 del Acuerdo Nacional referida al Ordenamiento y Gestión Territorial.
- ★ Resolución Ministerial N° 145-2018-PCM, aprueban la Estrategia de Implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - PLANAGERD 2014 – 2021.
- ★ Decreto Supremo N° 038-2021-PCM, que Aprueba la Política Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres al 2050.
- ★ D. S. N° 054-2011-PCM, que aprueba el Plan Bicentenario 2012-2021.
- ★ R.M. N° 046-2013-PCM, que aprueba los “Lineamientos que definen el Marco de Responsabilidades en Gestión del Riesgo de Desastres, de las entidades del Estado en los tres niveles de gobierno”.
- ★ R. M. N° 334-2012-PCM, que aprueba los “Lineamientos Técnicos del Proceso de Estimación del Riesgo de Desastres”.
- ★ R. M. N° 222-2013-PCM, que aprueba los “Lineamientos Técnicos del Proceso de Prevención del Riesgo de Desastres”.
- ★ R. M. N° 220-2013-PCM, que aprueba los “Lineamientos Técnicos del Proceso de Reducción del Riesgo de Desastres”.
- ★ D.S. N° 115-2013-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29869 - Ley de Reasentamiento Poblacional para zonas de muy alto riesgo no mitigable.
- ★ R.J. N° 058-2013-CENEPRED/J, que aprueba el Manual y la Directiva para la Evaluación de Riesgos Originados por Fenómenos Naturales.
- ★ R.J. N° 082-2016-CENEPRED/J, que aprueba la Guía Metodológica para la Elaborar el Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres en los Tres Niveles de Gobierno.

1.2. METODOLOGÍA

El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Yanama 2022-2024, se elaboró acorde a las disposiciones establecidas por la “Guía

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

Metodológica para elaborar el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres en los tres niveles de Gobierno”, aprobada mediante Resolución Jefatural N° 082-2016-CENEPRED/J, y obtenida de <https://cenepred.gob.pe/web/guias/>.

Conforme lo referido, se debe señalar que el proceso metodológico comprende fases y/o etapas de manera secuencial, cuyo manejo sobre su cumplimiento recae en el Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgo de Desastres (GTGRD) a través del Equipo Técnico de la Municipalidad Distrital de Yanama.

1.2.1. Etapas de Formulación del Plan

1.2.1.1. Preparación

- ★ La Municipalidad Distrital de Yanama y las autoridades municipales toman la decisión de elaborar el presente PPRRD, con la asistencia técnica del CENEPRED.
- ★ La Coordinadora de Enlace Regional del CENEPRED-Áncash y el GTGRD, se reunieron para las coordinaciones iniciales y la conformación del Equipo Técnico encargado de la elaboración del PPRRD.
- ★ El GTGRD recibe la capacitación a cargo de la Coordinadora de Enlace Regional del CENEPRED-Áncash.
- ★ Se emite la Resolución de Alcaldía que conforma el ET-PPRRD.
- ★ Se elaboró el cronograma de trabajo del PPRRD.

1.2.1.2. Diagnóstico

- ★ Se recopiló información documentaria de la municipalidad distrital de Yanama y se entrevistó a los responsables de cada unidad orgánica.
- ★ Se recopiló información geoespacial de diferentes plataformas web del: INGEMMET, ANA, MINAM, MINEDU, MINSAL, MTC, GEOCATMIN y SIGRID.
- ★ Se ha recopilado información sobre la ocurrencia de peligros de origen natural, e inducidos por la acción humana suscitados en el ámbito de la jurisdicción del distrito de Yanama; información recabada del Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación-SINPAD, e informes de la Municipalidad Distrital de Yanama.

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

- ★ Se tomaron como referencia la información de puntos críticos y el mapa de susceptibilidad por movimientos en masa del INGEMMET, para la identificación de zonas críticas en la plataforma de Google Earth.
- ★ Se realizaron visitas de campo para la verificación de la información del INGEMMET y el levantamiento de información en las fichas de identificación de zonas críticas.
- ★ Se ajustó el mapa de susceptibilidad con los puntos críticos identificados en campo.
- ★ Se determinaron los elementos expuestos en cada zona crítica identificada.
- ★ Se determinaron los escenarios de riesgo ante inundaciones por lluvias intensas, movimientos en masa e incendios forestales.
- ★ Se sistematizó y organizó los resultados finales para la redacción del diagnóstico.
- ★ Se desarrollaron reuniones con el GTGRD y miembros de la Plataforma de Defensa Civil, para presentar los avances del diagnóstico y recibir aportes y sugerencias.

1.2.1.3. Formulación

- ★ Se plantearon objetivos y estrategias de acuerdo al Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - PLANAGERD (2014 - 2021), alineadas a la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050, aprobada mediante el Decreto supremo N° 038-2021-PCM
- ★ En reunión con los integrantes del ET-PPRRD y Gerentes/jefes de oficina de la Municipalidad Distrital de Yanama, se formularon actividades y proyectos para minimizar los riesgos ante inundaciones por lluvias intensas, movimientos en masa e incendios forestales.
- ★ Se elaboraron fichas técnicas de proyectos y actividades, priorizando las zonas más críticas identificadas (riesgo alto y muy alto).

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

- ★ Se elaboró la matriz de programación de actividades, programas y proyectos de manera conjunta con ET-PPRRD, y demás funcionarios involucrados de manera directa de la municipalidad.
- ★ Se definieron las estrategias, línea base, indicador, metas, financiamiento, responsables, para el horizonte 2022 – 2024

1.2.1.4. Validación del Instrumento

- ★ Se presentó la versión final del PPRRD en una reunión virtual con el Grupo de Trabajo de GRD, regidores y miembros de la Plataforma Distrital de Defensa Civil, para la recepción de sugerencias y aportes al PPRRD.
- ★ El responsable del ET-PPRRD entregó la versión final del PPRRD al presidente del GTGRD.
- ★ Se elaboró el informe técnico-legal para solicitar la emisión de la Resolución u Ordenanza Municipal de aprobación del PPRRD.

En la *Figura 1*, se observa la metodología para la formulación del PPRRD.

Figura 1: Metodología para la Formulación del PPRRD



Fuente: Guía Metodológica para elaborar el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres en los Tres Niveles de Gobierno, CENEPRED

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

1.3. CARACTERÍSTICAS DEL ÁMBITO DE ESTUDIO

1.3.1. Ubicación Geográfica

Yanama, es un distrito de la provincia de Yungay, en el departamento de Áncash, situada al este de la Cordillera Blanca en la zona de Conchucos. Limita por el este con la provincia de Carlos Fermín Fitzcarrald, por el sur, con la provincia de Asunción y de Carhuaz, por el oeste, con el distrito de Yungay y la provincia de Huaylas, y por el norte, con la provincia de Mariscal Luzuriaga (Ver Mapa 1).

El distrito de Yanama, geográficamente, se ubica entre las coordenadas (UTM): (228331.59 m) Sur y (9001914.71 m) Este; así mismo hidrográficamente se tiene al río Aillac y el río Yurma.

De acuerdo al IGN (2014), la superficie del distrito de Yanama, según sus límites referenciales, abarca una extensión de 284.13 Km², que representa el 20.81 % del área total de la provincia de Yungay, siendo el segundo distrito con mayor extensión territorial de la provincia.

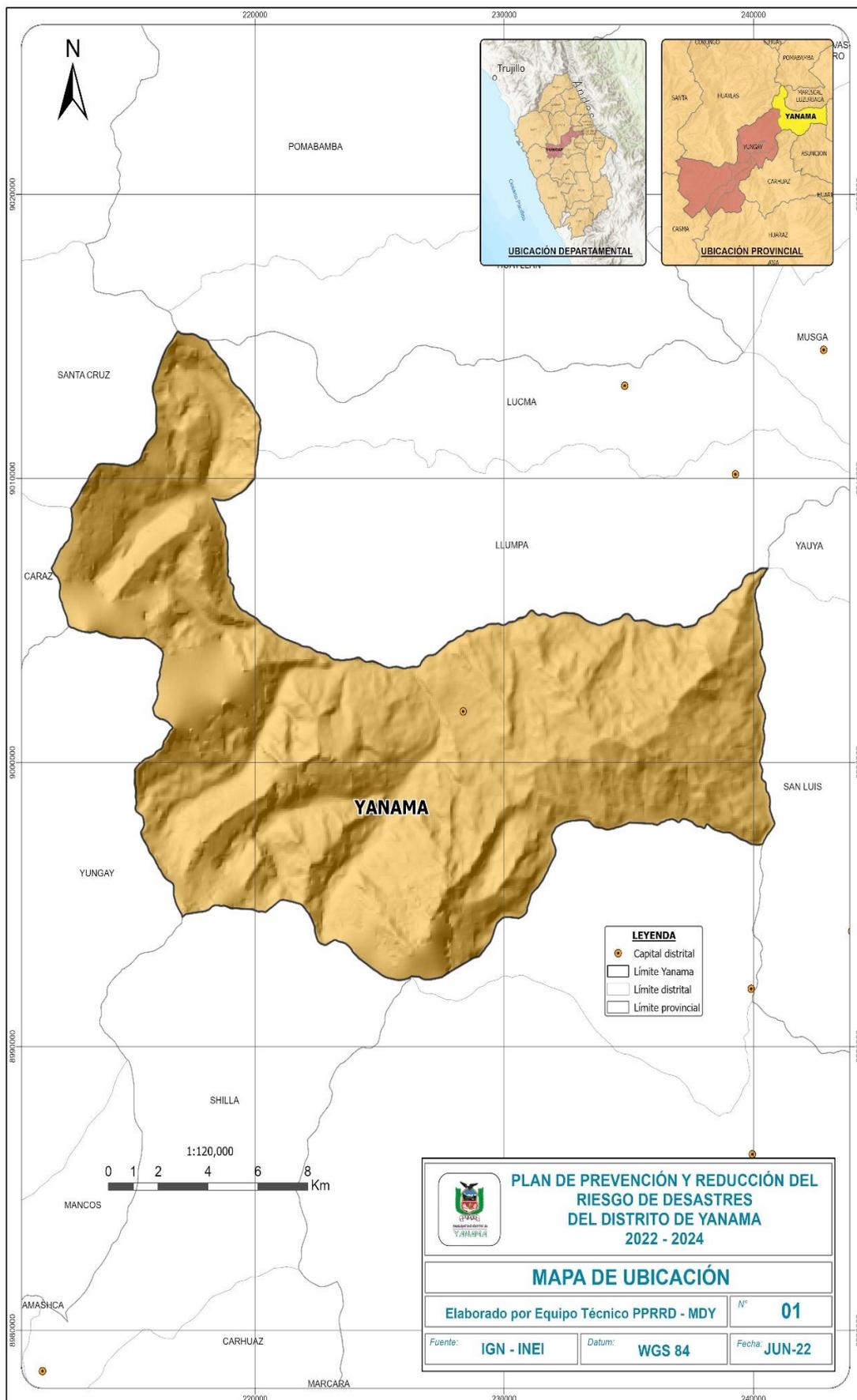
Tabla 1. Distritos de la Provincia de Yungay

DISTRITOS	SUPERFICIE (Km ²)	ALTITUD (msnm)
Yungay	273.59	2489
Mancos	62.99	2521
Ranrahirca	21.72	2460
Quillo	371.41	1252
Cascapara	137.15	2725
Matacoto	47.09	2500
Yanama	284.13	3375
Shupluy	166.77	2538

Fuente: Equipo Técnico- PPRD

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

Mapa 1. Ubicación

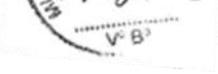


“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

1.3.2. Vías de Acceso

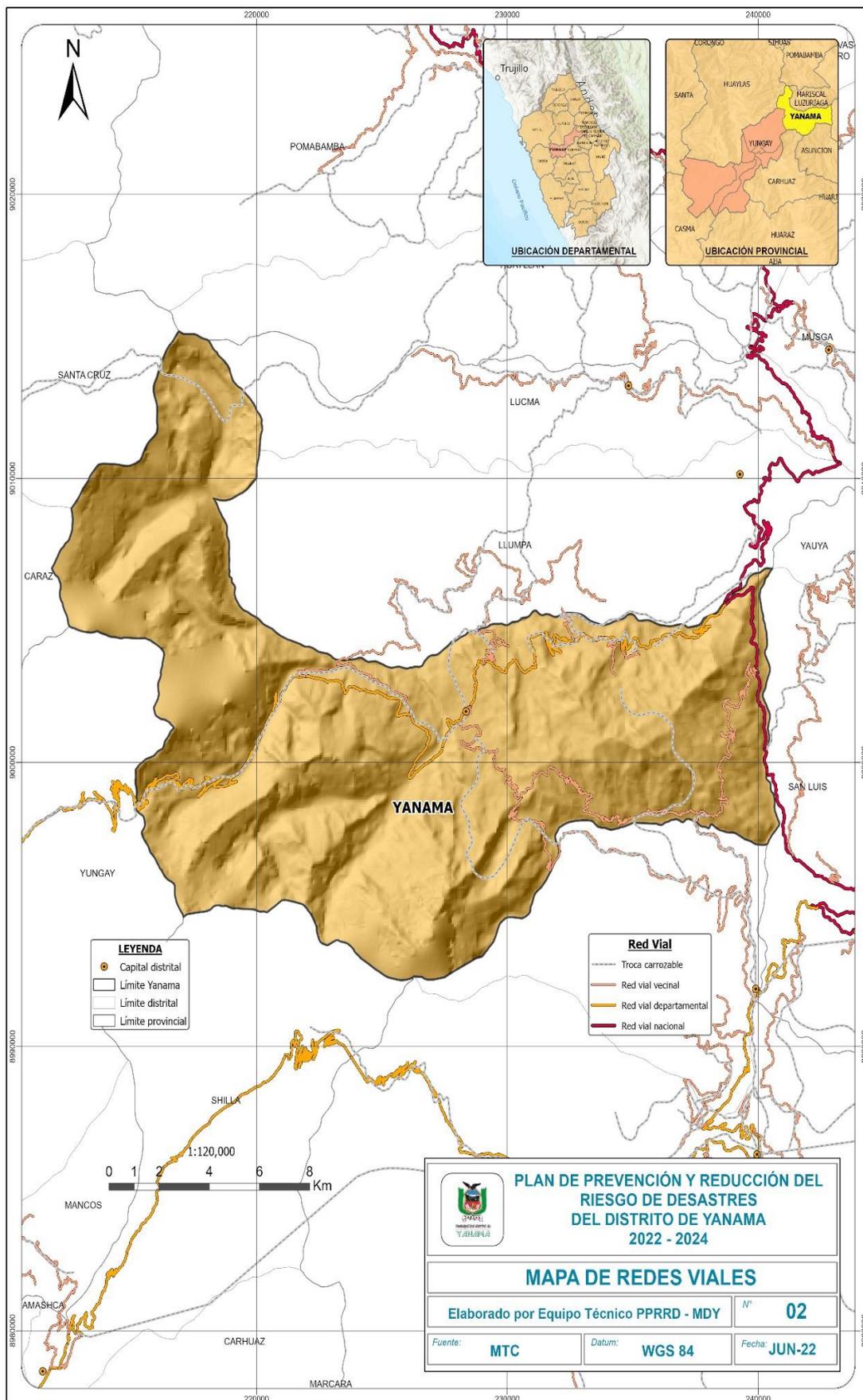
Las vías de acceso al distrito de Yanama, provincia de Yungay, son (*Ver Mapa 2*):

- ★ Por el Norte, existe la vía AN-618, que conecta al distrito en mención con el distrito de Llumpa.
- ★ Por el Este, continua la vía AN-106, que conecta con la vía PE-14 Llacma.
- ★ Por el Oeste, existe la vía más transitada, está siendo a la vía departamental AN-106, que conecta al distrito en mención, con la capital de la provincia de Yungay.
- ★ Por el Sur, existen las vías AN-621 y AN-622, que conectan con la vía AN-640, que conlleva a la conexión con el distrito de Acochaca, provincia de Asunción.



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

Mapa 2. Redes Viales



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

1.3.3. Aspecto Social

1.3.3.1. Población

★ Población según género.

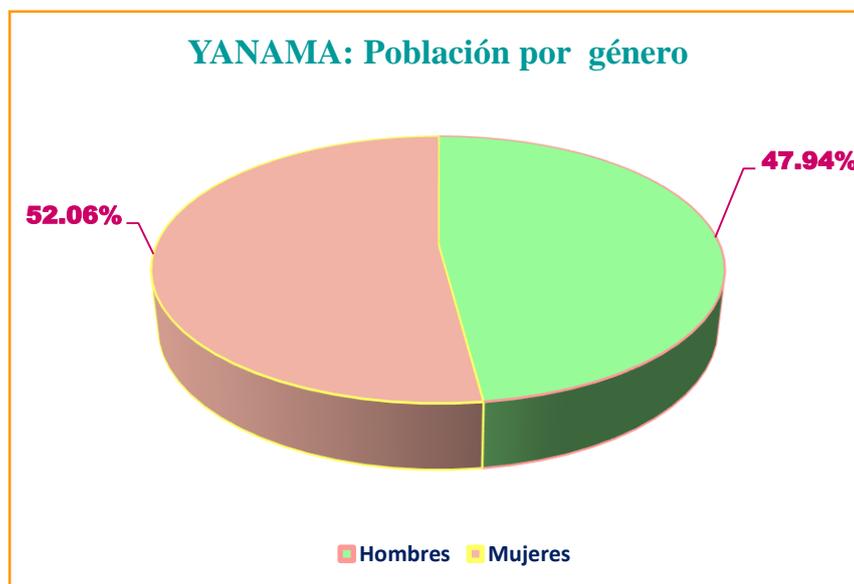
El distrito de Yanama cuenta con un total de 5,292 habitantes entre hombres y mujeres, de la cuales 2537 son hombres y 2755 son mujeres, tal como se puede observar en la *Tabla 2*; por lo que se concluye que, el porcentaje de habitantes del género masculino y femenino se diferencian en un 4.12%, teniendo el género femenino la hegemonía sobre el género masculino (*Ver Figura 2*).

Tabla 2. Población Según Género

GÉNERO	POBLACIÓN	PORCENTAJE (%)
Hombres	2,537	47.94%
Mujeres	2,755	52,06%
Total	5,292	100%

Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas-INEI.

Figura 2. Población Según Género



Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas-INEI

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

★ Población según grupo etáreo.

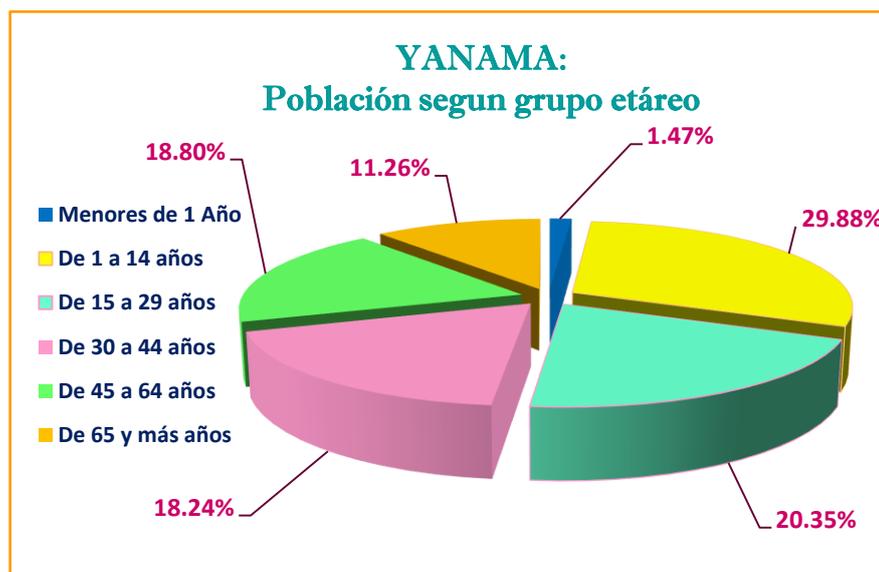
En el distrito de Yanama, de los 5,292 habitantes, conforme al grupo etáreo, el mayor porcentaje de habitantes tiene entre 1 y 14 años, siendo esta el 29.88% (Ver Tabla 3).

Tabla 3. Población Según Grupo Etáreo

GÉNERO	POBLACIÓN	PORCENTAJE (%)
Menores de 1 año	78	1.47%
De 1 a 14 años	1581	29.88%
De 15 a 29 años	1077	20.35%
De 30 a 44 años	965	18.24%
De 45 a 64 años	995	18.80%
De 65 y más años	596	11.26%
Total	5,292	100%

Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas-INEI.

Figura 3. Población Según Grupo Etáreo



Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas-INEI

★ Población según nivel educativo Alcanzado

Conforme al Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas-INEI, 892 personas del distrito de Yanama no cuentan con estudios educativos alcanzados, representando así el 19.79 % de la población con nivel educativo alcanzado; por otro lado, el 48.94% de la población concluyó sus

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

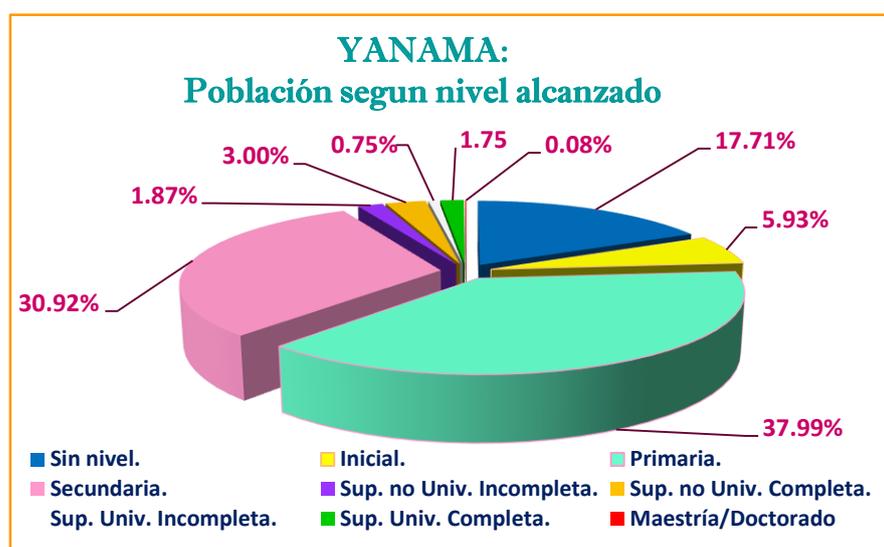
estudios primarios, mientras que el 22.53% de la población concluyó sus estudios secundarios.

Tabla 4. Población Según Nivel Educativo Alcanzado

NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO	POBLACIÓN	PORCENTAJE (%)
Sin nivel	892	19.79%
Inicial	299	6.30%
Primaria	1914	48.94%
Secundaria	1558	22.53%
Sup. no univ. incompleta	94	0.62%
Sup. no univ. completa	151	1.12%
Sup. univ. incompleta	38	0.19%
Sup. univ. completa	88	0.44%
Maestría / Doctorado	4	0.06%
Total	5,038	100%

Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas-INEI.

Figura 4. Población Según Nivel Educativo Alcanzado



Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas-INEI.

★ Población por Centros Poblados

El distrito de Yanama cuenta con un total de 5,292 habitantes, siendo los centros poblados de Socos y Yanama, los más poblados, cada una de ellas con 439 habitantes, representando el 8.30% de la población Yanamina; seguida del centro poblado de Alpbamba con 423 habitantes, representando el 7.99% de la población del distrito de

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

Yanama. Por otro lado, el centro poblado con menos habitantes es Yalviski (Valvisque), seguida de Tauripampa.

Tabla 5. Población por Centro Poblado

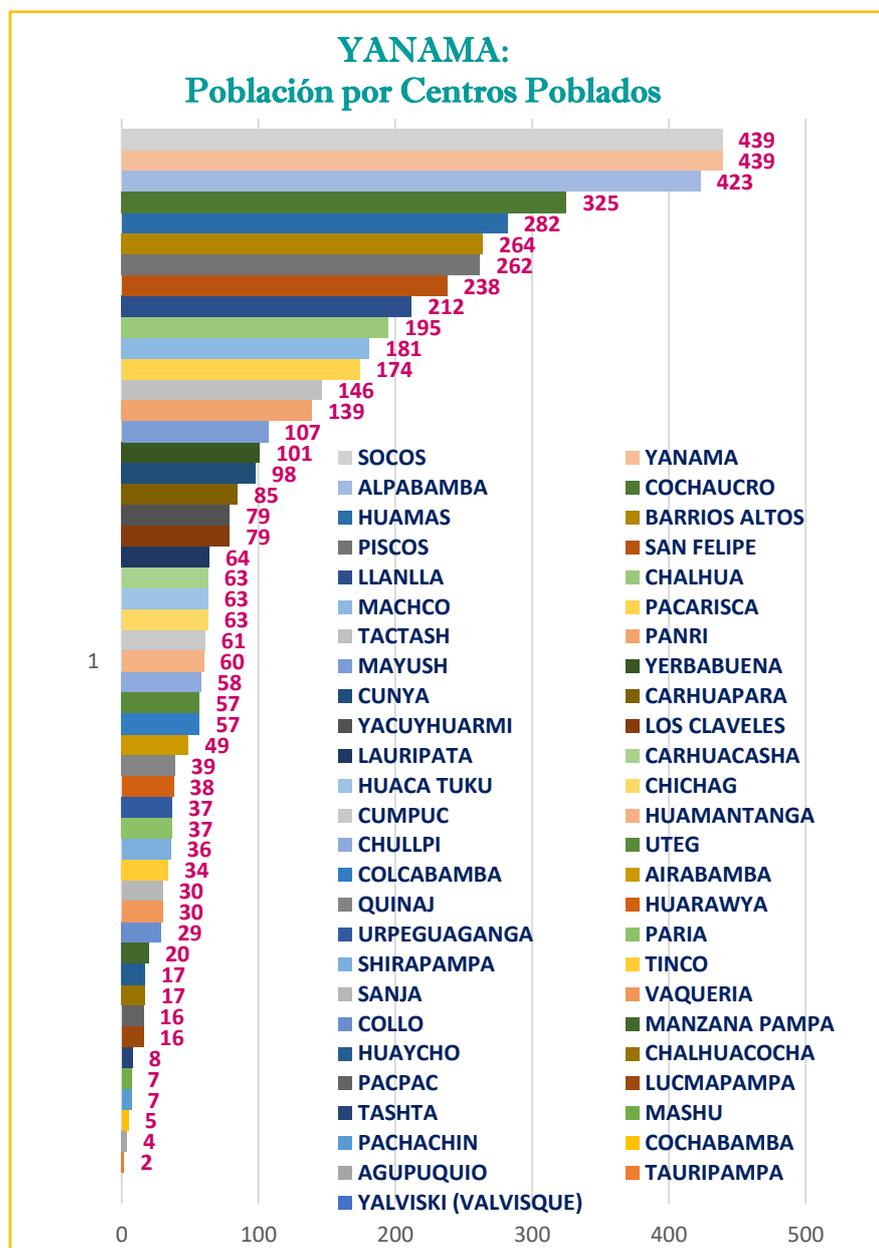
CENTRO POBLADO	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
YANAMA	439	224	215
LLANLLA	212	101	111
PACARISCA	174	85	89
COLCABAMBA	57	26	31
HUAMAS	282	146	136
ALPABAMBA	423	218	205
SOCOS	439	207	232
YERBABUENA	101	45	56
CHALHUA	195	95	100
UTEG	57	30	27
PANRI	139	61	78
MACHCO	181	85	96
BARRIOS ALTOS	264	135	129
PISCOS	262	114	148
COCHAUCRO	325	143	182
CUNYA	98	43	55
MAYUSH	107	50	57
LAURIPATA	64	29	35
VAQUERIA	30	13	17
HUARAWYA	38	20	18
PACHACHIN	7	4	3
TASHTA	8	5	3
SANJA	30	15	15
LUCMAPAMPA	16	10	6
AGUPUQUIO	4	2	2
LOS CLAVELES	79	36	43
SAN FELIPE	238	116	122
PARIA	37	20	17
MASHU	7	5	2
CHICHAG	63	31	32
CHALHUACOCOA	17	7	10
TAURIPAMPA	2	-	2
TACTASH	146	68	78
CHULLPI	58	19	39
HUAYCHO	17	8	9
URPEGUAGANGA	37	15	22
TINCO	34	14	20
MANZANA PAMPA	20	7	13
HUACA TUKU	63	32	31
HUAMANTANGA	60	33	27
CARHUAPARA	85	40	45
SHIRAPAMPA	36	16	20

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

CUMPUC	61	30	31
QUINAJ	39	16	23
COCHABAMBA	5	2	3
AIRABAMBA	49	20	29
COLLO	29	15	14
PACPAC	16	8	8
YACUYHUARMI	79	41	38
YALVISKI (VALVISQUE)	-	-	-
CARHUACASHA	63	32	31
TOTAL	5,292	2,537	2757

Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas-INEI.

Figura 5. Población por Centro Poblado



Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas-INEI.

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

1.3.3.2. Actores Sociales

Los actores sociales involucrados en la Gestión del Riesgo de Desastres en el ámbito del distrito de Yanama son:

- ★ Comisión de regidores de la Municipalidad distrital de Yanama (Comisión de Defensa Civil, Obras Públicas y Desarrollo Local).
- ★ Instituciones educativas.
- ★ Instituciones del sector salud (Centros de Salud/Puesto de Salud).
- ★ Fuerzas Policiales (Comisaria Rural Yanama).
- ★ Subprefectura y tenientes gobernadores.
- ★ Jueces de Paz.
- ★ Autoridades del PNCVFS del MIMPV (Estrategia Rural).
- ★ Autoridades eclesiásticas – Párroco.
- ★ JJ.VV - Juntas Vecinales de seguridad ciudadana.
- ★ JJ.VV – Juntas Vecinales Comunales.
- ★ Dirigentes de las Comunidades Campesinas.
- ★ JASS - Juntas Administrativas de Servicios de Saneamiento.
- ★ Junta de Regantes locales.
- ★ Empresa de transporte local.
- ★ Comités del programa vaso de leche.

1.3.3.3. Vivienda

Conforme al Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas-INEI, el distrito de Yanama registró un total de 1544 viviendas, siendo el material predominante en las paredes, el adobe, la cual representa el 86.53% del total de viviendas.

Por otro lado, en relación al predominio de material en los techos, se pudo verificar que 1479 viviendas poseen techos con tejas, siendo esta predominante en todo el distrito, representando el 96.8%.

Lo afirmado, se muestra en la *Tabla 6-7* y *Figura 6-7*:

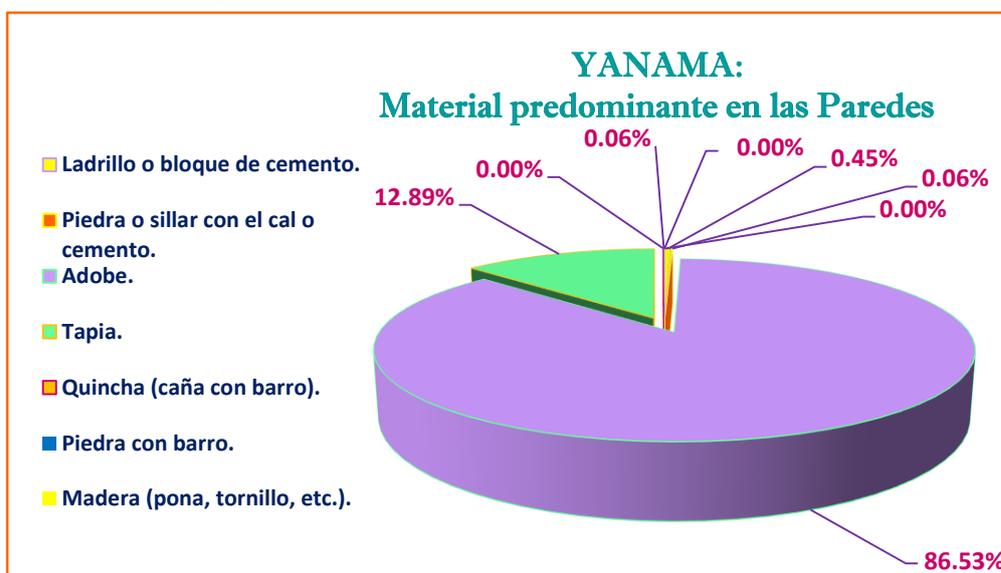
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

Tabla 6. Material Predominante en las Paredes

DISTRITO	Total	MATERIAL PREDOMINANTE EN LAS PAREDES							
		Ladrillo o bloque de cemento	Piedra o sillar con cal o cemento	Adobe	Tapia	Quincha (caña con barro)	Piedra con barro	Madera (pona, tornillo, etc.)	Triplay / calamina / estera
YANAMA	1544	7	1	1336	199	0	1	0	0

Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas-INEI.

Figura 6. Material Predominante en las Paredes



Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas-INEI.

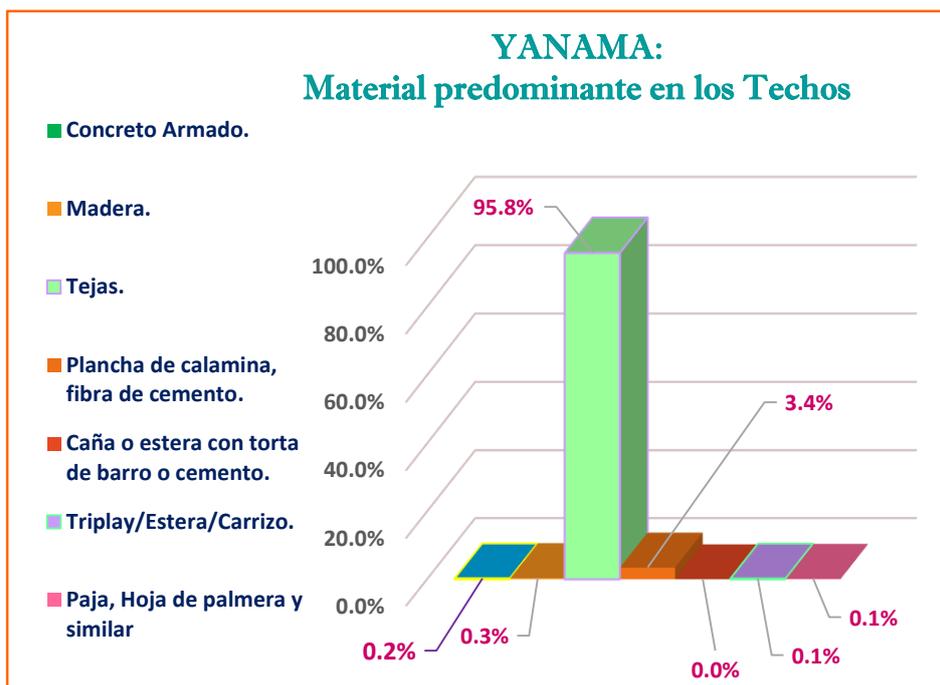
Tabla 7. Material Predominante en los Techos

DISTRITO	Total	MATERIAL PREDOMINANTE EN LOS TECHOS						
		Concreto Armado	Madera	Tejas	Planchas de calamina, fibra de cemento	Caña o estera con torta de barro o cemento	Triplay/estera/carrizo	Paja, hoja de palmera y similares
YANAMA	1544	3	5	1479	53	0	2	2

Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas-INEI.

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

Figura 7. Material Predominante en los Techos



Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas-INEI.

1.3.3.4. Instituciones Educativas

El distrito de Yanama de acuerdo a los datos obtenidos del SIGMED-MINEDU 2021, cuenta con treinta y seis (36) instituciones educativas, que ofrecen los niveles de inicial, primaria, secundaria, y superior, habiendo un total de 1868 estudiantes y 192 docentes (Ver Tabla 8 y Mapa 3).

Tabla 8. Instituciones Educativas del Distrito de Yanama

CENTRO POBLADO	NOMBRE DE SS.EE.	CÓDIGO LOCAL	CÓDIGO MODULAR	NIVEL / MODALIDAD	ALUMNOS	DOCENTES
Alpabamba	ALPABAMBA	041864	0681239	Inicial	20	2
Alpabamba	ALPABAMBA	041963	0413716/ 0639963	Primaria Secundaria	102	14
Barrios Altos	BARRIOS ALTOS	665673	1597954	Inicial	11	1
Carhuapara	CARHUAPARA	793345	1712181	Inicial	5	1
Chalhua	CHALHUA	646694	1573781	Inicial	34	2
Chalhua	CHALHUA	041915	0681536/ 0413666	Primaria Secundaria	170	16
Chilcabamba	CHILCABAMBA	040812	1316769	Inicial	3	1
Chilcabamba	CHILCABAMBA	041996	0531327	Primaria	34	3

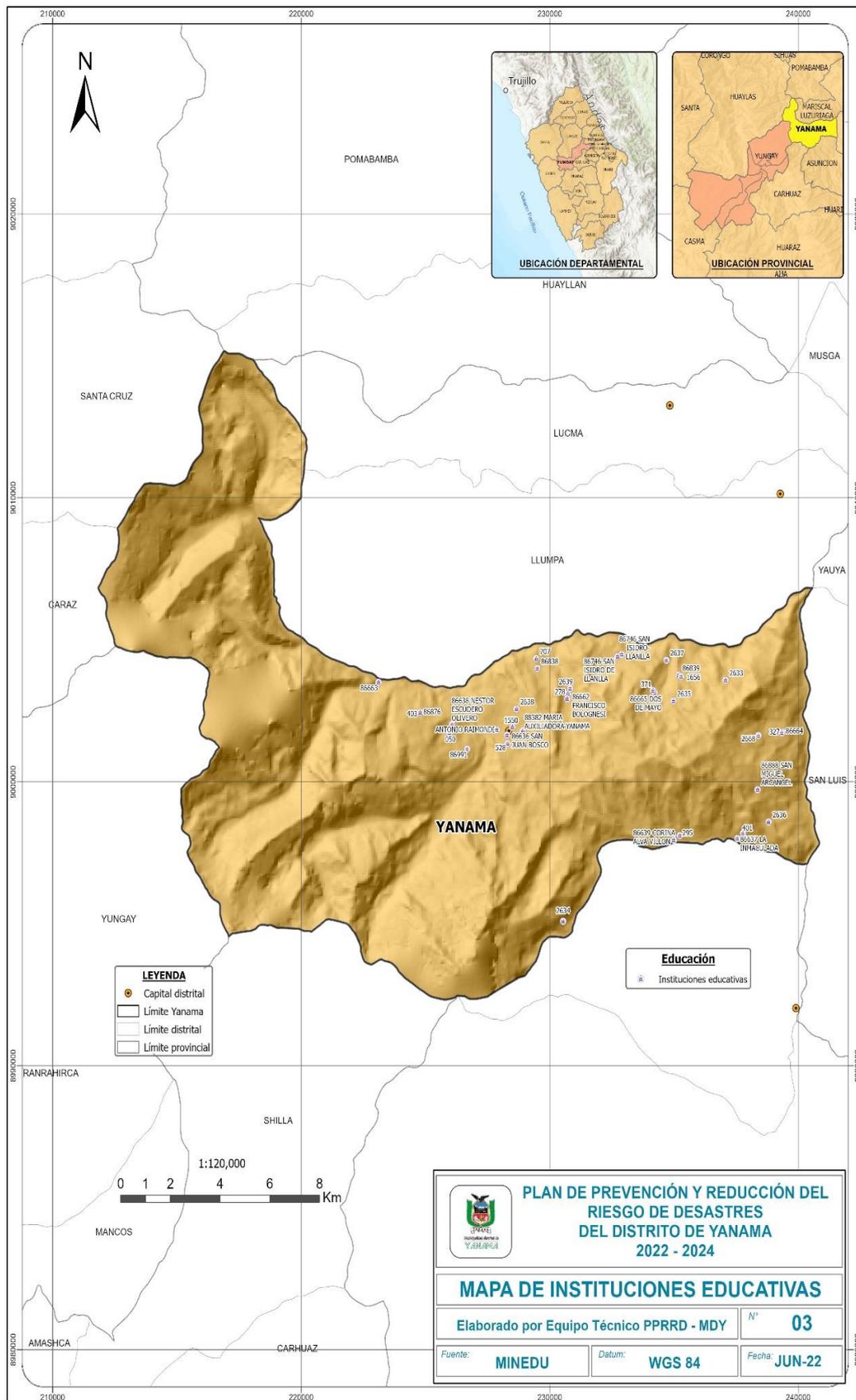
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

Chilcabamba Bajo	CHILCABAMBA BAJO	793388	1712223	Inicial	3	1
Cohaucro	COCHAUCRO	819294	1744085	Inicial	4	1
Cohaucro	COCHAUCRO	042024	1598051/ 1764273/ 0597724	Inicial / Primaria/ Secundaria	137	15
Colcabamba	COLCABAMBA	041958	1744184/ 0413708	Inicial / Primaria	12	2
Cunya	CUNYA	041883	0904714	Inicial	7	1
Cunya	CUNYA	041920	0819060/ 0681528	Primaria/ Secundaria	125	11
Huamas	HUAMAS	041840	0568345	Inicial	33	2
Huamas	HUAMAS	041944	0819516/ 0793224	Primaria/ Secundaria	201	24
Huaycho	2635	793369	1712207	Inicial	6	1
Lauripata	2634	793350	1712199	Inicial	8	1
Llanlla	86746	786689	0413732/ 1316785	Primaria/ Secundaria	112	14
Llanlla	86746 SAN ISIDRO DE LLANLLA	041982	1417500	Inicial	22	2
Los Claveles	2639	793406	1712249	Inicial	7	1
Machco	86991	042038	1712280/ 0818443	Inicial / Primaria	11	2
Mayush	295	041859	0597690	Inicial	10	1
Mayush	86639 CORINA ALVA VILLON	041939	0413682	Primaria	19	2
Pacarisca	371	041878	0904680	Inicial	15	1
Pacarisca	86665 DOS DE MAYO	041977	0819037/ 0681544	Primaria/ Secundaria	123	12
Piscos	707	767855	1683408	Inicial	9	1
Piscos	86838	042000	1712306/ 0531947	Inicial / Primaria	37	4
Socos	2638	793393	1712231	Inicial	3	1
Tactash	2636	793374	1712215	Inicial	12	1
Yanama	1550	041821	0415810	Inicial	44	3
Yanama	86636 SAN JUAN BOSCO	041901	0413658/ 0544544	Primaria/ Secundaria	312	29
Yanama	88382 MARIA AUXILIADORA- YANAMA	042062	1316801	Primaria	39	3
Yanama	ANTONIO RAIMONDI	042057	0905372	Superior Tecnológica	173	14
Yerbabuena	403	041897	0904748	Inicial	1	1
Yerbabuena	86876	042019	0568352	Primaria	4	1

Fuente: SIGMED – MINEDU - 2021

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

Mapa 3. Instituciones Educativas



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

1.3.3.5. Establecimientos de Salud

El distrito de Yanama cuenta con seis (06) establecimientos de salud, de las cuales cinco (05) son Puesto de Salud, cuya categoría es la de I-1, pertenecientes a la Micro Red de Salud Yanama, y Red de Salud Huaylas Norte.

Por otro lado, el distrito de Yanama, también cuenta con un Centro de Salud de categoría I-3, perteneciente a la Micro Red de Salud Yanama, y Red de Salud Huaylas Norte.

Es importante señalar que los puestos de salud antes referidos, tienen un horario de atención de las 08:00 horas, hasta las 14:00 horas; mientras que el Centro de Salud, posee el horario de atención de las 08:00 horas, hasta las 20:00 horas.

Conforme todo lo referido, se muestran los datos en la *Tabla 9* y el *Mapa 4*:

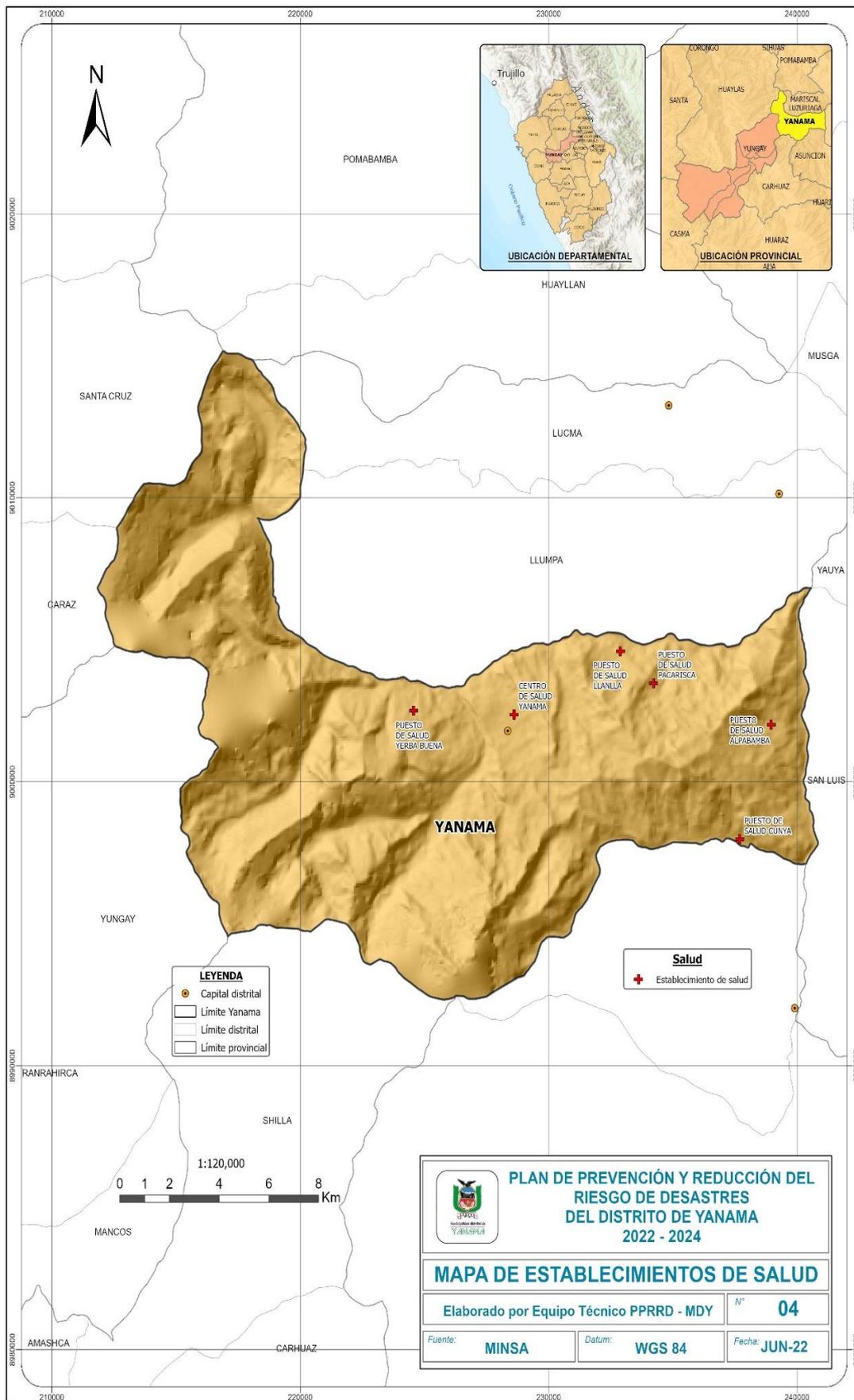
Tabla 9. Establecimientos de Salud

ESTABLECIMIENTO DE SALUD	CATEGORIA	MICRO RED	RED DE SALUD	RENIPRES
Centro de Salud Yanama	I-3	Yanama	Huaylas Norte	00001648
Puesto de Salud de Yerbabuena	I-1	Yanama	Huaylas Norte	00001648
Puesto de Salud de Llanlla	I-1	Yanama	Huaylas Norte	00006647
Puesto de Salud de Pacarisca	I-1	Yanama	Huaylas Norte	00006649
Puesto de Salud de Alpabamba	I-1	Yanama	Huaylas Norte	00001651
Puesto de Salud de Cunya	I-1	Yanama	Huaylas Norte	00001649

Fuente: GEOMINSA – MINSA, 2022

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

Mapa 4. Establecimientos de Salud



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

1.3.3.6. Abastecimiento de Agua

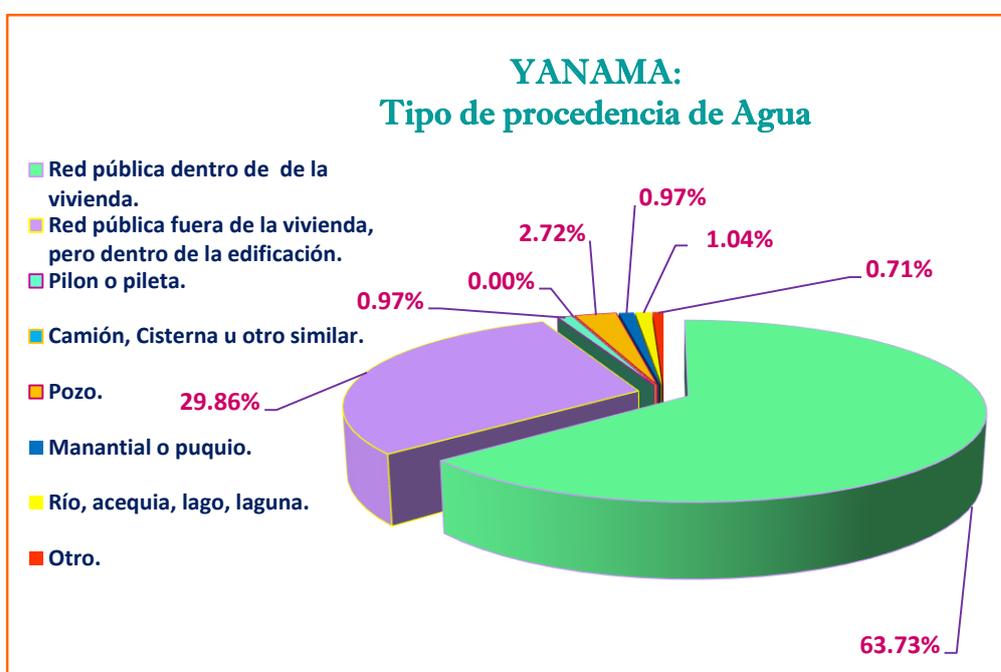
El distrito de Yanama, en estos últimos años ha mejorado considerablemente las condiciones de abastecimiento de agua. En la *Tabla 10* se observa que 984 familias cuentan con red pública de agua dentro de la vivienda, equivalente al 63.73%; y 461 familias cuentan con una red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación, equivalente al 29.86%.

Tabla 10. Tipo de Procedencia de Agua

DISTRITO	Total	TIPO DE PROCEDENCIA DE AGUA							
		Red pública dentro de la vivienda	Red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	Pilón o pileta	Camión-cisterna u otro similar	Pozo	Manantial o puquio	Río, acequia, lago, laguna	Otro
YANAMA	1544	984	461	15	0	42	15	16	11

Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas-INEI

Figura 8. Tipo de Procedencia de Agua



Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas-INEI

La mejora considerable en los últimos años de las condiciones de abastecimiento de agua y desagüe en beneficio de la población del

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

distrito de Yanama, se debe al trabajo en conjunto entre el gobierno local y las Juntas Administradoras de Servicio de Saneamiento – JASS del distrito (23 JASS).

1.3.3.7. Abastecimiento de Desagüe

De acuerdo al Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas-INEI, la conexión de servicio higiénico, ha tenido mejoras significativas, en tal sentido se aprecia que 407 viviendas tienen conectado su servicio higiénico a una letrina, equivalente al 26.36%; por otro lado, 403 viviendas tienen conectado su servicio higiénico a la red pública de desagüe dentro de la vivienda, equivalente al 26.10%.

Es preciso señalar que se debe seguir priorizando la ejecución de proyectos de inversión pública relacionada a Saneamiento Básico, para así superar los datos estadísticos y cerrar las brechas relacionados a lo afirmado.

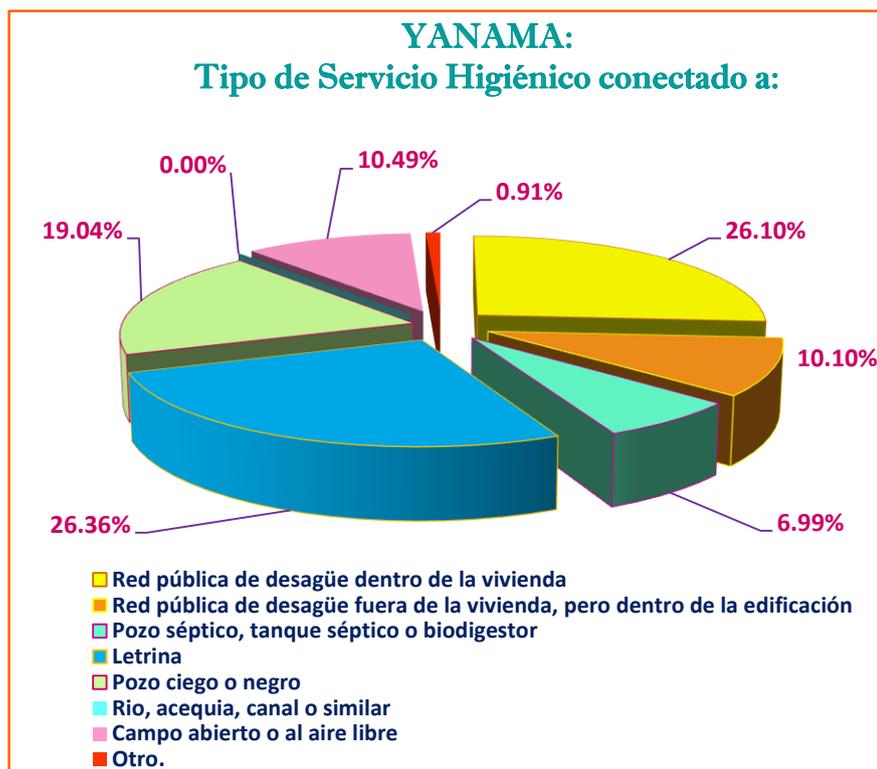
Tabla 11. Tipo de Servicio Higiénico Conectado a

DISTRITO	Total	TIPO DE SERVICIO HIGIÉNICO CONECTADO A							
		Red pública de desagüe dentro de la vivienda	Red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	Pozo séptico, tanque séptico o biodigestor	Letrina	Pozo ciego o negro	Rio, acequia, canal o similar	Campo abierto o al aire libre	Otros
YANAMA	1544	403	156	108	407	294	0	162	14

Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas-INEI.

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

Figura 9. Tipo de Servicio Higiénico Conectado a



Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas-INEI.

1.3.3.8. Disponibilidad de Alumbrado Público

En el distrito de Yanama, de acuerdo a los datos estadísticos obtenidos del Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas-INEI, el 83.23% de las viviendas cuentan con disponibilidad de alumbrado eléctrico por red pública y el 16.77% de las viviendas no cuentan con éste servicio (Ver Tabla 12 y Figura 10).

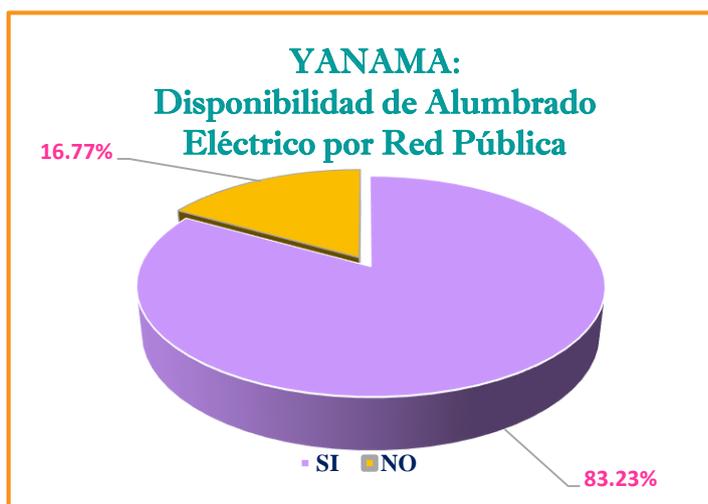
Tabla 12. Disponibilidad de Alumbrado Eléctrico por Red Pública

DISTRITO	Total	DISPONIBILIDAD DE ALUMBRADO ELÉCTRICO POR RED PÚBLICA	
		SI	NO
YANAMA	1544	1285	259

Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas-INEI

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

Figura 10. Disponibilidad de Alumbrado Eléctrico por Red Pública



Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas-INEI.

1.3.4. Aspecto Económico

En el distrito de Yanama, la principal fuente económica es la Agricultura y Ganadería. La Agricultura como actividad económica principal, se debe a la misma geografía del distrito y la capacidad productiva de los suelos.

Conforme a lo referido, en el distrito de Yanama, se produce en mayor cantidad: Papa, Maíz – Cholo, Olluco, Trigo, y otros con menor cantidad (Arveja, Habas, Quinoa, Cebada, Choco). Del mismo modo, los pobladores del distrito generan sus ingresos económicos por la crianza y venta de animales, como: Cuyes, Ganado Ovino, Ganado Vacuno, Ganado Caprino, Ganado Porcino, etc.

1.3.4.1. Población Económicamente Activa por Grupos de Edad

En el distrito de Yanama, de acuerdo a los datos estadísticos obtenidos del Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas-INEI, la población económicamente activa representa el 35.66%, mientras que la población no económicamente activa representa el 64.34% (Ver Tabla 13 y Figura 11).

Tabla 13. Población PEA y NO PEA

DISTRITO	Total	POBLACIÓN PEA Y NO PEA	
		PEA	NO PEA
YANAMA	3752	1338	2414

Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas-INEI

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

Figura 11. Población PEA y NO PEA



Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas-INEI.

Por otro lado, es importante señalar a la población económicamente activa por grupos de edad, teniendo la mayor PEA al grupo de 30 a 44 años, representando el 35.58% (Ver Tabla 14 y Figura 12).

Tabla 14. Población Económicamente Activa por Grupos de Edad

DISTRITO	Total	POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR GRUPOS DE EDAD			
		14 a 29 años	30 a 44 años	45 a 64 años	65 a más años
YANAMA	1338	276	476	463	123

Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas-INEI

Figura 12. Población Económicamente Activa por Grupos de Edad



Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas-INEI.

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

1.3.5. Aspectos Físicos.

1.3.5.1. Clima

Según el SENAMHI, el distrito de Yanama presenta 4 tipos de Clima como se puede observar en la *Tabla 15* y *Mapa 5*.

Tabla 15. Clasificación Climática.

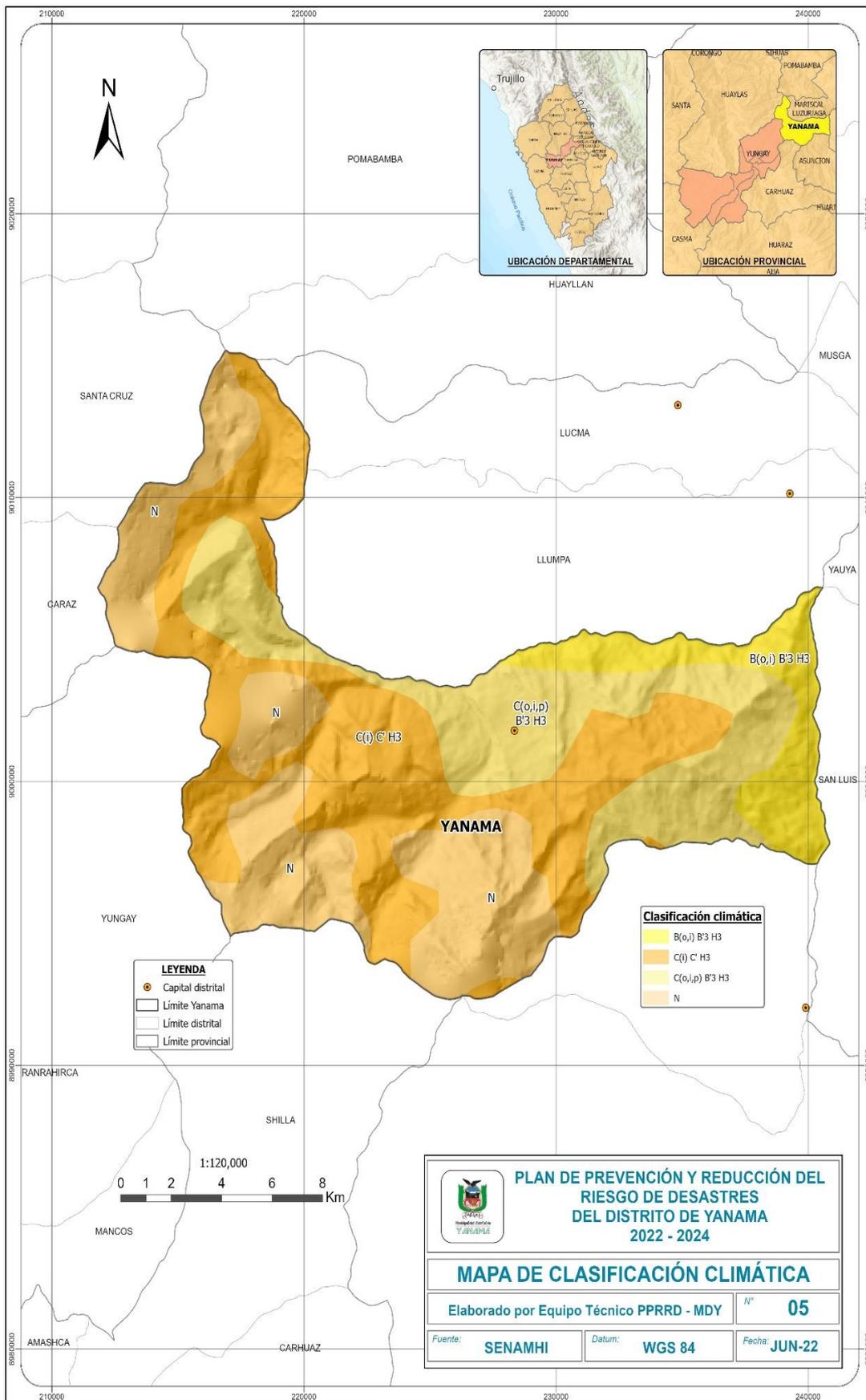
CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN
B(o,i)B'3H3	Semi frío, lluvioso con humedad	Zona de clima semi frío, lluvioso, con lluvia deficiente en otoño e invierno, con humedad relativa calificada como húmeda
C(i)C'H3	Semi seco, frío con humedad	Zona de clima semi seco, frío, deficiencia de lluvia en invierno, con humedad relativa calificada como húmeda.
C(o,i,p)B'3H3	Semi seco, semi frío, con deficiencia de lluvia, húmeda.	Zona de clima semi seco, semi frío, con deficiencia de lluvia en otoño, invierno y primavera, con humedad relativa calificada como húmeda.
N	Nieve	Nieve

Fuente: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (2010)

La información climática de esta clasificación está sustentada en información meteorológica de aproximadamente veinte años (1965 - 1984), con la cual el SENAMHI procedió a formular los "Índices Climáticos" y el trazado de las zonas de acuerdo a la clasificación de climas de Werren Thornthwaite en noviembre del 2010.

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

Mapa 5. Clasificación Climática



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

1.3.5.2. Zonas de Vida

De acuerdo a la clasificación de Zonas de Vida de Holdridge, existen 06 zonas en el distrito de Yanama (Ver Mapa 6).

A continuación, se describen los tipos de zonas de vida:

★ *Nival tropical (NT)*

Ésta zona de vida se extiende sobre todas las más elevadas y frías cumbres de las cordilleras andinas. Asimismo, las temperaturas son siempre cercanas o abajo al punto de congelación del agua, a pesar de que está enteramente desprovisto de valor actual o potencial para una explotación agropecuaria o forestal, la formación nival tiene importancia singular respecto a la agricultura y al establecimiento humano en las tierras bajas debido a sus características especiales de hidrografía.

★ *Bosque húmedo montano tropical (bh-MT)*

Las condiciones climáticas que reúne esta zona de vida son las más ventajosas para la vida humana y animal, aunque en el país estas áreas son poco pobladas. Las temperaturas son moderadas, muy parecidas a las que caracterizan a un clima templado, y las lluvias, aunque irregulares, logran mantener cierta humedad en el terreno durante gran parte del año. Las precipitaciones son más intensas desde abril hasta noviembre. La cantidad de lluvia varía según los lugares, desde los 900 hasta los 1,800 milímetros como promedio total anual.

★ *Bosque muy húmedo montano tropical (bmh-MT)*

Se distribuye en la región de sierra, entre los 2 500 y 3 000 m.s.n.m. cuando está sobre el bosque húmedo-Montano Tropical. Posee un clima per húmedo - Templado Cálido, con temperatura media anual entre 17 °C y 12 °C; y precipitación pluvial variable entre 1 900 y 3 800 milímetros.

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

★ *Bosque seco montano bajo tropical (bs-MBT)*

Se distribuye altitudinalmente, sobre el monte espinoso Premontano Tropical y también sobre el bosque seco-Premontano Tropical, entre los 2 000 y 3 000 m.s.n.m., en la región de sierra, Posee un clima subhúmedo-Templado Cálido, con temperatura media anual entre 17 °C y 12 °C; con precipitación pluvial total, promedio anual entre 500 y 650 milímetros.

★ *Paramo pluvial subalpino tropical(pp-SAT)*

La precipitación pluvial alta, la temperatura baja y la topografía desfavorable de esta zona de vida limitan todo uso agropecuario. Esta formación reviste gran importancia desde el punto de vista hidrológico y se estima que más del 75% de toda la precipitación se elimina de esta superficie por escorrentía.

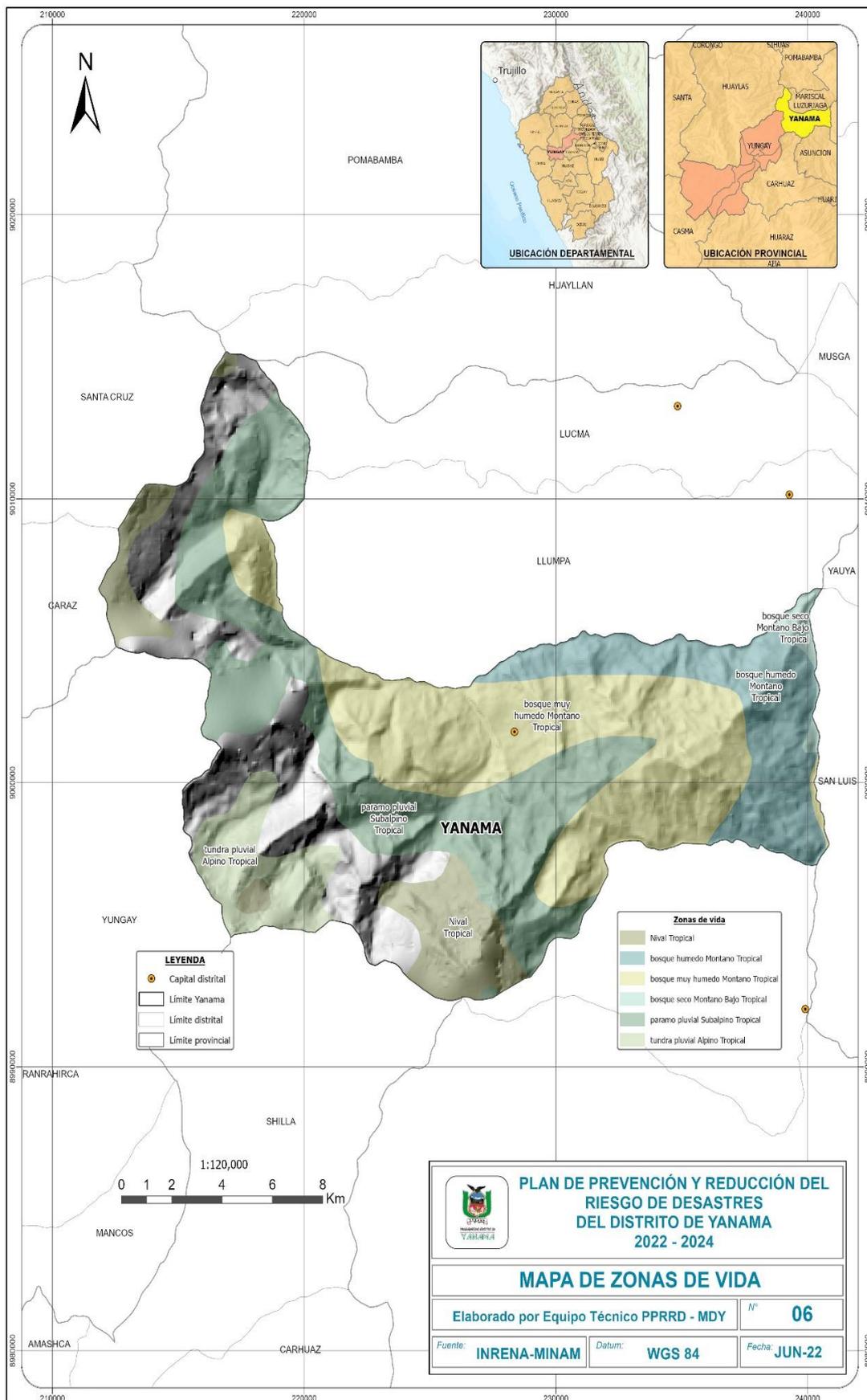
★ *Tundra pluvial alpino tropical(tp-AT)*

Se distribuye sobre el páramo muy húmedo-Subalpino Tropical, entre los 4300 y 4500 m.s.n.m., en la región de sierra. Posee un clima supe húmedo-Muy Frío, con temperatura media anual entre 3 °C y 1,5 °C; y precipitación pluvial total, promedio anual, variable desde 500 hasta 1 000 milímetros.



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

Mapa 6. Zonas de Vida



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

1.3.5.3. Ecosistemas

De acuerdo al Mapa Nacional de Ecosistemas (MINAM, 2018), existen 08 tipos de ecosistemas en el distrito de Yanama (Ver Mapa 7).

★ *Bofedal(Bo)*

El bofedal es un ecosistema andino hidromórfico con vegetación herbácea de tipo hidrófila, que se presenta en los Andes sobre suelos planos, en depresiones o ligeramente inclinados, permanentemente inundados o saturados de agua corriente; los suelos orgánicos pueden ser profundos (turba).

★ *Bosque relicto altoandino (Queñoal y otros) (Br-al)*

Ecosistema forestal constituido por bosque relicto altoandino dominado por asociaciones de “queñoal” (*Polylepis* spp.), comúnmente restringidos a laderas rocosas o quebradas; distribución actual en parches o islas de vegetación.

★ *Glaciar (Gla)*

En esta zona, se incluyen los glaciares, que son masas de hielo que se acumulan en los pisos más altos de las cordilleras (encima de los 5 000 m s. n. m.); incluye detritos rocosos y se caracteriza por un balance entre la acumulación y la fusión de nieve y hielo.

★ *Lago y laguna(Lg)*

Los lagos son extensiones de agua de gran tamaño y profundidad, separadas del mar, pudiendo contener agua dulce, salobre o salada. Las lagunas son depósitos naturales de agua de menor profundidad que los lagos de régimen permanente o temporal y de distintas capacidades de almacenamiento. Desde el punto de vista de los recursos hídricos, los lagos y lagunas, comprenden todas las aguas que no presentan corriente continua y que corresponden a aguas en estado léntico

★ *Matorral andino (Ma)*

Este tipo de cobertura vegetal se encuentra distribuido ampliamente en la región andina, desde aproximadamente 1500 hasta 3800 m. s. n. m. en la zona sur y centro del país, y desde

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

1000 hasta los 3000 m. s. n. m. en la zona norte del país, en ambos casos, hasta el límite de los pajonales naturales.

★ *Pajonal de puna húmeda(Pjph)*

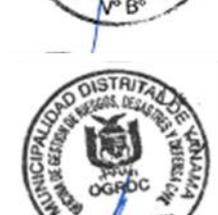
Ecosistema altoandino con vegetación herbácea constituida principalmente por céspedes dominados por gramíneas de porte bajo y pajonales dominados por gramíneas que crecen amacolladas, dispersas y son de tallo y hojas duras, y algunas asociaciones arbustivas dispersas; intercalándose vegetación saxícola en los afloramientos rocosos. Puede ocupar terrenos planos u ondulados o colinas de pendiente suave a moderada. Presenta una cobertura de 35-50 % y altura generalmente no supera 1,5 metros.

★ *Periglaciario(Prg)*

Ecosistema altoandino, generalmente ubicado encima de 4 500 m.s.n.m. Suelos crio turbados y descubiertos con abundantes quebradillas (producto de deshielo), con presencia en determinadas áreas de vegetación crio turbada y dinámica (frecuentemente sucesional). Vegetación baja y dispersa (generalmente no supera los 30 o 40 cm), representada por escasas Gramíneas, Asteráceas, líquenes, plantas almohadilladas entre otras.

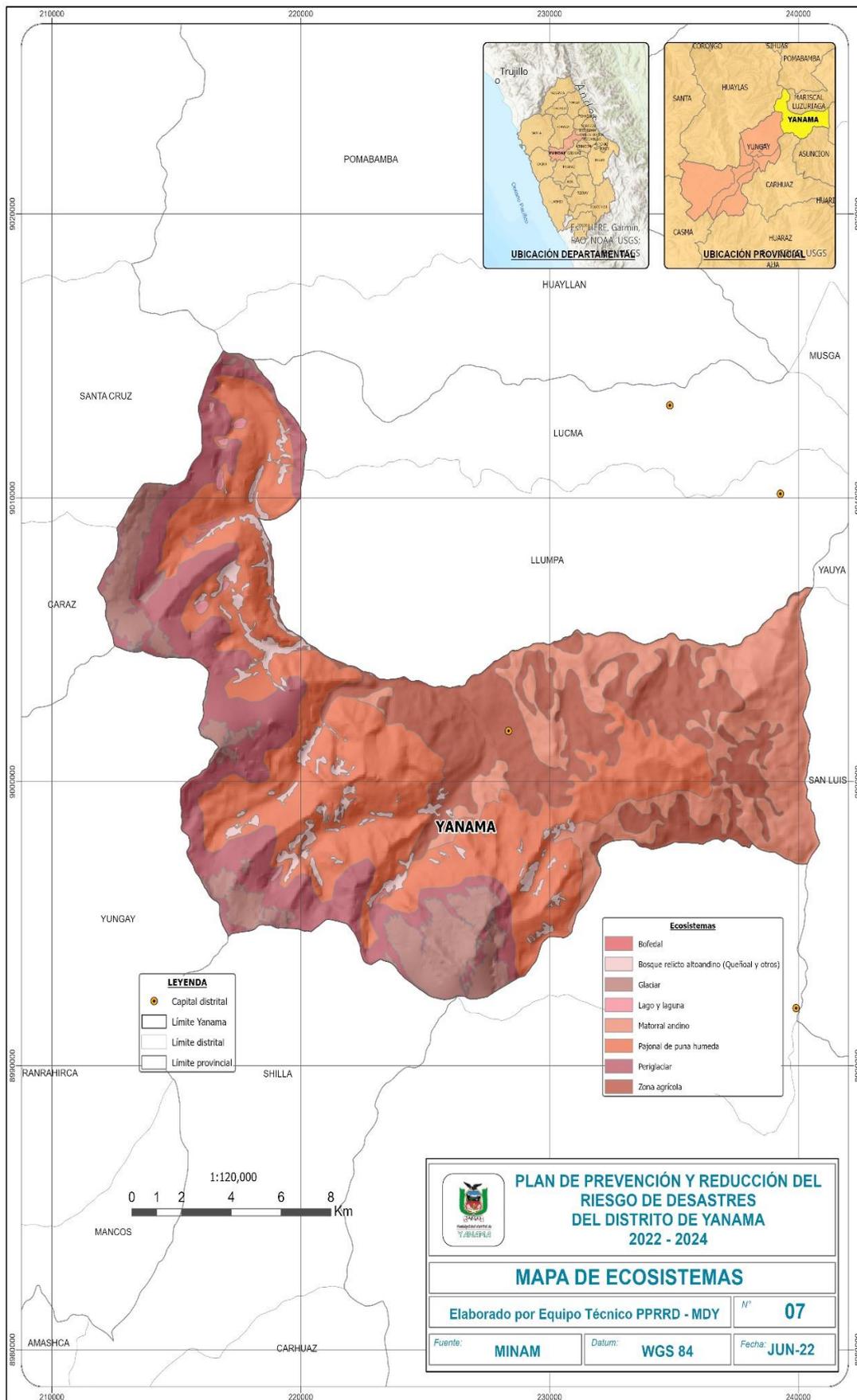
★ *Zona agrícola(Agri)*

Las zonas agrícolas son extensiones de tierra aptas para la agricultura, siendo esa zona geográfica de gran importancia para quienes residen allí, dado que es la principal actividad geográfica de la zona, además es sencillo identificarlas, ya que cuentan con excelentes condiciones climatológicas. Las relaciones de quienes viven en estas localidades ya sean internas o externas vienen dadas en base a dicha actividad.



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

Mapa 7. Ecosistemas



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

1.3.5.4. Cobertura Vegetal

De acuerdo al Mapa Nacional de Cobertura Vegetal (MINAM, 2015), el distrito de Yanama cuenta con 08 tipos de cobertura vegetal (Ver Mapa 8).

A continuación, se describen los tipos de cobertura vegetal:

★ *Agricultura costera y andina (Agri)*

Esta cobertura corresponde a todas las áreas donde se realiza actividad agropecuaria, actualmente activas y en descanso, ubicadas en todos los valles que atraviesan al extenso desierto costero y los que ascienden a la vertiente occidental andina hasta el límite con el pajonal altoandino. Asimismo, los fondos y laderas de los valles interandinos hasta el límite del pajonal altoandino

★ *Área altoandino con escasa y sin vegetación(Esv)*

Categorizada dentro del grupo otras coberturas las cuales comprenden aquellas áreas sin cobertura vegetal como son los glaciares, áreas periglaciares, desierto costero, banco de arena, humedal costero, alúfera, centro minero, lago, laguna, río, estero, infraestructura, represa y poblado.

★ *Bofedal(Bo)*

El bofedal llamados también “oconal” o “turbera” (del quechua oqo que significa mojado), constituye un ecosistema hidromórfico distribuido en la región altoandino, a partir de los 3800 m. s. n. m., principalmente en las zonas sur y central del país.

★ *Bosque relicto andino (Br-al)*

Este bosque se encuentra distribuido a manera de pequeños parches en la región altoandino del país, sobre terrenos montañosos con pendientes empinadas hasta escarpadas, casi inaccesibles y excepcionalmente formado parte de la vegetación ribereña de ciertos ríos y quebradas, aproximadamente entre 3500 y 4900 m. s. n. m.

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

★ *Glaciar (Gla)*

Los glaciares son cuerpos aparentemente permanentes de hielo que muestran señales de movimiento por acción de la gravedad y además entregan evidencias de flujo en el pasado o en la actualidad. Se forman cuando la precipitación anual de nieve supera la evaporada en verano. Pero para que esto acontezca, el clima frío debe predominar para que la nieve se vaya acumulando y no se derrita por completo.

★ *Lagunas, lagos y cochas (Lg)*

Este tipo de cobertura vegetal corresponde a los cuerpos de agua que se encuentra en mayor o menor extensión dentro de una zona geográfica.

★ *Matorral arbustivo (Ma)*

Este tipo de cobertura vegetal se encuentra distribuido ampliamente en la región andina, desde aproximadamente 1500 hasta 3800 m. s. n. m. en la zona sur y centro del país, y desde 1000 hasta los 3000 m. s. n. m. en la zona norte del país, es decir, en ambos casos, hasta el límite de los pajonales naturales.

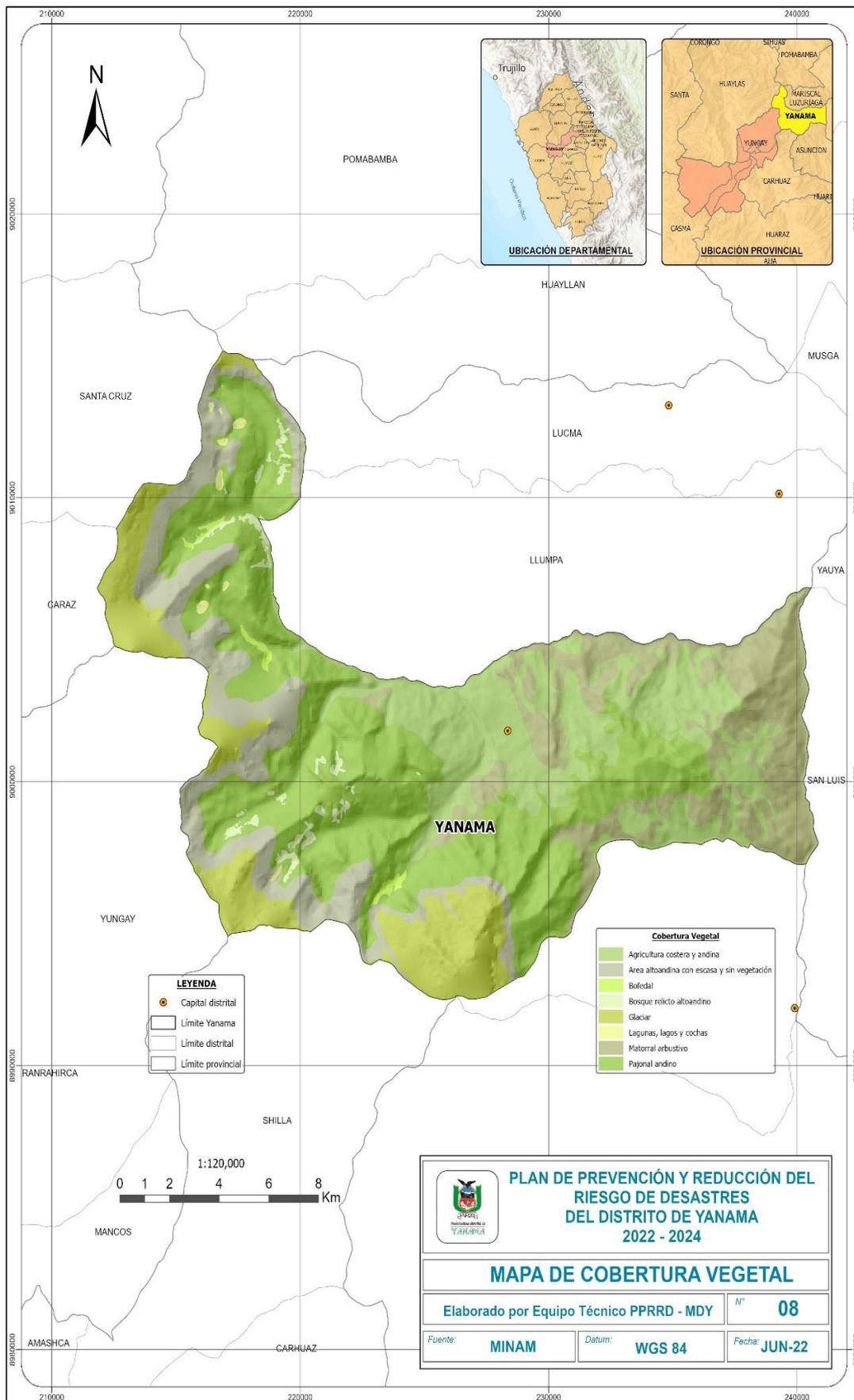
★ *Pajonal andino (Pj)*

Este tipo de cobertura vegetal está conformado mayormente por herbazales ubicado en la porción superior de la cordillera de los andes, aproximadamente entre 3800 y 4800 m. s. n. m. Se desarrolla sobre terrenos que van desde casi planos como en las altiplanicies hasta empinados o escarpado, en las depresiones y fondo de valles glaciares.



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

Mapa 8. Cobertura Vegetal



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

1.3.5.5. Hidrografía

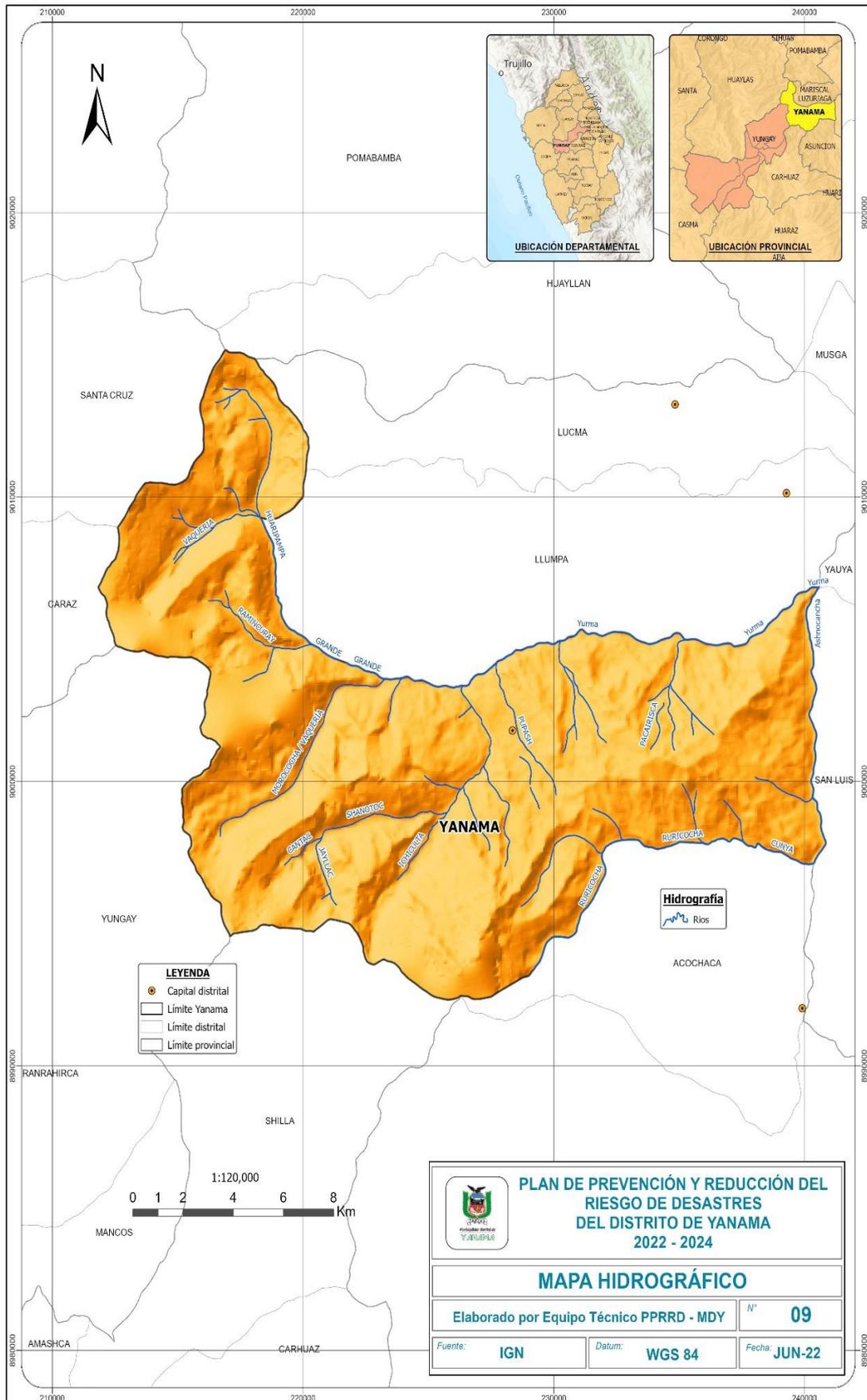
Las principales unidades hidrográficas en el distrito de Yanama, se menciona a continuación (*Ver Mapa 9*):

- ★ Rio Huaripampa.
- ★ Rio Vaquería.
- ★ Rio Ramincuray.
- ★ Rio Morococha.
- ★ Rio Cantac.
- ★ Rio Shanotoc.
- ★ Rio Jayllac.
- ★ Rio Ichiculta.
- ★ Rio Pupash.
- ★ Rio Pacarisca.
- ★ Rio Cunya.
- ★ Rio Ashnocancha.
- ★ Rio Yurma.



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

Mapa 9. Hidrografía



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

1.3.5.6. Pendiente

La geografía accidentada del distrito de Yanama, condiciona la ocurrencia de movimientos en masa como deslizamientos, flujos de detritos, derrumbes, entre otros. Predominan las pendientes con rango entre 20° y 30° (Empinada).

La clasificación de pendientes se muestra en la *Tabla 16*, y la distribución espacial en el *Mapa 10*:

Tabla 16. Pendientes

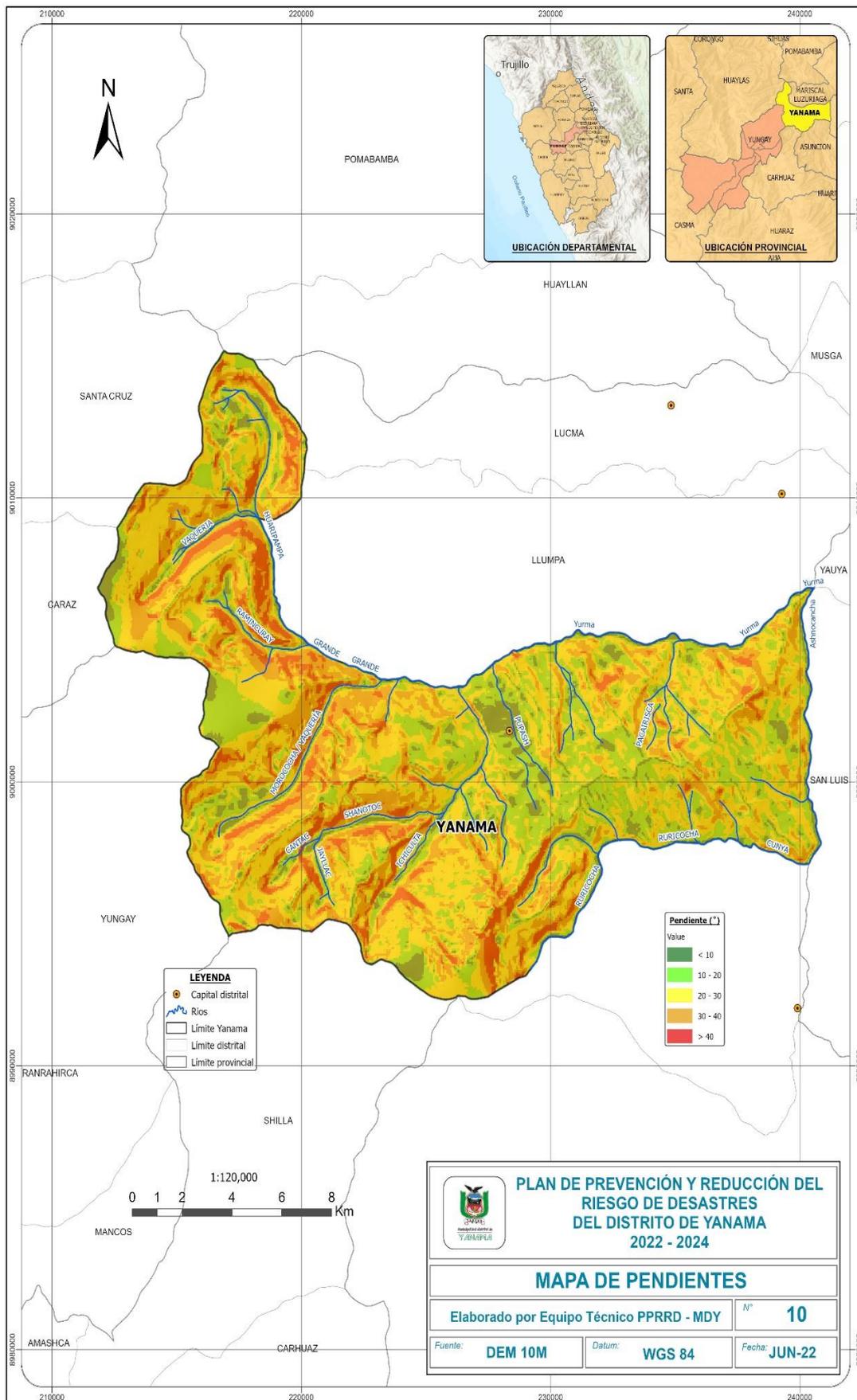
PENDIENTE (°)	DESCRIPCIÓN
< 10	Plano o casi nivel
10-20	Ligeramente inclinado
20-30	Moderadamente inclinada
30-40	Fuertemente inclinada
>40	Moderadamente empinada

Fuente: Adaptado de INGEMMET.



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

Mapa 10. Pendientes



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

1.3.5.7. Geología

Según el INGEMMET, existen 11 unidades geológicas en el distrito de Yanama (Ver Tabla 17 y Mapa 11).

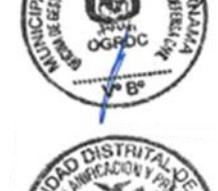
Tabla 17. Unidades Geológicas

UNIDAD GELÓGICA	DESCRIPCIÓN	SÍMBOLO
Formación Chicama	Lutitas, areniscas, limo-arcilloso.	Js-ch
Formación chimú	Areniscas cuarzosas blancas de grano fino, limoarcillitas carbonosas y areniscas cuarzosas.	Ki-chi
Batolito de la cordillera blanca	Granitos y tonalita	N-gd/to
Polígono de laguna	Polígono de laguna.	Polígono de laguna
Depósitos aluviales Holocénicos	Terrazas bajas, agujales o áreas hidromórficas.	Qh-a
Depósitos aluviales pleistocénicos	Gravas angulosas con intercalaciones de arenas de grano medio a grueso con limos y arcillas.	Qh-al
Deposito coluvial	Roca intrusiva, inmersos en una matriz areno-limosa	Qh-co
Depósitos Fluvioglaciares	Gravas angulosas, calizas, magnetitas y limonitas.	Qh-fg
Depósitos glaciares-Morrenas	Gravas, arenas y arcillas que pueden localizarse en un rango amplio de sitios geográficos relacionados a la caída de nieve y climas secos.	Qh-g
Depósitos glaciares	Sedimentos compuestos por materiales depositados directamente por el glaciar, los	Qh-gl

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

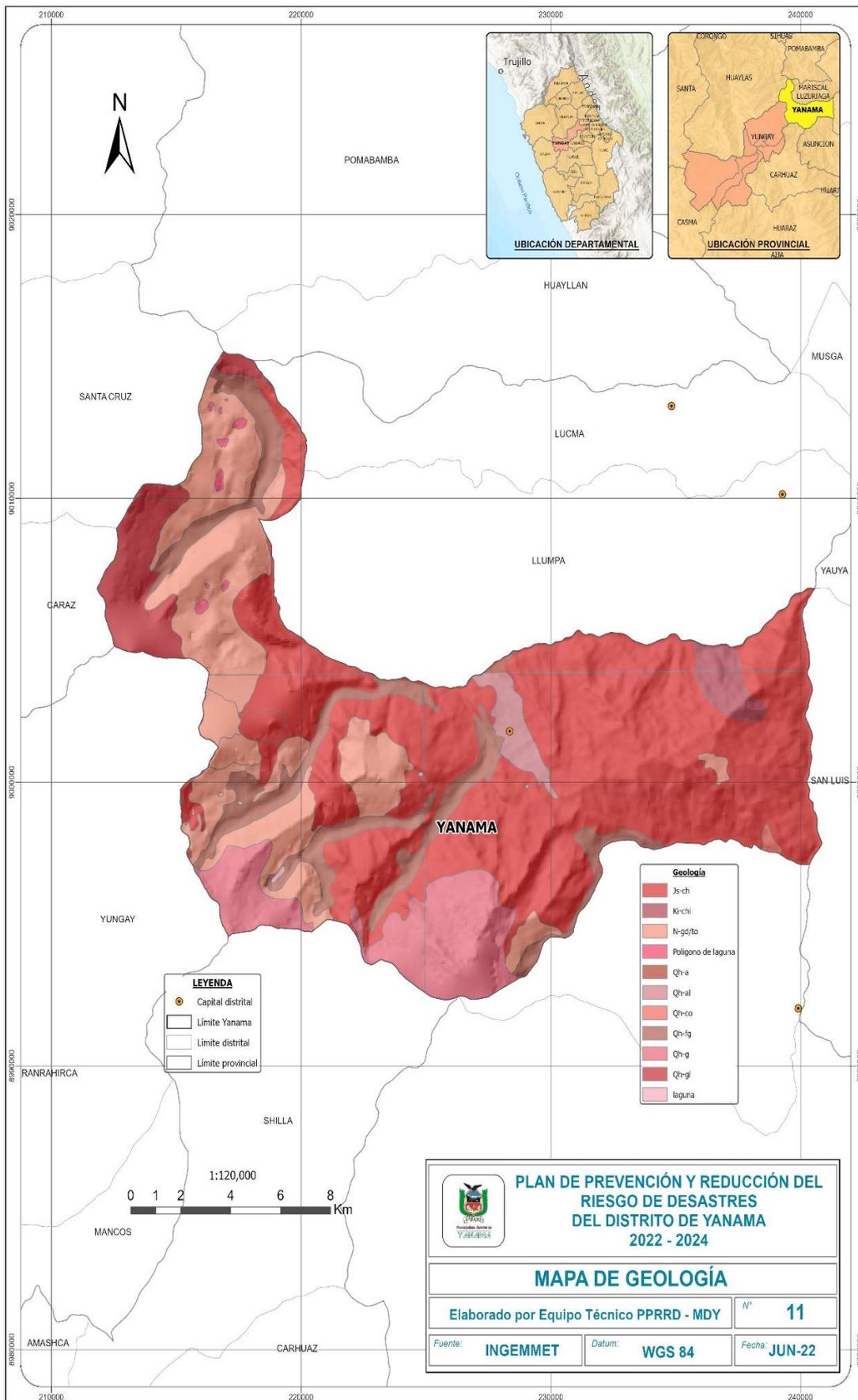
	cuales no tienen estratificación y sus fragmentos presentan estrías.	
Laguna	Laguna	Laguna

Fuente: INGEMMET, 2016.



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

Mapa 11. Geológico



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

1.3.5.8. Geomorfología

Según el INGEMMET, en el distrito de Yanama resaltan 23 unidades geomorfológicas (Ver Tabla 18 y Mapa 12).

Tabla 18. Geomorfológico

UNIDAD GEOMORFOLOGICA	DESCRIPCIÓN	SIMBOLO
Abanico de pie de monte	Conos y abanicos con ligera Pendiente, acumulados en la desembocadura de quebradas o ríos tributarios.	Ab
Colinas y lomadas	Superficies planas a subredondeadas y con pendientes moderadas en sus laderas, con pendiente muy suave.	CL
Colinas disectadas	Se encuentran en formas alargadas.	Cd
Colinas estructurales	Serie de anticlinales y sinclinales bordeando las zonas de montañas.	Ce
Deglaciación reciente	El acelerado proceso de deglaciación está dando como consecuencia la disminución de las áreas glaciares.	DR
Depósitos de deslizamiento	Laderas con morfología cóncavo-convexa, evidencian la actividad geodinámica de la región.	Dd
Detrito glaciofluvial	Son acumulaciones de depósitos de magnitud cartografiable, se ubican en las montañas por encima de los 4000 m.s.n.m.	Dgf

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

Montaña con Deglaciación reciente	El acelerado proceso de deglaciación de montañas, está dando como consecuencia la disminución las áreas glaciares en las cordilleras andinas.	Dr
Deposito eólica	Se trata de las fracciones más finas de arcillas, limos y arenas, disgregadas de las rocas por meteorización o erosión y, que son transportadas y acumuladas por el viento.	E
Lomadas	Altura natural de un terreno no muy elevada.	L
Llanuras	Son superficies bajas, adyacentes a los ríos principales y en el mismo curso fluvial.	LLi
Morrenas	Acumulación de material que ha sido transportado o depositado por el hielo	M
Montañas litorales	Existe una gran variedad de geoformas y sistemas litorales se recibe en gran parte el efecto del transporte de materiales de la montaña,	ML
Montaña estructural	Alineamientos montañosos de secuencias sedimentarias plegadas con buzamientos de estratos que controlan la pendiente de la ladera.	Me
Montaña de Pendiente alta	Laderas con pendientes pronunciadas mayores.	Mf



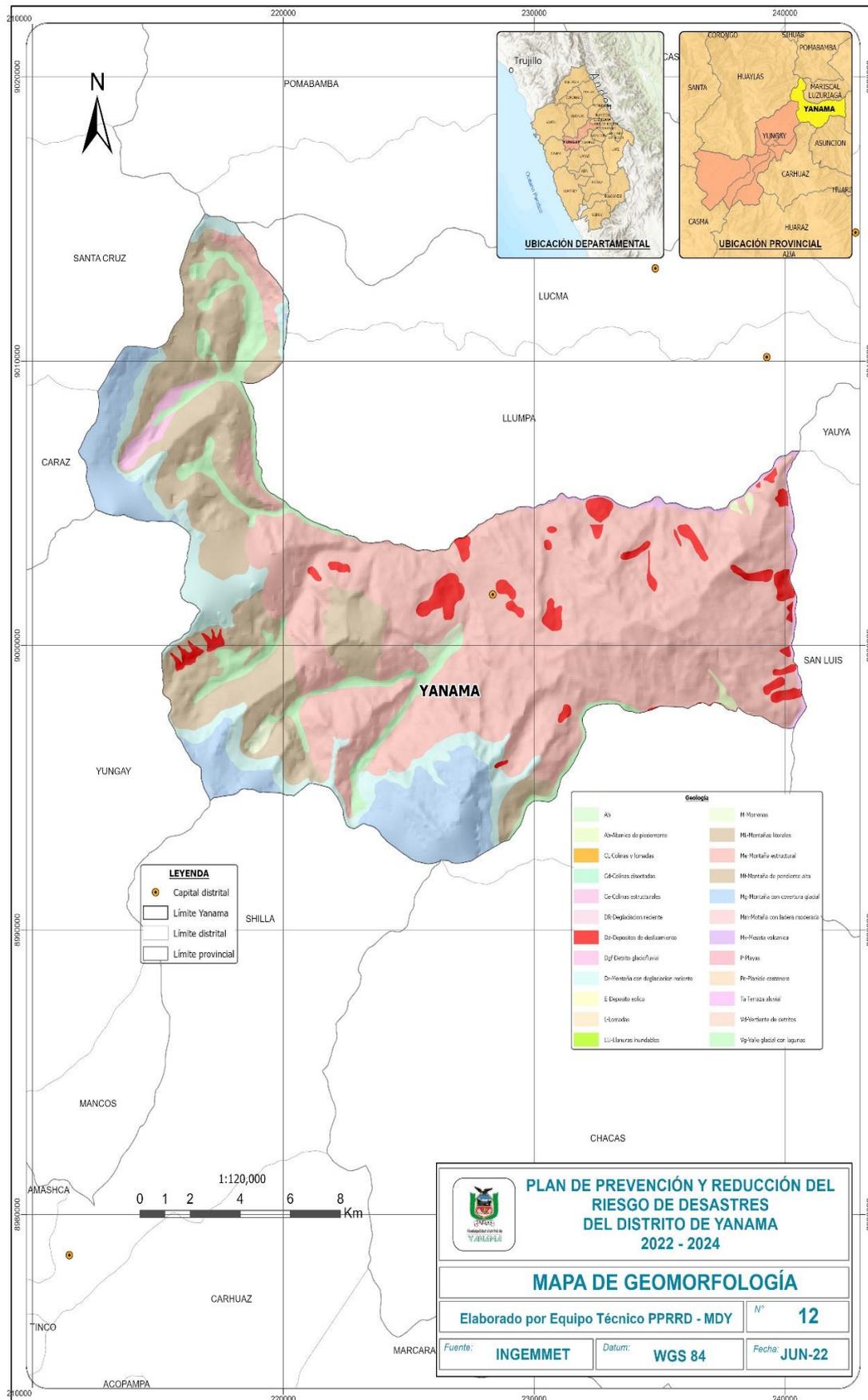
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

Montaña con Cobertura glacial	Cobertura de nieve y hielo en las altas cordilleras.	Mg
Montaña con ladera moderada	Laderas de morfología ondulada a moderada	Mm
Meseta volcánica	Las mesetas de volcánicas son accidentes geográficos creados por la actividad volcánica.	Mv
Playas	La carga de materiales transportada por los ríos supera el caudal de estos, de manera que se produce su sedimentación, constituida básicamente por arenas y limos.	P
Planicie costanera	Espacio geográfico con poca o ninguna variación en la pendiente.	Pc
Terraza aluvial	Terrenos ubicados encima del cauce y de llanura de inundación fluvial, planos, ancho variable, limitados a los valles.	Ta
Vertiente de detritos	Estos tipos de depósitos se encuentran al pie de las montañas o colinas.	Vd
Valle glacial con lagunas	Valles glaciares con formación de lagunas alineadas de diferentes dimensiones en la cabecera de los valles principales, que involucran el substrato rocoso y depósitos glaciares.	Vg

Fuente: INGEMMET, 2016.

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

Mapa 12. Geomorfológico



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

1.3.5.9. Fallas Geológicas

Se conoce que nuestro país se ubica dentro del denominado “Cinturón de Fuego del Pacífico”, entre dos placas tectónicas, la Sudamericana y la de Nazca, es ahí donde se produce la subducción, se cuentan con un gran número de registros de sismos de diversas magnitudes mayormente en la zona occidental del Perú. Así mismo, se han producido sismos locales y regionales los cuales tiene su origen en la existencia de fallas geológicas; estos sismos son de menor magnitud, pero al producirse muy cerca de la superficie, son más destructivos.

El INGEMMET (2009) sostiene que, la ocurrencia de movimientos en masa como derrumbes, desprendimientos de roca, deslizamientos, flujo de detritos o movimientos complejos en nuestra región Ancash, están relacionadas a la alta sismicidad y la existencia de fallas geológicas activas. Esta situación ocurre en el distrito de Yanama, pues la existencia de fallas y ocurrencia de sismos, en algunos casos originan deslizamientos, derrumbes y desprendimiento de rocas.

Tipos de Fallas en el distrito de Yanama (*Ver Mapa 13*):

★ *Falla Inferida*

Es una discontinuidad que se forma debido a la fractura de grandes bloques de rocas en la Tierra cuando las fuerzas tectónicas superan la resistencia de las rocas.

★ *Falla inversa*

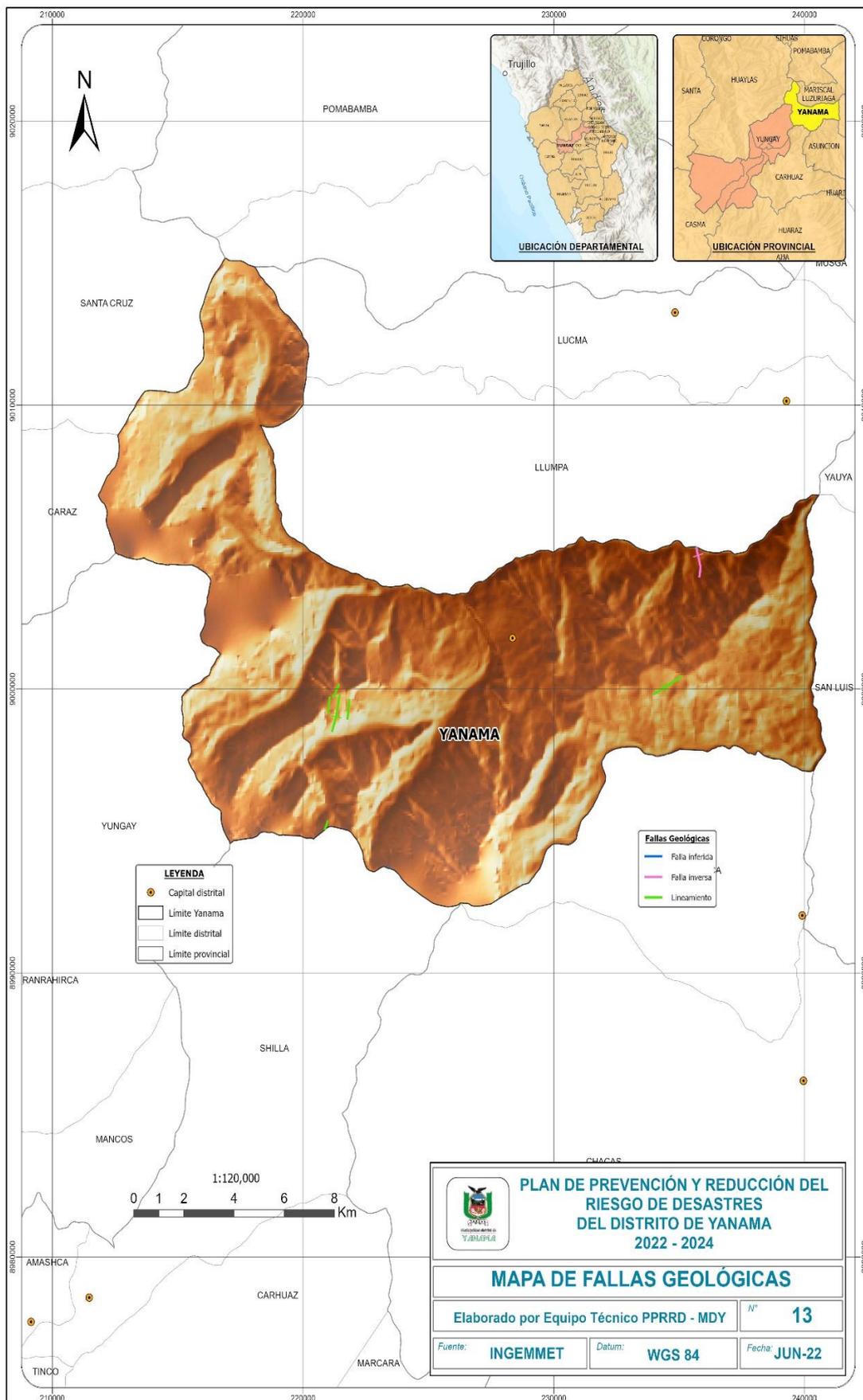
Un tipo de falla formada cuando el bloque de falla a lo largo del labio alto se desplaza en forma ascendente, a lo largo de una superficie de falla, respecto del labio bajo. Dicho movimiento puede producirse en zonas en las que la corteza terrestre se encuentra comprimida.

★ *Lineamiento*

Los lineamientos geológicos son factores condicionantes de los procesos de inestabilidad de ladera. Su identificación en áreas a veces inaccesibles o muy extensas es de gran interés científico para la elaboración de mapas de riesgos.

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

Mapa 13. Fallas Geológicas



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

1.3.6. Aspectos Ambientales

De acuerdo al informe de la Gerencia de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y Servicios Públicos de la Municipalidad Distrital de Yanama, los problemas ambientales recurrentes están relacionados al manejo de los residuos sólidos y aguas residuales, que se describen a continuación:

1.3.6.1. Residuos Sólidos

La problemática de los residuos sólidos, en el distrito de Yanama, es uno de los más críticos en cuanto a los servicios básicos de saneamiento, dada la repercusión que tiene en relación a la contaminación del suelo, agua y aire, así como en las condiciones de salud de la población, la calidad de vida y el medio ambiente en el distrito de Yanama. El manejo de los residuos sólidos, constituye una preocupación prioritaria para la Municipalidad de Yanama, siendo responsables de asegurar el desarrollo de un adecuado sistema de gestión de residuos sólidos en su jurisdicción, por lo que ha desplegado los esfuerzos que estén a su alcance para encarar este desafío.

En ese sentido de acuerdo al informe del Gerente de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y Servicios Públicos, se tiene la problemática de la falta de conciencia de la población en el uso de los tachos públicos, aunado al mal estado de las mismas, se producen acumulación de basura, generando así puntos críticos de contaminación ambiental por residuos sólidos (*Ver Imagen 1*).

Por otro lado, también informan que un punto generador de contaminación es el botadero que cuenta la municipalidad, esta no siendo un relleno sanitario, sino un botadero, y ello aunado a temas climatológicos, más el escaso conocimiento de los pobladores de Yanama en la selección y almacenamiento de los residuos sólidos, ya que suelen mezclar todos los materiales de desecho (tierra, plástico, restos de animales y vegetales entre otros), generando así problemas en la segregación de los residuos sólidos (*Ver Imagen 2*).

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

Imagen 01: Tachos en mal estado y acumulación de basura

	
CHILCABAMBA BAJO	SECTOR CARHUACASHA
	
COLCABAMBA	TACTASH
	
AIRABAMBA	CAPILLA-YANAMA

Fuente: Municipalidad Distrital de Yanama – GDESAYSP - Elaboración: Equipo Técnico – PPRD

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

Imagen 02: Botadero

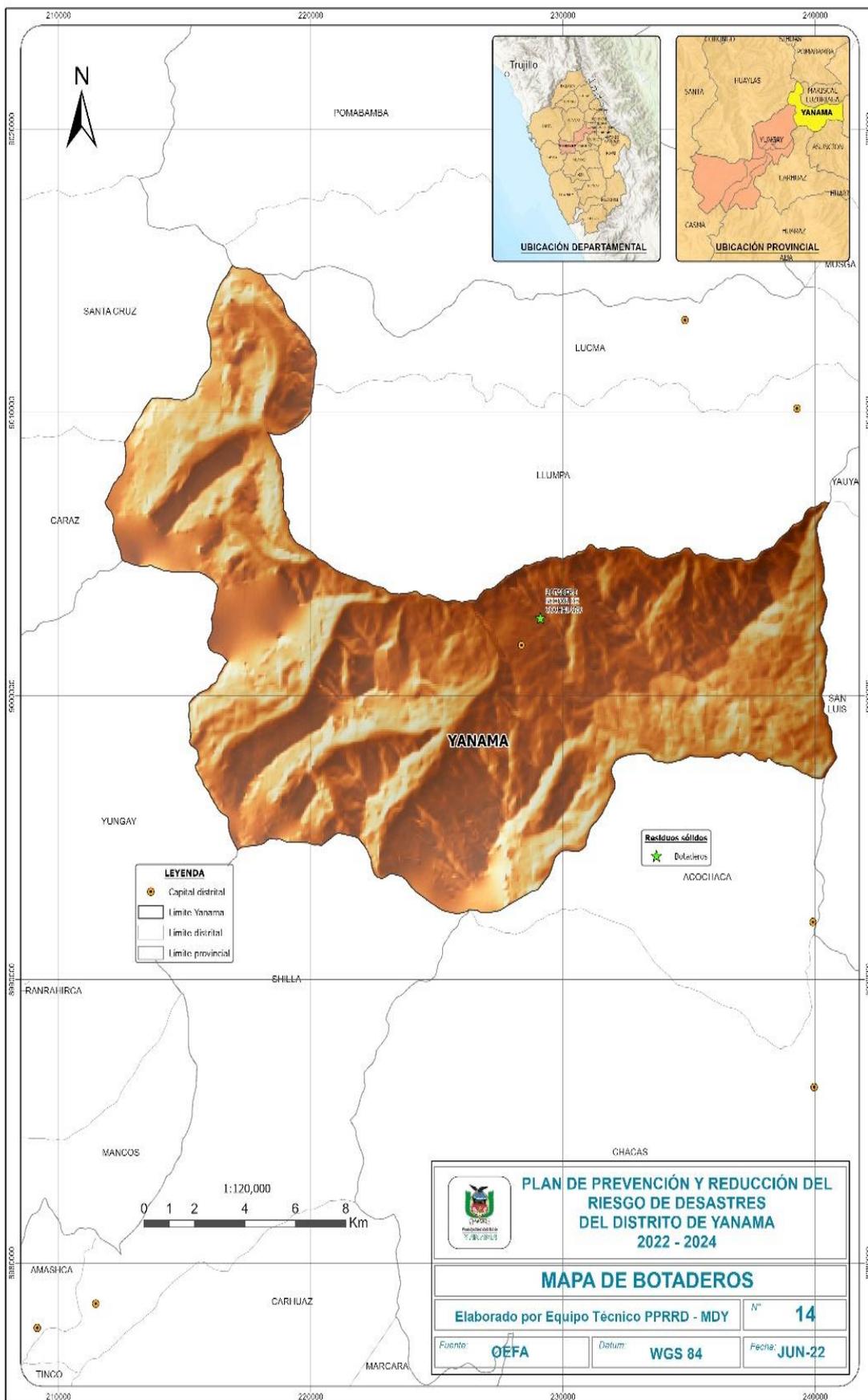


Fuente: Municipalidad Distrital de Yanama – GDESAySP - Elaboración: Equipo Técnico – PPRD



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

Mapa 14. Ubicación del Botadero



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

1.3.6.2. Aguas Residuales

De acuerdo al informe proporcionado por la MDY, en el caserío de Huamas, barrio los Claveles, se ubica un tanque de aguas residuales a la intemperie, el cual contaba con un tratamiento, sin embargo, fue dañado por el fenómeno El Niño en el año 2017, así como la falla geológica existente en dicho lugar, ocasionando que, en la actualidad, se dé la acumulación de las aguas residuales a la intemperie y vertiéndose a la quebrada adyacente, siendo un foco infeccioso para la población del barrio los Claveles del caserío de Huamas.

Imagen 03: Acumulación de agua residual a la intemperie



Fuente: Municipalidad Distrital de Yanama – OGRDDC/GIDUR - Elaboración: Equipo Técnico – PPRD

CAPITULO II: DIAGNÓSTICO DE LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

2.1. ANÁLISIS INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

El análisis de los riesgos de desastres de origen natural, tiene cada vez mayor importancia para las organizaciones institucionales. Una consideración insuficiente de estas puede acarrear efectos adversos que en la mayoría de los casos ocasionan daños materiales, afectación de diversas infraestructuras, así como también la pérdida de vidas humanas.

Dado lo anterior se plantean recomendaciones para identificar las amenazas y el respectivo análisis de vulnerabilidad.

Por otro lado, en la municipalidad distrital de Yanama, la Oficina de Gestión de Riesgos, Desastres y Defensa Civil, es la unidad orgánica encargada de conducir y supervisar los procesos vinculados con la gestión del riesgo de desastres, teniendo las siguientes funciones:

- ★ Elaborar la propuesta de Plan Operativo Institucional correspondiente a su Unidad Orgánica, alineada a los Objetivos del Plan Estratégico Institucional (PEI) y el Plan de Desarrollo Concertado (PDC) y ejecutarlo, una vez aprobado.
- ★ Brindar seguridad en el patrimonio público y privado, ante la ocurrencia de un desastre.
- ★ Brindar seguridad a los equipos técnicos de los diferentes sectores del Estado e Instituciones participantes de la respuesta, en las labores que realicen en la zona afectada, ante la ocurrencia de un desastre.
- ★ Articular y efectuar el seguimiento de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, en el marco del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD).
- ★ Organizar, dirigir y conducir las actividades de Defensa Civil en el ámbito jurisdiccional.
- ★ Proponer al Concejo Municipal la aprobación del Plan Local de Prevención y Atención de Desastres en el marco del Plan Nacional de Prevención y Atención de Desastres, en coordinación con la Plataforma Distrital de Defensa Civil, así como supervisar y apoyar los planes derivados del mismo a través de las

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

mencionadas comisiones, y coordinar la articulación al Plan de Desarrollo Local Concertado y Plan Estratégico Institucional con la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto.

- ★ Planificar, organizar, promover y/o ejecutar acciones de capacitación de Defensa Civil a todo nivel.
- ★ Ejecutar convenios en materia de Defensa Civil, con organismos nacionales o extranjeros, previa aprobación de las autoridades superiores.
- ★ Planificar, coordinación, ejecutar y supervisar las obras de prevención en general.
- ★ Organizar brigadas de Defensa Civil, capacitándolas para mejorar su desempeño.
- ★ Formular, ejecutar y evaluar el Plan de Operaciones de Emergencia –POE, Plan Local de Prevención y Atención de Desastres –PLPAD, aprobado por el Concejo Municipal a propuesta del Plataforma de Defensa Civil.
- ★ Organizar y dirigir la realización de simulacros y simulaciones, en los centros laborales, instituciones educativas y comunales, así como en locales públicos y privados de su ámbito
- ★ Identificar peligros, analizar las vulnerabilidades y estimar riesgos para las medidas de prevención más efectivas, apoyándose en la colaboración de todas las entidades de su ámbito.
- ★ Prestar servicios técnicos de inspección y de seguridad en Defensa Civil a los establecimientos que desarrollan actividades económicas en la jurisdicción.
- ★ Atender las consultas en materia de Defensa Civil a los conductores que desarrollan actividades económicas en la jurisdicción.
- ★ Cooperar con la Plataforma Distrital de Defensa Civil sobre los programas de inspecciones técnicas de Seguridad en Defensa Civil, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Inspección Técnica Vigente, con respecto a los establecimientos comerciales.
- ★ Apoyar a la Plataforma Distrital de Defensa Civil, en la elaboración del Plan de Defensa con respecto a los establecimientos comerciales.
- ★ Supervisar el cumplimiento de las normas de seguridad en las salas de espectáculos, ferias, estadios, coliseos y otros recintos, abiertos al público, incluyendo los establecimientos hoteleros y otros de carácter comercial, social, cultural y religioso.

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

- ★ Promover, coordinar y supervisar el planeamiento y ejecución de las actividades y obras de prevención, así mismo verificar que las obras de desarrollo se lleven a cabo con los debidos componentes de seguridad, previa evaluación del riesgo del entorno donde se edificará, involucrando a todas las entidades ejecutoras de su ámbito y priorizando las que correspondan a través del presupuesto participativo.
- ★ Desarrollar y solicitar informes técnicos que sustenten el riesgo a nivel territorial.
- ★ Establecer los mecanismos necesarios de preparación para la atención a la emergencia, en los casos de peligro inminente y con el apoyo del INDECI y otros organismos competentes.
- ★ Generar información sobre peligros, vulnerabilidades y riesgo de acuerdo a los lineamientos emitidos por el ente rector del SINAGERD la cual será sistematizada e integrada para la gestión prospectiva.
- ★ Fortalecer la transversalización de la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) mediante la articulación de todas las unidades orgánicas de la municipalidad velando por su incorporación en los procesos de planificación.
- ★ Desarrollar acciones dentro del ámbito prospectivo y reactivo, especificados en la Ley Nro. 29664, Ley de Creación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres -SINAGERD.
- ★ Brindar información permanente al Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastre (GTGR), que facilite la toma de decisiones en Gestión del Riesgo de Desastre (GRD), asesorando permanentemente al secretario técnico en el marco de su competencia.
- ★ Identificar los peligros existentes, analizando las vulnerabilidades y valorando el riesgo, reportando las situaciones de alto y muy alto riesgo al secretario técnico del grupo de trabajo.
- ★ Desarrollar y mantener actualizados los planes de gestión del riesgo de desastres e incorporarlos como instrumentos de gestión municipal.
- ★ Realizar las inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones, otorgar el certificado de inspección técnica en seguridad, entregar el certificado Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones (ITSE), cuando corresponda.
- ★ Realizar Inspecciones Técnicas inopinadas, evaluando el grado de riesgo y mantenimiento de las condiciones de seguridad que presentan instalaciones y

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

servicios de personas naturales o jurídicas, coordinando con la Subgerencia de Fiscalización y Control las acciones del ejercicio de la facultad sancionadora de la municipalidad.

- ★ Evaluar y emitir opinión que sustente la revocatoria de los certificados de las Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones (ITSE) otorgados.
- ★ Formular los planes establecidos en el marco de la Gestión del Riesgo de Desastres en concordancia con el Plan Nacional de Gestión del Riesgo.
- ★ Ejecutar los procesos de la Política Nacional de la Gestión del Riesgo de Desastres en la jurisdicción del Distrito de Yanama de acuerdo a las normas y planes establecidos.
- ★ Participar como miembro del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastre de la Municipalidad Distrital de Yanama, en la elaboración de los Planes establecidos en el marco del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastre del Distrito de Yanama.
- ★ Ejecutar estudios de Mitigación de Riesgos, proyectos de políticas y normas, así como proponer recomendaciones y ejecutar las acciones correspondientes, en prevención y reducción de riesgo, y atención de desastres o situaciones de emergencia en el Distrito.
- ★ Responsable de los reportes y evaluaciones de daños, ante situaciones de emergencia mediante el Sistema Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN), al Centro de Operaciones de Emergencia (COE) Regional y del Sistema Nacional.
- ★ Realizar la implementación, custodia, mantenimiento preventivo de las instalaciones, equipos y almacenes destinados a la realización de las acciones de defensa civil.
- ★ Realizar la implementación, custodia y mantenimiento de los almacenes de bienes de ayuda humanitaria, que permitan la recepción de la ayuda material en caso de desastres o emergencias.
- ★ Supervisar y orientar las acciones del centro de operaciones de emergencia, para la oportuna toma de decisiones.
- ★ Elaborar y mantener actualizado los mapas de identificación riesgos, mapa de vulnerabilidad, mapa de sectores críticos, mapa de zonas seguras, acorde con los lineamientos técnicos vigentes.

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

- ★ Participar en la implementación del Sistema de Control Interno de acuerdo a la normativa vigente.
- ★ Elaborar y mantener los reportes estadísticos de las acciones y servicios de su competencia.
- ★ Organizar los archivos digitales y documentación física de su competencia, manteniendo su custodia de forma segura.

2.1.1. Situación de la Gestión del Riesgo de Desastres, Según Componentes

★ *Componente Prospectivo.*

La Municipalidad Distrital de Yanama, a mediados del año 2022, elaboró el presente PPRRD ante inundaciones por lluvias intensas y movimientos en masa, el cual es un documento que se encuentra enmarcado dentro de la Política Nacional de Gestión del riesgo de desastre, la misma que contribuirá a la prevención y reducción de riesgos de desastres en el distrito de Yanama.

★ *Componente Correctivo.*

Con respecto a este componente, la Municipalidad Distrital de Yanama, en los últimos 4 años, ha realizado múltiples acciones para reducir y mitigar los riesgos, consistentes en actividades y proyectos de inversión pública.

Conforme lo referido, se tiene que, en el ejercicio fiscal 2020, la Municipalidad Distrital de Yanama, ejecutó el PIP “*Creación de los servicios de protección en riberas del río mediante defensas ribereñas para la I.E. N° 86639 en la localidad de Mayush del distrito de Yanama - provincia de Yungay - departamento de Ancash*” (Ver Imagen 04).

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

Imagen 04: PIP sobre defensas ribereñas



Fuente: Municipalidad Distrital de Yanama – OGRDDC/GIDUR - Elaboración: Equipo Técnico – PPRRD

★ **Componente Reactivo.**

Con respecto a este componente la Municipalidad Distrital de Yanama, en los últimos 4 años, ha venido cumpliendo con los simulacros nacionales y regionales programados, en coordinación con las instituciones educativas y demás sectores. Así mismo, priorizó charlas de sensibilización, difusión de spots y brindando ayuda humanitaria a familias afectadas por las lluvias intensas e incendios (Ver Imagen 05).

Imagen 05: Actividades reactivas para mitigar los riesgos

Simulacros efectuados



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”



Spots preventivos para evitar desastres

Municipalidad Distrital de Yanama "Gestión 2019 - 2022"
6 sept. 2021

La Plataforma Distrital de Defensa Civil de la Municipalidad Distrital de Yanama, insta a la población en general a evitar realizar quemas de malezas, pa...

Municipalidad Distrital de Yanama "Gestión 2019 - 2022"
14 ago. 2020

Cuidemos nuestro medio ambiente y DILE NO A LA LOS INCENDIOS FORESTALES

2019 - 2022"
13 oct. 2021

#Simulacro 🚒 Participa en el Simulacro Familiar sin salir de casa, hoy, miércoles 13 de octubre desde las 08:00 p. m. realizando las siguientes acciones.

Los adultos y otros adultos no sentimos de pandemia, por eso todos debemos estar preparados.

Municipalidad Distrital de Yanama "Gestión 2019 - 2022"
7 jul. 2021

Evitemos los incendios forestales.

En esta temporada de verano, no hagamos fuego en campo abierto.

Cuidar nuestro ecosistema, es tarea de todos.

Fuente: Municipalidad Distrital de Yanama – OGRDDC/GIDUR - Elaboración: Equipo Técnico – PPRRD

Por otro lado, de acuerdo al informe de la oficina de Gestión de Riesgos, Desastres y Defensa Civil, la Municipalidad Distrital de Yanama en los últimos 4 años, ha efectuado múltiples actividades para mitigar los riesgos generados, tales como rehabilitación de las vías, rehabilitación de puentes, faenas de limpieza de espacios públicos, entre otras actividades (Ver Imagen 06).

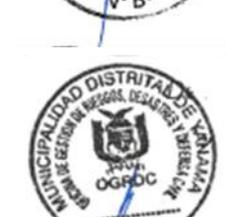
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

Imagen 06: Actividades reactivas para mitigar los riesgos

Rehabilitación de vías afectadas por huaicos/deslizamiento/otros



Rehabilitación de puentes en mal estado



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”



Faenas de limpieza en espacios públicos



Limpieza de canales de regadío



Fuente: Municipalidad Distrital de Yanama – OGRDDC/GIDUR - Elaboración: Equipo Técnico – PPRRD

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

2.1.1.1. Roles y Funciones Institucionales

Mediante la Resolución de Alcaldía N° 037-2022-MDY/A, de fecha 23 de marzo del 2022, se conformó el Grupo de Trabajo para la Gestión de Riesgos de Desastres (GTGRD), que según el D.S. 048-2011-PCM, quienes tienen la función de “formular normas y planes, evaluar, organizar, supervisar, fiscalizar y ejecutar los procesos de gestión del riesgo de desastres en el ámbito de su competencia”.

Por otro lado, mediante la Resolución de Alcaldía N° 038-2022-MDY/A, de fecha 28 de marzo del 2022, se conformó el Equipo Técnico, encargado de la elaboración de instrumentos técnicos en los procesos de estimación, prevención, reducción y reconstrucción de la municipalidad distrital de Yanama.

Según el Reglamento de Organizaciones y Funciones – ROF 2022 de la Municipalidad Distrital de Yanama, la Oficina de Gestión de Riesgos, Desastres y Defensa Civil, es el órgano de línea encargado de la gestión del riesgo de desastres, la cual tiene funciones específicas en GRD como la unidad orgánica encargada de conducir y supervisar los procesos vinculados con la gestión del riesgo de desastres.

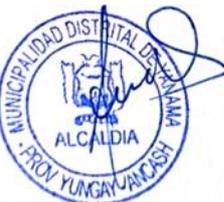
Detallando que la transversalidad de la gestión del riesgo de desastres está pendiente, dado que ninguna de las funciones de las gerencias, oficinas tienen funciones específicas en materia de GRD, solo cumple con las funciones la Oficina de Gestión de Riesgos, Desastres y Defensa Civil, por ser el área responsable de la GRD.

Asimismo, como órgano consultivo y de coordinación encargado de planificar, dirigir, supervisar y evaluar las actividades de defensa civil en el ámbito del distrito aparece en el organigrama estructural como dependiente directo de la alcaldía, el comité distrital de defensa civil.



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

Tabla 19. Roles y Funciones del Personal de la MDY

UNIDAD ORGÁNICA	ROL SEGÚN COMPONENTE	FUNCIONES
 <p align="center">Alcaldía</p>	<p>Prospectiva. Correctiva. Reactiva.</p>	<p>Máxima autoridad político-administrativa y titular del pliego presupuestario de la Municipalidad Distrital, por la que le comete ejercer las funciones ejecutivas del Gobierno Local señaladas en la Ley Orgánica de Municipalidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Presidir el grupo de trabajo de gestión del riesgo de desastres (indelegable). 2) Instalar e integrar el Centro de Operaciones de Emergencia Distrital -COED (indelegable). 3) Autorizar la ejecución de las inversiones públicas de la Municipalidad Distrital de Yanama. 4) Mantener sesión permanente en el Centro de Operaciones de Emergencia Distrital – COED. 5) Decidir el empleo racional de los recursos y materiales, así como la adecuada distribución del personal municipal disponible, acorde al Plan de Operaciones de Emergencia y a la situación de la emergencia presentada.
 <p align="center">Gerencia Municipal</p>	<p>Prospectiva. Correctiva. Reactiva.</p>	<p>Órgano de dirección ejecutiva y administrativa de la gestión municipal, dependiente jerárquicamente de la Alcaldía. Tiene por objeto la gestión estratégica de la municipalidad alineada al PEI y al PDC y a los planes provinciales y nacionales, desarrollando los procesos de planificación, organización, dirección y control a efectos de alcanzar elevados niveles de eficiencia y eficacia en las acciones Municipales en beneficio de la comunidad.</p>
    <p align="center">Oficina de Planificación y Presupuesto</p>	<p>Prospectivo</p>	<p>Órgano de asesoramiento técnico normativo encargado de asesorar a las unidades orgánicas y órganos desconcentrados de la Municipalidad Distrital de Yanama, en materia de Planeamiento, Presupuesto, Modernización, Estadística, Gestión por Procesos y Programación de inversiones, así como conducir la formulación, evaluación y actualización de los documentos de gestión institucional, en concordancia con las normas técnico-legales vigentes.</p>

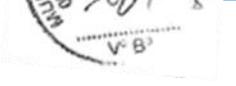
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

 Oficina de Programación Multianual de Inversiones	Correctiva	Órgano de asesoramiento técnico normativo, encargado de asesorar a los órganos y unidades orgánicas en los sistemas de planeamiento, modernización, simplificación administrativa, gestión por procesos e inversiones en concordancia con las políticas y objetivos municipales en concordancia con la normatividad vigente.
 Oficina de Asesoría jurídica	Prospectivo	Órgano de asesoramiento, encargado de asegurar que los actos administrativos de la entidad se ajusten a Ley; asimismo, brinda asesoramiento sobre la adecuada interpretación, aplicación y difusión de las normas legales de competencia municipal.
  Oficina de Secretaria General	Prospectivo	Órgano de apoyo encargado de programar, dirigir, ejecutar y coordinar el apoyo administrativo al Concejo Municipal y a la Alcaldía, así como la de Establecer las comunicaciones y los rangos de comunicación, con las entidades públicas y/o privadas pertinentes, a fin de lograr el rápido funcionamiento de los servicios básicos, para el pronto restablecimiento de las actividades cotidianas en las zonas afectadas, ante la ocurrencia de un desastre.
   Oficina de Logística y Control Patrimonial	Reactivo	Órgano encargado de las actividades técnico administrativas de planificación operativa, ejecución, supervisión y evaluación del Sistema de Contratación del Estado, y de la programación, coordinación, ejecución y evaluación de los procesos de contratación y almacén; y administrar los servicios generales, garantizando el abastecimiento oportuno en cantidad y calidad de: materiales, insumos, útiles de escritorio, bienes muebles, maquinaria y equipos mecánicos, flota vehicular y servicios múltiples propios del Sistema de Abastecimientos, en relación a los requerimientos de la institución; del mismo modo del abastecimiento de bienes patrimoniales y administración de los servicios auxiliares que requiere la Municipalidad.
 Gerencia de Infraestructura y Desarrollo	Correctivo	Órgano de línea encargado de la ejecución de las funciones y competencias municipales en materia de gestión del territorio, usos de suelo y del espacio urbano-rural, autorizaciones y certificaciones de

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”



<p>Urbano y Rural</p>		<p>obras privadas, transporte y catastro urbano; para ello tiene a su cargo el desarrollo y ejecución de proyectos de inversión pública para la solución de problemas de la población y el desarrollo de potencialidades del territorio.</p>
<p>Oficina de Estudios, Mantenimiento y Obras Públicas</p>	<p>Correctivo</p>	<p>Órgano de línea, que tiene como objetivos principales la de programar, ejecutar, supervisar, liquidar y transferir las obras en el ámbito de su competencia, así como el mantenimiento de Obras públicas en sus diferentes modalidades, y velar por el control de obras, verificando y supervisando los procesos técnicos, asegurando que estos sean llevados con un adecuado control de calidad.</p>
<p>Oficina de Gestión de Riesgos, Desastres y Defensa Civil</p>	<p>Prospectivo Reactivo</p>	<p>Órgano de línea que tiene como objetivo planificar, dirigir, y ejecutar las actividades y acciones en el marco del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) y del Consejo Nacional de Gestión del Riesgo o de Desastres (CONAGERD) responsable de afianzar la cultura de prevención del riesgo para disminuir los efectos de desastres en resguardo de la vida y la salud, preparar y asistir a la población en caso de emergencias, llevar la ayuda humanitaria necesaria en caso de desastres, brindar los servicios de defensa civil e implementar los lineamientos de Gestión del Riesgo de Desastres en la jurisdicción del Distrito.</p>
<p>Unidad Formuladora</p>	<p>Correctivo</p>	<p>Órgano encargado de formular los proyectos de inversión pública de acuerdo a los lineamientos del INVIERTE PE, lineamientos de política establecidos por Municipalidad acorde al Plan de Desarrollo Local Concertado, en los aspectos productivos, infraestructura, mantenimiento, preservación del medio ambiente, social y otros.</p>
<p>Gerencia de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y Servicios Públicos</p>	<p>Reactivas</p>	<p>Órgano encargado de establecer las comunicaciones y los rangos de comunicación, con las entidades públicas y/o privadas pertinentes, a fin de lograr el rápido funcionamiento de los servicios básicos, para el pronto restablecimiento de las actividades cotidianas en las zonas afectadas, ante la ocurrencia de un desastre.</p>



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

Oficina de Seguridad Ciudadana	Reactivas	Órgano de línea y tiene como objetivo planificar, organizar, dirigir y controlar las actividades relacionadas a la Seguridad Ciudadana y el Servicio de Serenazgo, conforme a las políticas emitidas por la Alta Dirección de la Municipalidad Distrital de Yanama.
---------------------------------------	-----------	---

Fuente: Municipalidad Distrital de Yanama – ORRHH - Elaboración: Equipo Técnico – PPRRD

2.1.1.2. Instrumentos de Gestión Institucional y Territorial

La Municipalidad distrital de Yanama cuenta en la actualidad con los siguientes instrumentos de gestión institucional y territorial:

- ★ ROF – Reglamento de Organización y Funciones 2022.
- ★ MPP – Manual de Perfiles y Puestos 2022.
- ★ POI – Plan Operativo Institucional 2020 - 2022.
- ★ PEI – Plan Estratégico Institucional 2020 – 2022.

En cuanto a la inclusión del enfoque de la GRD en la estructura orgánica y el ROF, la incorporación de la GRD tal como propone el SINAGERD se encuentra implementada, toda vez que se ha considerado una unidad orgánica cuya denominación y funciones están relacionadas a la GRD (Oficina de Gestión de Riesgos, Desastres y Defensa Civil).

En cuanto al Manual de Perfiles y Puestos – MPP 2022, se puede visualizar que se ha requerido el perfil mínimo que debe tener el funcionario encargado de la GRD, debiendo tener conocimiento sobre la Gestión del Riesgo de Desastres.

Del análisis realizado al Plan Estratégico Institucional 2020 – 2022, no se corrobora la existencia del enfoque de Gestión de Riesgos de Desastres, por la que será de vital importancia realizar la adecuación/actualización del instrumento antes señalado.

2.1.1.3. Estrategias en Gestión de Riesgo de Desastres

Actualmente, la Municipalidad distrital de Yanama cuenta con algunas estrategias en GRD que se articulan al presente Plan, ya que el plan de desarrollo concertado contiene el enfoque en GRD, sin

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

embargo, con el presente plan se fortalecerán y añadirán nuevas estrategias.

2.1.2. Capacidad Operativa Institucional de la Gestión de Riesgo de Desastres

2.1.2.1. Análisis de Recursos Humanos

La *Tabla 20*, muestra las capacidades del personal de la municipalidad distrital de Yanama, que se desempeñan según su especialidad y competencias en sus respectivas unidades orgánicas.

Tabla 20. Evaluación de Capacidades del Personal de la MDY

UNIDAD ORGÁNICA	Cargo	Capacidades	
		Formación y/o especialización	Experiencia GRD (SI/NO)
Alcaldía	Alcalde	Docente	NO
Gerencia Municipal	Gerente Municipal	Abogado	SI
Oficina de Planificación y Presupuesto	Jefe de Oficina	Contador	NO
Oficina de Programación Multianual de Inversiones	Jefe de Oficina	Economista	SI
Oficina de Asesoría jurídica	Jefe de Oficina	Abogado	NO
Oficina de Secretaría General	Jefe de Oficina	Abogado	NO
Oficina de Tesorería	Jefe de Oficina	Contador	NO
Oficina de Recursos Humanos	Jefe de Oficina	Contador	NO
Oficina de Contabilidad	Jefe de Oficina	Contador	NO
Oficina de Logística y Control Patrimonial	Jefe de Oficina	Contador	NO

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”



Unidad de Administración Tributaria y Rentas	Jefe de Unidad	Contador	NO
Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural	Gerente de GIDUR	Ingeniero Civil	SI
Oficina de Estudios, Mantenimiento y Obras Públicas	Jefe de Oficina	Ingeniero Civil	SI
Oficina de Gestión de Riesgos, Desastres y Defensa Civil	Jefe de Oficina	Bachiller en Ing. Agrícola	SI
Unidad Formuladora	Jefe de Unidad	Economista	SI
Gerencia de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y Servicios Públicos	Gerente de GEDESA	Abogado	NO
Oficina del Programa Vaso de Leche	Jefe de Oficina	Técnico	NO
Oficina de la Defensoría Municipal del Niño, Adolescente y la Mujer	Jefe de Oficina	Técnico	NO
Oficina Municipal de Atención de las Personas con Discapacidad y Adulto Mayor	Jefe de Oficina	Técnico	NO
Oficina de la Unidad Local de Empadronamiento	Jefe de Unidad	Técnico	NO
Oficina de Seguridad Ciudadana	Jefe de Oficina	Lic. en Administración	NO
Oficina del Área Técnica Municipal de Agua y Saneamiento	Jefe de Oficina	Lic. en Administración	NO

Fuente: Municipalidad Distrital de Yanama – ORRHH - Elaboración: Equipo Técnico – PPRRD

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

2.1.2.2. Análisis de Recursos Logísticos

Conforme al INFORME N° 07-2022-RAAL/AA/MDY.Y, remitido por el encargado de Almacén y Patrimonio, y el INFORME N° 0044-2022-MDY/UA, expedida por el jefe de la Oficina de Logística y Control Patrimonial, la capacidad logística de la Municipalidad Distrital de Yanama, para la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD), son las siguientes:

Tabla 21. Recursos Logístico de la MDY

RECURSOS		CANTIDAD	OPERATIVIDAD	ESTADO	UBICACIÓN	OBSERVACIONES
VEHÍCULOS	Cargador Frontal.	1	Inoperativo.	Malo	MDY	
	Tractor Oruga.	1	Operativo.	Regular	Campo	
	Camión Volquete.	1	Operativo.	Regular	MDY	
	Camión.	1	Inoperativo.	Regular	Taller Mecánica	Camión recolector de residuos sólidos.
	Camioneta.	2	Inoperativo.	Regular	MDY	Camionetas de usos oficiales y gerenciales
	Motocicleta Lineal.	2	Operativo.	Bueno/Regular	MDY	Para uso oficial y GDESA
HERRAMIENTAS Y OTROS	Lampa tipo cuchara.	6	Operativo.	Regular	MDY	
	Zapapicos.	6	Operativo.	Regular	MDY	
	Barretas.	2	Operativo.	Regular	MDY	
	Carpas.	3	Operativo.	Regular	MDY	
	Combas.	2	Operativo.	Regular	MDY	16 Libras
	Tachos para agua.	3	Operativo.	Bueno	MDY	120 Litros.
	Generador Eléctrico.	1	Operativo.	Regular	MDY	

Fuente: Municipalidad Distrital de Yanama – OLyCP - Elaboración: Equipo Técnico – PPRD

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

2.1.2.3. Análisis de Recursos Financieros

La Municipalidad Distrital de Yanama, cuenta con limitados recursos financieros para implementar la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo de Desastres, por lo que se recomienda establecer acuerdos con el Gobierno Regional, ONGs, Cooperaciones Internacionales y el sector privado, para obtener apoyo económico. Asimismo, requieren de asesoría técnica para gestionar los recursos del FONDES y el PPR 0068. En la *Tabla 22*, se muestra las ejecuciones presupuestales del distrito.

Tabla 22. Ejecución Presupuestal del Distrito de Yanama

Consulta Amigable

Consulta de Ejecución del Gasto/Fecha de la Consulta: 13-junio-2022

Año de Ejecución: **2022**

Incluye: **Actividades y Proyectos**

MUNICIPALIDAD	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
Departamento 02: ANCASH	1,249,023,021	3,764,249,678	2,500,849,649	1,278,146,589	1,134,740,888	735,508,412	699,915,669	19.5
Provincia 0220: YUNGAY	42,305,960	100,899,417	66,081,817	39,896,477	38,923,527	25,960,266	24,727,380	25.7
022008-300250: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANAMA	3,435,581	6,840,442	4,244,016	1,900,593	1,900,393	1,790,253	1,699,590	26.2
022001-300243: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YUNGAY	18,896,187	32,376,619	17,943,713	12,968,076	12,871,791	7,683,463	7,226,564	23.7
022002-300244: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASCAPARA	1,307,308	3,011,939	1,996,071	1,413,149	1,403,108	1,131,386	1,130,932	37.6
022003-300245: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANCOS	3,993,365	8,471,209	5,949,855	2,625,103	2,148,831	1,505,447	1,382,454	17.8
022004-300246: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MATACOTO	1,161,183	2,629,364	2,447,654	793,728	674,490	422,631	407,551	16.1
022005-300247: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUILLO	10,037,336	40,599,375	27,528,530	16,846,381	16,751,200	10,770,747	10,366,131	26.5

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

022006-300248: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RANRAHIRCA	1,880,882	3,755,260	3,369,004	1,887,526	1,711,791	1,662,109	1,565,965	44.3
022007-300249: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHUPLUY	1,594,118	3,215,209	2,602,974	1,461,923	1,461,923	994,231	948,194	30.9

Fuente: Consulta amigable MEF, junio 2022. Elaboración: Equipo Técnico – PPRRD

En la *Tabla 23*, se muestra las ejecuciones presupuestales del distrito según fuentes de financiamiento.

Tabla 23. Ejecución Presupuestal del Distrito de Yanama Según Fuentes de Financiamiento

Consulta Amigable

Consulta de Ejecución del Gasto/ Fecha de la Consulta: 13-junio-2022

Año de Ejecución: 2022

Incluye: Actividades y Proyectos

Municipalidad 022002-300244: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANAMA	3,435,581	6,840,442	4,245,866	1,916,517	1,916,307	1,829,643	1,788,857	26.7
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
1: RECURSOS ORDINARIOS	154,342	160,238	154,342	84,914	84,914	71,890	71,890	44.9
2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2,000	82,384	2,000	2,000	2,000	0	0	0.0
3: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	79,883	0	0	0	0	0	0.0
5: RECURSOS DETERMINADOS	3,279,239	6,517,937	4,089,524	1,829,603	1,829,393	1,757,753	1,716,967	27.0

Fuente: Consulta amigable MEF, junio 2022. Elaboración: Equipo Técnico – PPRRD

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

Fuentes de financiamiento:

★ Recursos Ordinarios

Corresponden a los ingresos provenientes de la recaudación tributaria y otros conceptos; deducidas las sumas correspondientes a las comisiones de recaudación y servicios bancarios; los cuales no están vinculados a ninguna entidad y constituyen fondos disponibles de libre programación. Así mismo, comprende los fondos por la monetización de productos, entre los cuales se considera los alimentos en el marco del convenio con el Gobierno de los Estados Unidos, a través de la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID) - Ley Pública N° 480.

★ Recursos directamente recaudados

Comprende los ingresos generados por las Entidades Públicas y administrados directamente por éstas, entre los cuales se puede mencionar las Rentas de la Propiedad, Tasas, Venta de Bienes y Prestación de Servicios, entre otros; así como aquellos ingresos que les corresponde de acuerdo a la normatividad vigente. Incluye el rendimiento financiero, así como los saldos de balance de años fiscales anteriores.

★ Recursos por operaciones oficiales de crédito

Comprende los fondos de fuente interna y externa provenientes de operaciones de crédito efectuadas por el Estado con Instituciones, Organismos Internacionales y Gobiernos Extranjeros, así como las asignaciones de Líneas de Crédito. Asimismo, considera los fondos provenientes de operaciones realizadas por el Estado en el mercado internacional de capitales. Incluye el diferencial cambiario, así como los saldos de balance de años fiscales anteriores. Sólo en el caso de los Gobiernos Locales se incluirá el rendimiento financiero.

★ Donaciones y transferencias

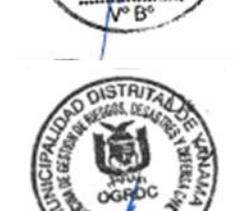
Comprende los fondos financieros no reembolsables recibidos por el gobierno provenientes de Agencias Internacionales de Desarrollo, Gobiernos, Instituciones y Organismos Internacionales, así como de otras personas naturales o jurídicas domiciliadas o no en el país. Se

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

consideran las transferencias provenientes de las Entidades Públicas y Privadas sin exigencia de contraprestación alguna. Incluye el rendimiento financiero y el diferencial cambiario, así como los saldos de balance de años fiscales anteriores.

★ *Recursos determinados*

Comprende los Rubros: Contribuciones a Fondos, Fondo de Compensación Municipal, Impuestos Municipales, Canon y Sobre Canon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones.



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

En la *Tabla 24*, se muestra las ejecuciones presupuestales del distrito según rubros.

Tabla 24. Ejecución Presupuestal del Distrito Según Rubros

Consulta Amigable

Consulta de Ejecución del Gasto/ Fecha de la Consulta: 13-junio-2022

Año de Ejecución: 2022

Incluye: Actividades y Proyectos

Municipalidad 022002-300244: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANAMA								
RUBRO	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
00: RECURSOS ORDINARIOS	154,342	160,238	154,342	84,914	84,914	71,890	71,890	44.9
07: FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	1,878,552	2,259,463	1,724,657	1,136,599	1,136,389	1,108,841	1,098,055	49.1
08: IMPUESTOS MUNICIPALES	2,800	2,800	0	0	0	0	0	0.0
09: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2,000	82,384	2,000	2,000	2,000	0	0	0.0
18: CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	1,397,887	4,255,674	2,364,867	693,004	693,004	648,912	618,912	15.2
19: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	79,883	0	0	0	0	0	0.0

Fuente: Consulta amigable MEF, junio 2022. Elaboración: Equipo Técnico – PPRRD

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

Rubros:

★ Recursos Ordinarios

Corresponden a los ingresos provenientes de la recaudación tributaria y otros conceptos; deducidas las sumas correspondientes a las comisiones de recaudación y servicios bancarios; los cuales no están vinculados a ninguna entidad y constituyen fondos disponibles de libre programación. Asimismo, comprende los fondos por la monetización de productos, entre los cuales se considera los alimentos en el marco del convenio con el Gobierno de los Estados Unidos, a través de la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID) - Ley Pública N° 480. Se incluye la recuperación de los recursos obtenidos ilícitamente en perjuicio del Estado – FEDADOI.

★ Fondo de compensación municipal

Comprende los ingresos provenientes del rendimiento del Impuesto de Promoción Municipal, Impuesto al Rodaje e Impuesto a las Embarcaciones de Recreo. Incluye el rendimiento financiero, así como los saldos de balance de años fiscales anteriores.

★ Impuestos municipales

Son los tributos a favor de los Gobiernos Locales, cuyo cumplimiento no origina una contraprestación directa de la Municipalidad al contribuyente. Dichos tributos son los siguientes: a) Impuesto Predial b) Impuesto de Alcabala c) Impuesto al Patrimonio Vehicular d) Impuesto a las Apuestas e) Impuestos a los Juegos f) Impuesto a los Espectáculos Públicos no Deportivos g) Impuestos a los Juegos de Casino h) Impuestos a los Juegos de Máquinas Tragamonedas Incluye el rendimiento financiero, así como los saldos de balance de años fiscales anteriores.

★ Recursos directamente recaudados

Entidades Públicas y administrados directamente por éstas, entre los cuales se puede mencionar las Rentas de la Propiedad, Tasas, Venta de Bienes y Prestación de Servicios, entre otros; así como aquellos ingresos que les corresponde de acuerdo a la normatividad vigente. Incluye el

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

rendimiento financiero, así como los saldos de balance de años fiscales anteriores.

★ *Donaciones y transferencias*

Comprende los fondos financieros no reembolsables recibidos por el gobierno provenientes de Agencias Internacionales de Desarrollo, Gobiernos, Instituciones y Organismos Internacionales, así como de otras personas naturales o jurídicas domiciliadas o no en el país. Se consideran las transferencias provenientes de las Entidades Públicas y Privadas sin exigencia de contraprestación alguna. Incluye el rendimiento financiero y el diferencial cambiario, así como los saldos de balance de años fiscales anteriores.

★ *Canon y sobre canon, regalías, renta de aduanas y participaciones*

Corresponde a los ingresos que deben recibir los Pliegos Presupuestarios, conforme a Ley, por la explotación económica de recursos naturales que se extraen de su territorio. Asimismo, considera los fondos por concepto de regalías, los recursos por Participación en Rentas de Aduanas provenientes de las rentas recaudadas por las aduanas marítimas, aéreas, postales, fluviales, lacustre y terrestres, en el marco de la regulación correspondiente, y los depósitos que efectúa la Dirección Nacional del Tesoro Público - DNTP, a nombre del Gobierno Regional de San Martín, en la cuenta recaudadora del fideicomiso administrado por la Corporación Financiera de Desarrollo S.A. - COFIDE como fiduciario, incluida su actualización sobre la base del Índice Acumulado de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana. Incluye el rendimiento financiero, así como los saldos de balance de años fiscales anteriores.

★ *Recursos por operaciones oficiales de crédito*

Comprende los fondos de fuente interna y externa provenientes de operaciones de crédito efectuadas por el Estado con Instituciones, Organismos Internacionales y Gobiernos Extranjeros, así como las asignaciones de Líneas de Crédito. Asimismo, considera los fondos provenientes de operaciones realizadas por el Estado en el mercado internacional de capitales. Incluye el diferencial cambiario, así como los saldos de balance de años fiscales anteriores. Sólo en el caso de los Gobiernos Locales se incluirá el rendimiento financiero.

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

En la *Tabla 25*, se muestra las ejecuciones presupuestales del distrito según categoría presupuestal.

Tabla 25. Ejecución Presupuestal del Distrito Según Categoría Presupuestal

Consulta Amigable

Consulta de Ejecución del Gasto/ Fecha de la Consulta: 09-junio-2022

Año de Ejecución: 2022

Incluye: Actividades y Proyectos

Municipalidad 022002-300244: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANAMA								
	3,435,581	6,840,442	4,245,866	1,916,517	1,916,307	1,829,643	1,788,857	37.6
Categoría Presupuestal	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
0001: PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	12,643	61,321	16,043	8,466	8,466	8,466	8,466	13.8
0030: REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	65,000	106,000	21,200	21,200	21,200	21,200	21,200	20.0
0042: APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	0	167,921	65,000	65,000	65,000	65,000	65,000	38.7
0046: ACCESO Y USO DE LA ELECTRIFICACION RURAL	0	8,199	0	0	0	0	0	0.0
0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	0	5,600	0	0	0	0	0	0.0



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

0083: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	200,000	279,494	183,350	36,180	36,180	18,180	18,180	6.5
0090: LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	583,217	1,527,329	45,689	39,689	39,689	39,689	9,689	2.6
0121: MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO	0	49,000	49,000	6,000	6,000	6,000	6,000	12.2
0130: COMPETITIVIDAD Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE LA FAUNA SILVESTRE	0	73,626	39,034	34,450	34,450	34,450	34,450	46.8
0138: REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	265,197	24,500	3,500	3,500	3,500	0	0	0.0
0148: REDUCCION DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO	0	55,581	32,000	32,000	32,000	32,000	32,000	57.6
9001: ACCIONES CENTRALES	1,575,188	1,955,674	1,527,132	998,360	998,350	968,802	958,016	49.5
9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	734,336	2,526,197	2,263,918	671,672	671,472	635,855	635,855	25.2

Fuente: Consulta amigable MEF, junio 2022. Elaboración: Equipo Técnico – PPRRD



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

2.2. ANÁLISIS DE RIESGO DE DESASTRES

2.2.1. Identificación de Peligros del Ámbito

De acuerdo a los registros del SINPAD-INDECI, se registraron emergencias debido a inundaciones por lluvias intensas, movimientos en masa e incendios forestales.

En la *Tabla 26*, se muestra el registro de emergencias por lluvias intensas, movimientos en masa e incendios forestales, según el SINPAD.

Tabla 26. Registros de Emergencias SINPAD

FECHA	CÓDIGO	SECTOR	FENÓMENO
17/10/2021	144095	Llanlla	Lluvias intensas/vientos
20/05/2021	139396	Huarichaca	Deslizamiento
05/01/2021	132383	Alpabamba	Huayco
07/11/2020	130080	Panri	Incendio Forestal
14/09/2020	128074	Lllanlla	Incendio Forestal
18/08/2020	126826	Colcabamba	Incendio Forestal
12/10/2020	129058	Collo	Incendio Forestal
25/08/2020	127583	Huamas	Incendio Forestal
22/07/2020	126151	Machco	Incendio Forestal
01/01/2020	115386	Alpabamba	Lluvias intensas
06/12/2021	145878	Paccha	Movimiento en masa

Fuente: SINPAD, 2022, Equipo Técnico-PPRRD.

Según el informe N° 009-2022-MDY/EOGRDyDC/YGAL, expedida por el responsable de la Oficina de Gestión de Riesgos, Desastres y Defensa Civil, se registraron emergencias conforme al siguiente detalle:

Tabla 27. Registros de Emergencias MDY

FECHA	SECTOR	FENÓMENO
03/04/2019	Piscos	Deslizamiento
27/03/2019	Cochaucro	Huayco

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

10/03/2019	Huamas	Lluvias intensas
26/03/2019	Mayush/quinaj/alpabamba/socos/lauripata	Lluvias intensas
27/03/2019	Cunya	Lluvias intensas
24/03/2019	Llanlla y Chilcabamba	Lluvias intensas
10/10/2020	Quisuar	Incendio forestal
14/03/21	Machco	deslizamiento
17/05/2022	Barrio alto	Inundación por desborde de canal

Fuente: Equipo Técnico-PPRRD-MDY.



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

2.2.2. Zonas Críticas por Peligro

Para la identificación de zonas críticas se realizaron visitas a campo. La *Tabla 28*, muestra las principales zonas críticas identificadas.

Tabla 28. Identificación de Zonas Críticas

SECTOR O ZONA	TIPO DE PELIGRO	COORDENADAS			DESCRIPCIÓN	REGISTRO FOTOGRÁFICO
		Zonas	Este	Norte		
Llanlla Alta	Deslizamiento	18 Sur	9004045	0232549	En el sector de Llanlla Alta, en tiempos de lluvias ocurre deslizamiento de lodo y piedras (movimientos en masa por falla geológica), este deslizamiento se origina de una quebrada de dicho sector, afectando una parte de la vía de la carretera penetración Yanama a Llanlla Alta, terrenos de cultivo y viviendas.	
Chilcabamba Alta	Deslizamiento	18 Sur	9003755	0235007	En el sector de Chilcabamba Alta, en tiempos de lluvias ocurre deslizamiento de lodo y piedras (movimientos en masa por falla geológica), este deslizamiento se origina de una quebrada de dicho sector, afectando una parte de la vía de la carretera penetración Yanama a Chilcabamba Alta y terrenos de cultivo.	



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

Carhuapará 01	Deslizamiento	18 Sur	9003443	0236380	En el sector de Carhuapará 01, en tiempos de lluvias ocurre deslizamiento de lodo y piedras (movimientos en masa por falla geológica), este deslizamiento se origina de una quebrada de dicho sector, afectando una parte de la vía de la carretera penetración Yanama a Carhuapará 01.	
Carhuapará 02	Deslizamiento	18 Sur	9003437	0237704	En el sector de Carhuapará 02, en tiempos de lluvias ocurre deslizamiento de lodo y piedras (movimientos en masa por desborde de canal de riego), este deslizamiento se origina de una quebrada de dicho sector, afectando una parte de la vía de la carretera penetración Yanama a Carhuapará 02, tuberías de riego, viviendas y cultivos.	



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

Tactash	Deslizamiento	18 Sur	8998319	0238545	En el sector de Tactash, en tiempos de lluvias ocurre deslizamiento de lodo y piedras (movimientos en masa por falla geológica), este deslizamiento se origina de una quebrada de dicho sector, afectando una parte de la vía de la carretera penetración Yanama a Tactash, viviendas y cultivos.	
Ashnucancha	Deslizamiento	18 Sur	9002801	0240045	En el sector de Tactash, en tiempos de lluvias ocurre deslizamiento de lodo y piedras (movimientos en masa por caudal excedente de canal de riego), este deslizamiento se origina de una quebrada de dicho sector, afectando una parte de la vía de la carretera penetración Yanama a Ashnucancha.	



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

<p align="center">Llacma</p>	<p align="center">Deslizamiento</p>	<p align="center">18 Sur</p>	<p align="center">9005264</p>	<p align="center">0238496</p>	<p>En el sector de Llacma, en tiempos de lluvias ocurre deslizamiento de lodo y piedras (movimientos en masa por falla geológica), este deslizamiento se origina de una quebrada de dicho sector, afectando una parte de la vía de la carretera penetración Yanama a Llacma.</p>	
<p align="center">Chilcabamba Baja</p>	<p align="center">Deslizamiento</p>	<p align="center">18 Sur</p>	<p align="center">9004057</p>	<p align="center">0235702</p>	<p>En el sector de Chilcabamba Baja, en tiempos de lluvias ocurre deslizamiento de lodo y piedras (movimientos en masa por falla geológica), este deslizamiento se origina de una quebrada de dicho sector, afectando una parte de la vía de la carretera penetración Yanama a Chilcabamba Baja y cultivos.</p>	



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

<p>Puente Chilcabamba</p>	<p>Deslizamiento</p>	<p>18 Sur</p>	<p>9003978</p>	<p>0234765 N</p>	<p>En el sector de Puente Chilcabamba, en tiempos de lluvias ocurre deslizamiento de lodo y piedras (movimientos en masa por falla geológica), este deslizamiento se origina de una quebrada de dicho sector, afectando una parte de la vía de la carretera penetración Yanama a Puente Chilcabamba.</p>	
<p>Huarichaca</p>	<p>Deslizamiento</p>	<p>18 Sur</p>	<p>9004578</p>	<p>0229073</p>	<p>En el sector de Huarichaca, en tiempos de lluvias ocurre deslizamiento de lodo y piedras (movimientos en masa por falla geológica), este deslizamiento se origina de una quebrada de dicho sector, afectando una parte de la vía de la carretera penetración Yurma-Yanama -Huarichaca, afectando también cultivos.</p>	



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

Collo	Inundación	18 Sur	9003222	0222282	En el sector de Collo, en tiempos de lluvias ocurre inundación, se origina de una quebrada de dicho sector, afectando una parte de la vía vecinal Colcabamba-Collo.	
Barrio Alto	Inundación	18 Sur	22888.7	9000525	En el sector de Barrio Alto, se generó inundación por desborde de canal de riego, afectando cultivos.	



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

Paccha	Deslizamiento	18 Sur	218737	8999167	En el sector de Paccha, se generó deslizamiento por movimientos en masa, afectando la vía departamental Yungay-Yanama.	
Panri	Incendio forestal	18 Sur	227165	9002291	En el sector de Panri, se produjo incendio forestal por quema de pastizales.	NO ESPECIFICA
Collo	Incendio forestal	18 Sur	222011	9003606	En el sector de Collo, se produjo incendio forestal por quema de pastizales.	



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

Quisuar	Incendio forestal	18 Sur	227495	8998926	En el sector de Quisuar , se produjo incendio forestal por quema de pastizales.	
Llanlla	Incendio forestal	18 Sur	231779	9000015	En el sector de Llanlla, se produjo incendio forestal por quema de pastizales.	
Huamas	Incendio forestal	18 Sur	231477	9000186	En el sector de Huamas , se produjo incendio forestal por quema de pastizales.	NO ESPECIFICA



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

Colcabamba	Incendio forestal	18 Sur	222317	9003656	En el sector de Colcabamba, se produjo incendio forestal por quema de pastizales.	
Machco	Incendio forestal	18 Sur	227270	9001622	En el sector de Machco, se produjo incendio forestal por quema de pastizales.	



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

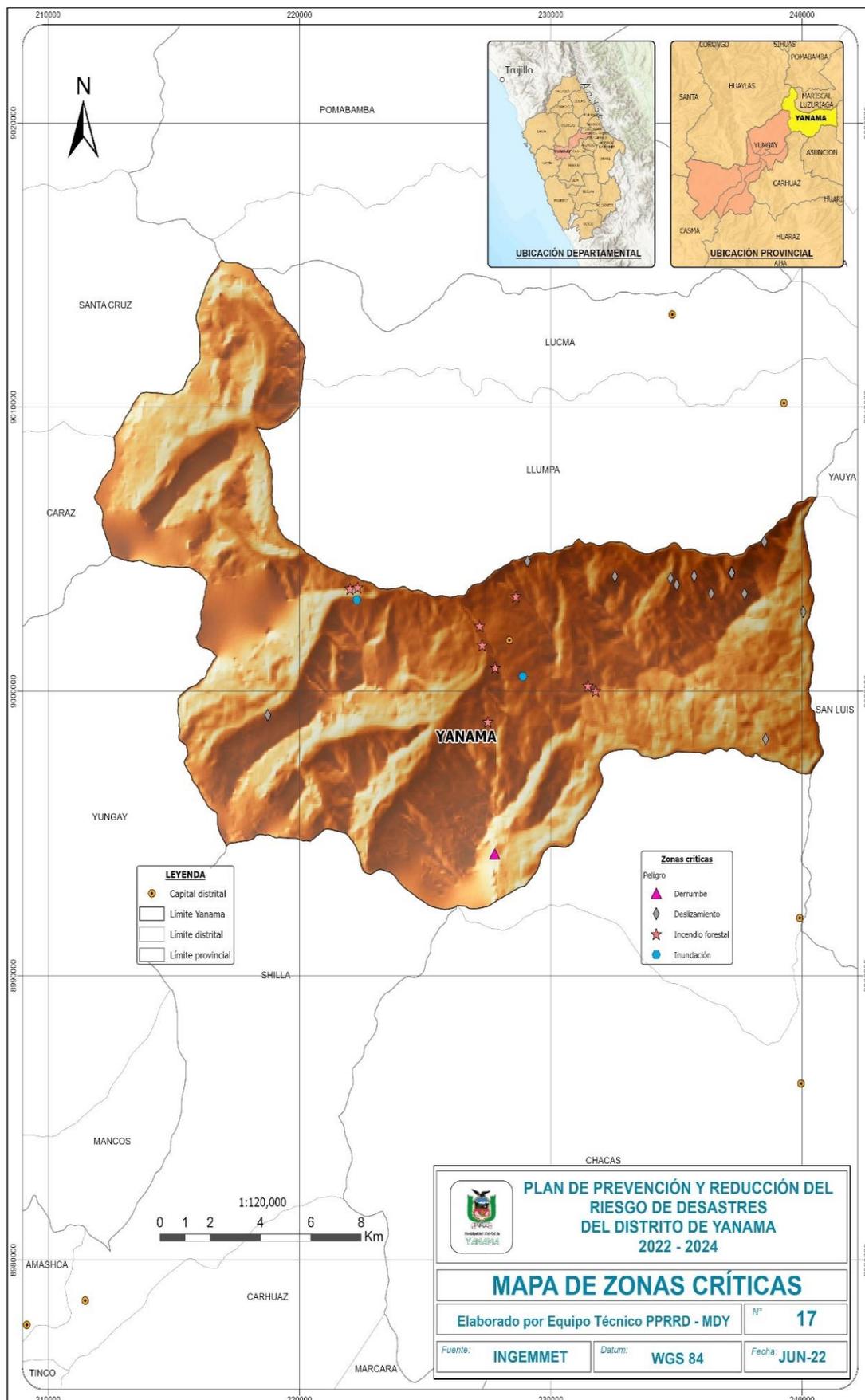
<p>Pacpac</p>	<p>Incendio forestal</p>	<p>18 Sur</p>	<p>227790</p>	<p>9000837</p>	<p>En el sector de Pacpac, se produjo incendio forestal por quema de pastizales.</p>	
<p>Chanchá</p>	<p>Incendio forestal</p>	<p>18 Sur</p>	<p>228611</p>	<p>9003335</p>	<p>En el sector de Chanchá, se produjo incendio forestal por quema de pastizales.</p>	

Fuente: Equipo Técnico-PPRRD.



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

Mapa 15. Zonas Críticas



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

2.2.3. Escenario de Riesgo por Peligro

2.2.3.1. Caracterización del Peligro

Para el periodo de análisis 2019 -2022, según los registros extraídos del SINPAD-INDECI, se han podido contabilizar la ocurrencia de 22 peligros que han generado emergencias (impactos sobre la población y sus medios de vida); de los mismos que de acuerdo a la *Tabla 28*, se puede destacar que los movimientos en masa e inundaciones por lluvias intensas ocupan el primer lugar con 13 ocurrencias.

Las lluvias en el distrito de Yanama se han registrado durante los meses de setiembre a marzo, lloviendo por horas y convirtiéndose así en lluvias intensas, provocando inundaciones y deslizamientos, con repercusión de afectación de cementeras.

Por otro lado, en el distrito de Yanama, los movimientos en masa se han venido produciendo a consecuencia de las constantes lluvias intensas que azotan el distrito, así como por la misma zona geológica del distrito, causando así obstrucción de las vías, afectando cultivos, entre otras.

★ *Inundaciones por lluvias intensas*

Por su ubicación geográfica y sobre todo geomorfológica el distrito de Yanama, está expuesto a una serie de peligros de origen Hidrometeorológicos, principalmente lluvias intensas e inundaciones.

Las lluvias intensas, son amenazas de larga data, que ocasionan la erosión del suelo cuyo lodo termina colmatando las quebradas. Por lo tanto, estas amenazas no son recientes, sin embargo, se han podido visualizar estos últimos años frente al cambio climático o al Fenómeno El Niño y que nos obliga a actuar en la reconstrucción de los ecosistemas degradados inmediatamente.

En los años que se presenta el Fenómeno El Niño la situación es crítica, puesto que se producen derrumbes e inundaciones que arrastran el suelo y las plantas afectando negativamente los sistemas productivos, viviendas, integración vial, y hasta colapsos de infraestructuras importantes.

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

Análisis de la susceptibilidad

Normalmente el período lluvioso se presenta entre los meses de diciembre a abril de cada año y a veces se extiende hasta mayo de manera excepcional. No obstante, en los últimos años se nota una sensible variación en intensidad que aumenta con la llegada de El Niño y disminuye en ausencia de la misma. Probablemente esta alteración es debido al fenómeno del cambio climático.

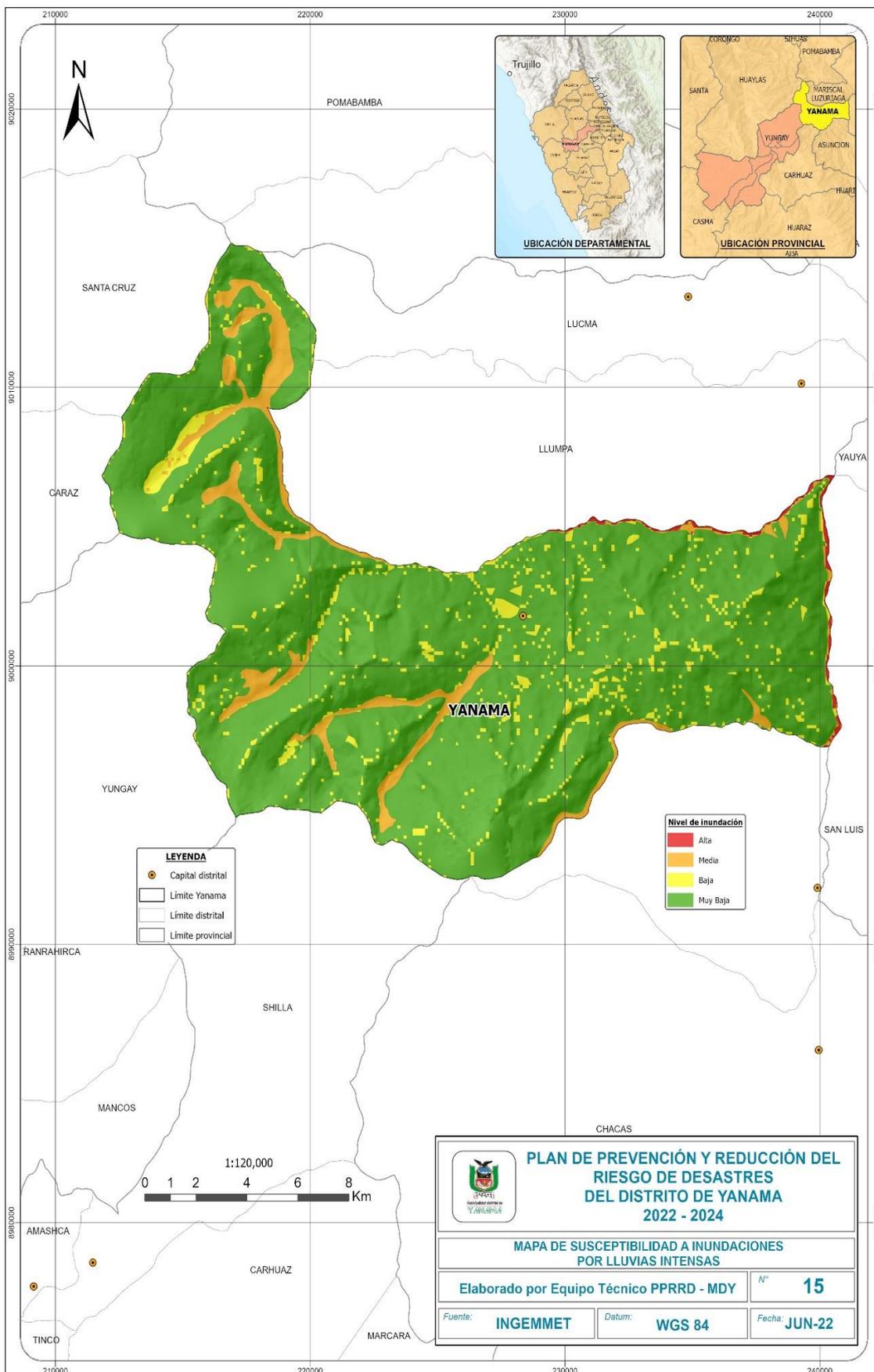
La ocurrencia de inundaciones se encuentra estrechamente relacionada a la temporada de lluvias. En la mayoría de casos, esta situación se ve agravada cuando las lluvias alcanzan valores significativos (lluvias muy intensas - percentil 95), o al manifestarse en períodos de larga duración, llegando a ocasionar daños y/o pérdidas en la población, así como en las infraestructuras de servicios de transporte, salud, educación y otros, de los sectores públicos y privados.

El CENEPRED, basándose en la información del INGEMMET, dio a conocer el *mapa nacional de susceptibilidad a inundaciones por lluvias intensas para la temporada 2017 - 2018*, que consideró como factores condicionantes a la geomorfología y la pendiente del terreno; y como factor desencadenante a las lluvias intensas (percentil 95). Este mapa de susceptibilidad, muestra de manera general la representación de las áreas con posibilidad a presentar inundaciones, cuenta con cinco niveles que va desde el muy alto hasta el muy bajo. Para el presente PPRRD, los niveles de susceptibilidad se agruparon en Alto, Medio y Bajo y Muy bajo. El análisis se ha desarrollado a una escala nacional, esto implica que las áreas potenciales a la ocurrencia de inundaciones identificadas, no totalizan las zonas a ser afectadas.

El *Mapa 16* muestra la susceptibilidad a inundación por lluvias intensas en el distrito de Yanama.

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

Mapa 16. Susceptibilidad a Inundación por Lluvias Intensas



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

★ *Movimientos en masa*

La región Ancash es susceptible a peligros originados por fenómenos hidrometeorológicos asociados a la ocurrencia del fenómeno El Niño, como inundaciones, lluvias intensas y movimientos en masa (huaycos, deslizamientos), según el informe Técnico Ambiental denominado “Zonas críticas por peligros geológicos y geo hidrológicos en la región Ancash”, elaborado por el INGEMMET en enero del 2007, los procesos de movimientos en masa (Huaycos y deslizamientos), se presentan en gran número, durante el evento excepcional El Niño 1997-98, sin embargo, en años normales debido a las características geomorfológicas y climáticas, en la región son frecuentes estos procesos en la época de lluvias estacionales. Se consideran los años 1891, 1925, 1972, 1982-83 y 1997-98, los que más afectaron la región y por ende el distrito de Yanama.

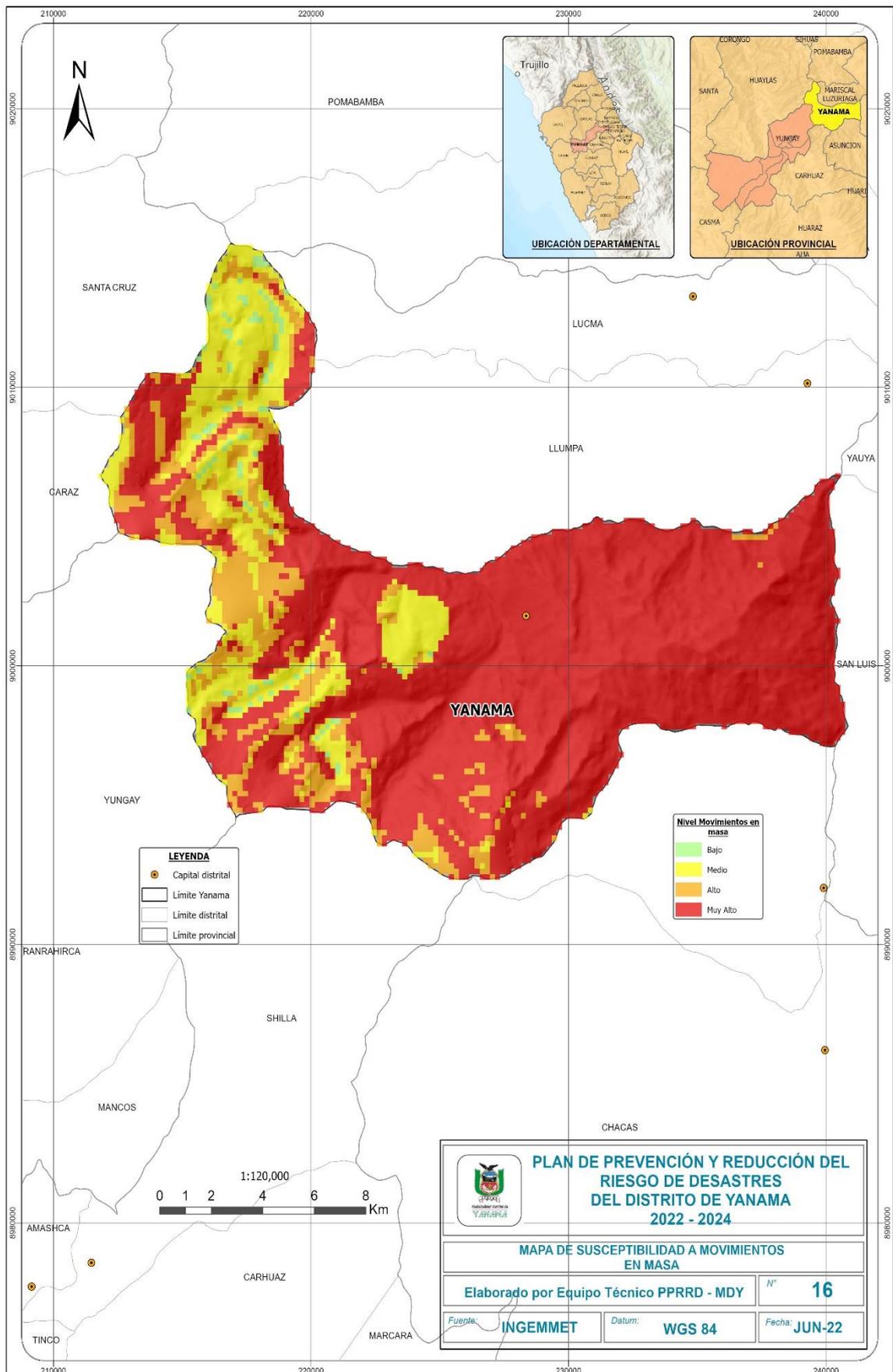
Análisis de la susceptibilidad

Para la identificación de los ámbitos con mayor predisposición a la ocurrencia de huaycos, deslizamientos, caída de rocas u otro tipo de movimientos en masa, es necesario conocer las características físicas del territorio. Para ello se contó con el Mapa Regional de Susceptibilidad por Movimientos en Masa para la temporada 2017 - 2018 elaborado por el INGEMMET, basado en factores condicionantes del territorio como pendiente, geomorfología, Geología, y cobertura vegetal, como factor desencadenante las lluvias intensas. Como resultado se obtuvo el Mapa 17, donde se observan los 4 niveles de susceptibilidad, es decir, las zonas más susceptibles ante la ocurrencia de movimientos en masa.

Cabe destacar que el mapa de susceptibilidad por movimientos en masa, si bien identifican áreas donde se pueden generar potencialmente tales eventos, en ellos no figura la totalidad de zonas a ser afectadas, ni predicen cuando ocurrirán los procesos analizados (Ayala-Carcedo y Olcinas 2002). Por otro lado, la probabilidad de que se presenten lluvias por encima de los promedios, anuncia la posibilidad de que puedan ser de mayor intensidad, generando la ocurrencia de movimientos en masa.

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

Mapa 17. Susceptibilidad a Movimientos en Masa



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

★ *Incendios Forestales*

Los factores territoriales y climáticos condicionan las probabilidades de generación del fuego en el territorio, mientras que los datos históricos y focos de calor nos ayudan a determinar la densidad de ocurrencias y alcances de incendios del departamento de Ancash (CENEPRED, 2019).

En el distrito de Yanama durante los últimos 4 años, entre los meses de junio a septiembre se ha podido visualizar incendios forestales (*Ver Mapa 18*) y éstas aunadas a los factores territoriales de cobertura vegetal y pendiente de la zona han provocado daños a los medios de vida agrícolas y forestales, patrimonio forestal, áreas naturales y frágiles.

Análisis de la susceptibilidad

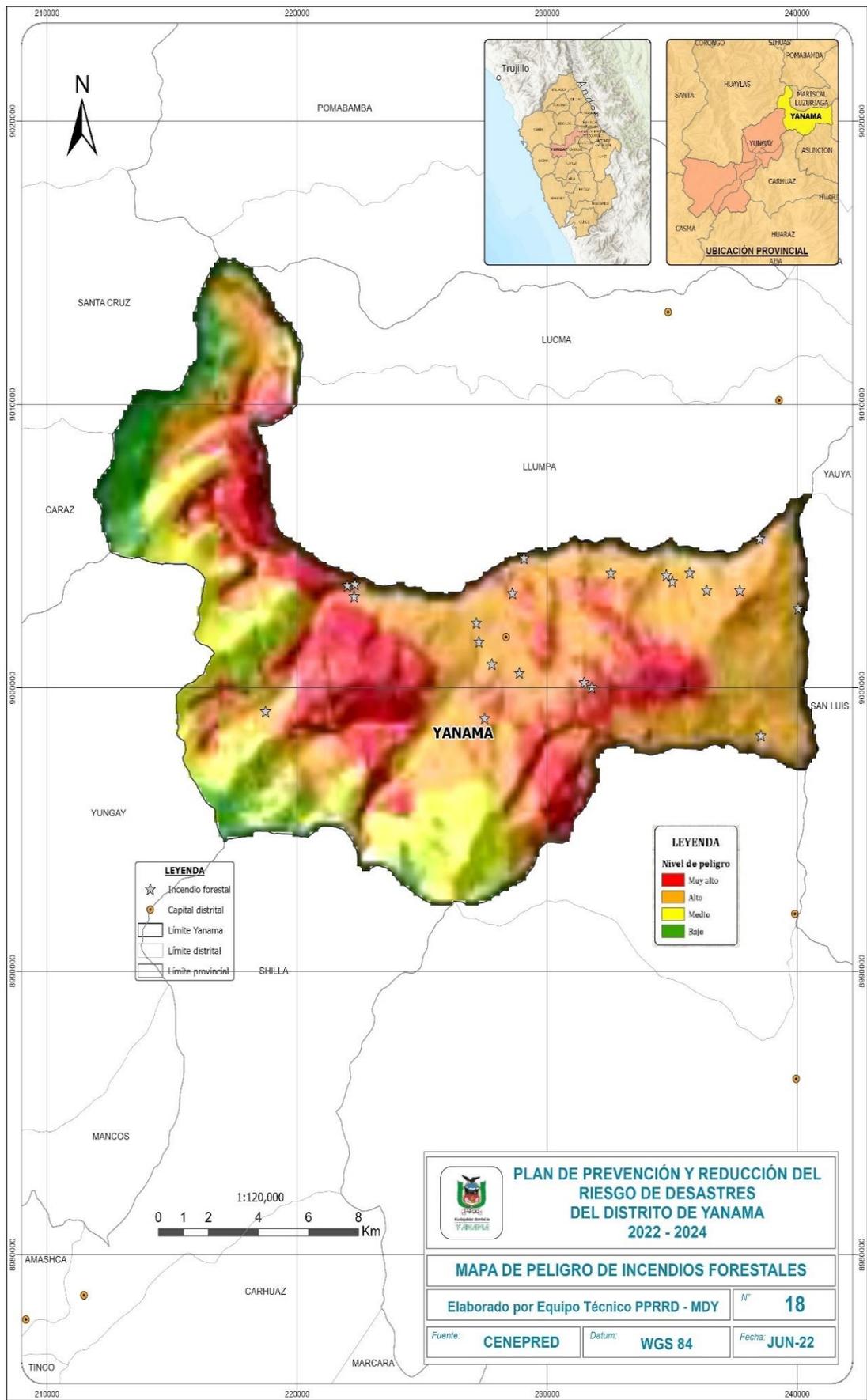
En el departamento de Ancash, la ocurrencia de los incendios forestales en su mayoría está relacionada principalmente a las actividades de habilitación de chacras de cultivo y quema de pastos. Dichos eventos son considerados un problema latente por los efectos negativos que produce sobre el ecosistema y la población cercana a la ocurrencia de dichos eventos. Entre los principales efectos se puede mencionar la destrucción de la cobertura forestal, la pérdida de fauna silvestre, la contaminación de las aguas y del aire.

El Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED), en el marco de las funciones otorgadas por la Ley del SINAGERD y su reglamento ha elaborado el documento “Escenario de Riesgo por Incendios Forestales del departamento de Ancash”.

Esto ayudará a priorizar las áreas de intervención del Gobierno Regional de Ancash y de las entidades competentes en el ámbito de esta jurisdicción.

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

Mapa 18. Susceptibilidad a Incendios Forestales



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

2.2.3.2. Elementos Expuestos

★ Elementos expuestos ante inundaciones por lluvias intensas

Los elementos expuestos (*Ver Mapa 19*) estimados se determinaron con las visitas a campo, en la jurisdicción del distrito de Yanama. Los elementos expuestos identificados son:

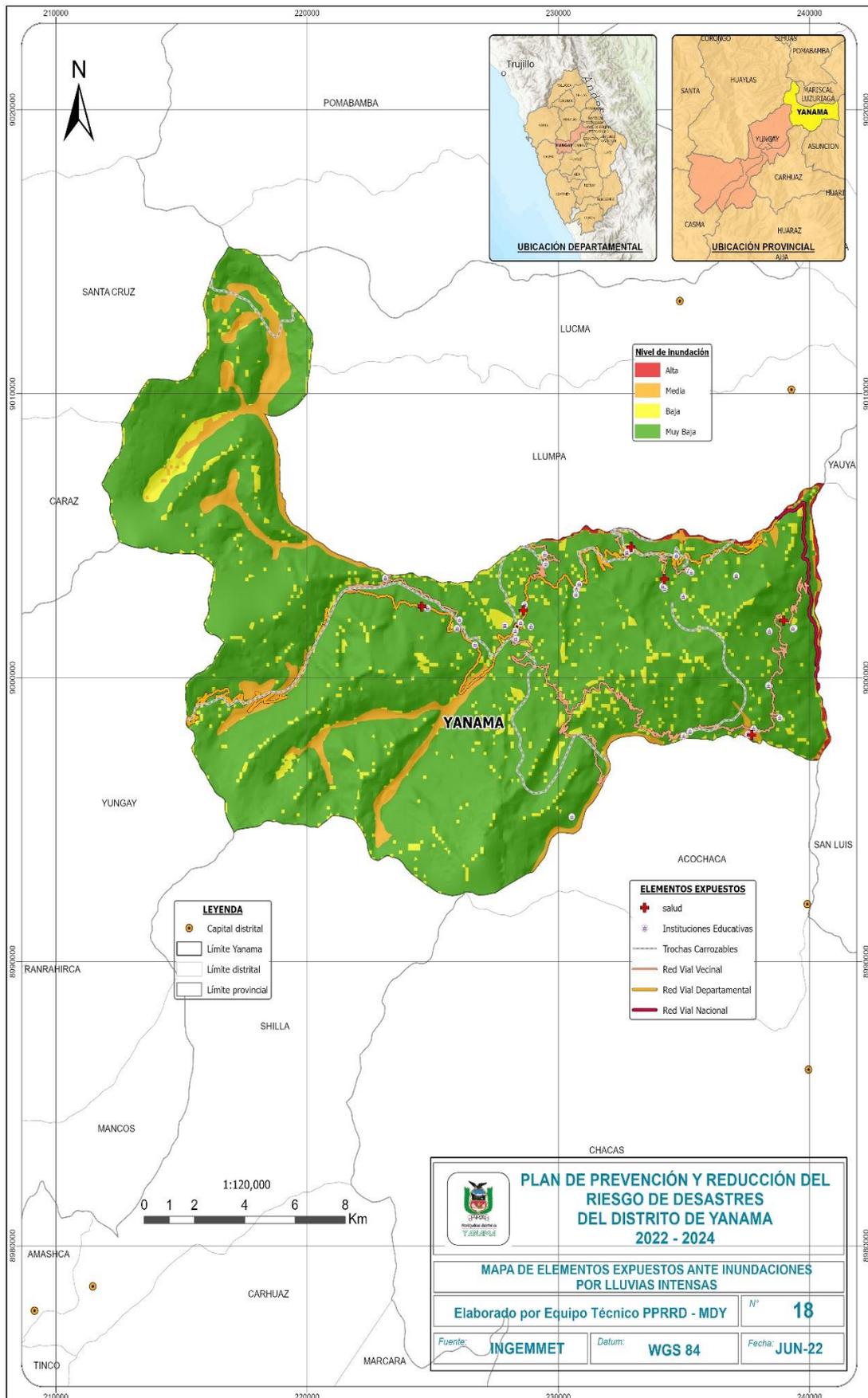
La institución educativa N° 866637 - La Inmaculada, está expuesto a un nivel de *peligro Medio*; las instituciones educativas N° 86639 Corina Alva Villon, N° 295, N° 636, N° 86664, N° 327, N° 2635, N° 86746 – San Isidro de Llanlla, N° 278, N° 707, Antonio Raimondi, N° 528 y N° 86663, están expuestos a un nivel de *peligro Bajo*; las instituciones educativas N° 86876, N° 86638 – Nestor Escudero Olivero, N° 050, N° 86991, N° 2638, N° 86636 - San Juan Bosco, N° 1550, N° 88382 – María Auxiliadora, N° 86838, N° 2639, N° 86662 – Francisco Bolognesi, N° 2637, N° 86665 - Dos de Mayo, N° 86839, N° 371, N° 1656, N° 2633, N° 2668, N° 86888 – San Miguel Arcángel, N° 295 y N° 2634, están expuestos a un nivel de *peligro Muy Bajo*.

El Puesto de Salud de Cunya, está expuesto a un nivel de *peligro Medio*; el Puesto de Salud de Llanlla, está expuesto a un nivel de *peligro Bajo*; el Puesto de Salud de Alpabamba, el Puesto de Salud de Pacarisca, Puesto de Salud de Yerbabuena y el Centro de Salud Yanama, están expuestos a un nivel de *peligro Muy Bajo*.

La Red Vial Nacional PE-14 C, dentro de la jurisdicción del distrito de Yanama, en sus límites está expuesto a un nivel de *peligro Alto* y en mayor parte está expuesta a un nivel de *peligro muy Baja*; la Red Vial Departamental AN-106, está expuesto en un pequeño tramo a un nivel de *peligro Alto*, en tres tramos considerables está expuesto a un nivel de *peligro Medio* y la mayor parte de la vía está expuestos a un nivel de *peligro Muy Bajo*; la mayor parte de la Red Vía Vecinal AN-621, se encuentra expuesta a un nivel de *peligro Bajo*; la Red Vial Vecinal AN-617, AN-618, AN-619, AN-622 y AN-623, se encuentra expuesta a un nivel de *peligro Muy Bajo*.

"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA"

Mapa 19. Elementos Expuestos a Inundación



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

★ Elementos expuestos ante movimientos en masa

Los elementos expuestos (*Ver Mapa 20*) estimados se determinaron con las visitas a campo en la jurisdicción del distrito de Yanama. Los elementos expuestos identificados son:

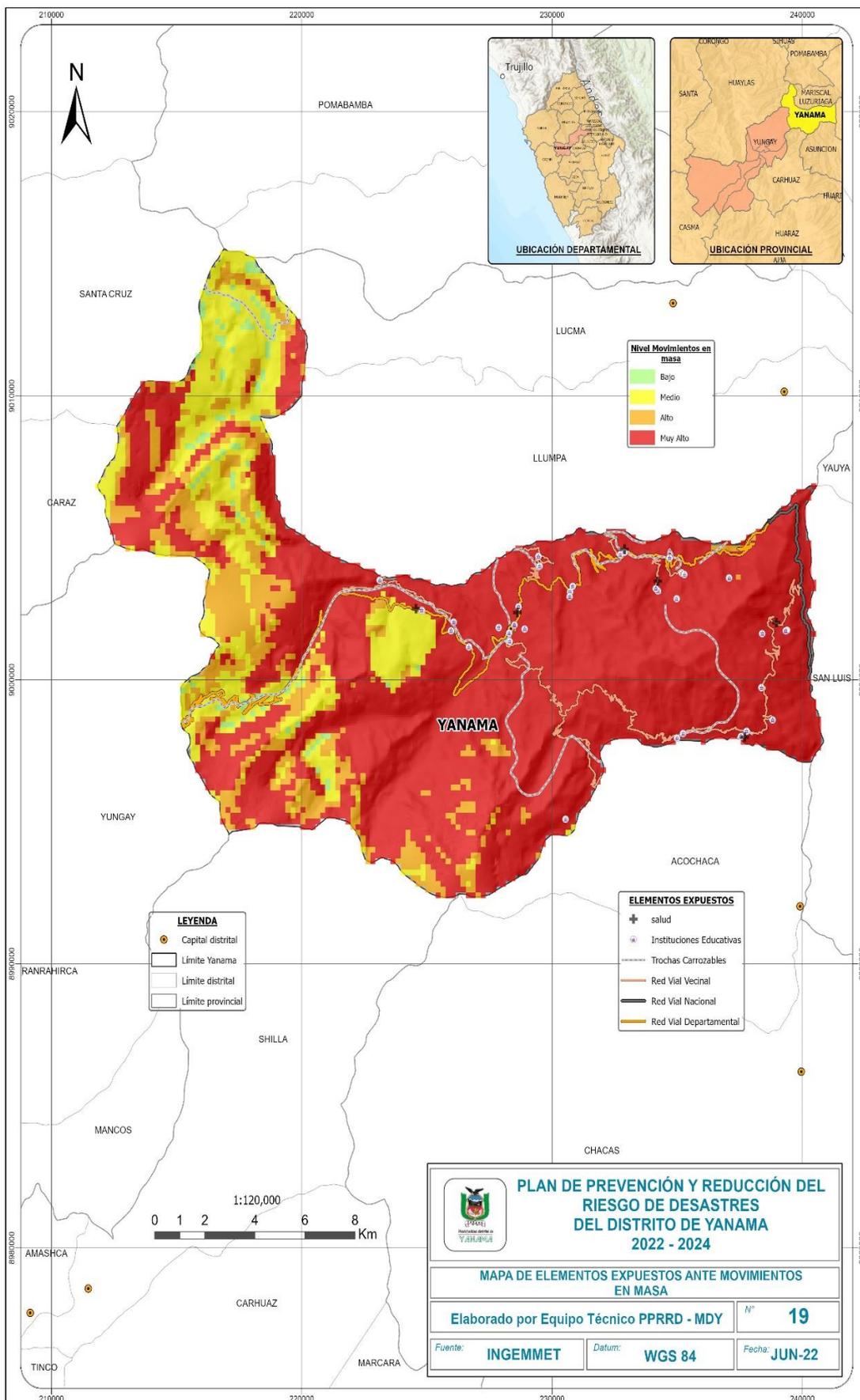
Las instituciones educativas N° 86637 - La Inmaculada, N° 86639 Corina Alva Villon, N° 295, N° 636, N° 86664, N° 327, N° 2635, N° 86746 – San Isidro de Llanlla, N° 278, N° 707, Antonio Raimondi, N° 528, N° 86663, es N° 86876, N° 86638 – Nestor Escudero Olivero, N° 050, N° 86991, N° 2638, N° 86636 - San Juan Bosco, N° 1550, N° 88382 – María Auxiliadora, N° 86838, N° 2639, N° 86662 – Francisco Bolognesi, N° 2637, N° 86665 - Dos de Mayo, N° 86839, N° 371, N° 1656, N° 2633, N° 2668, N° 86888 – San Miguel Arcángel, N° 295 y N° 2634, están expuestos a un nivel de *peligro Muy Alto*.

El Puesto de Salud de Cunya, el Puesto de Salud de Llanlla, el Puesto de Salud de Alpabamba, el Puesto de Salud de Pacarisca, el Puesto de Salud de Yerbabuena y el Centro de Salud Yanama, están expuestos a un nivel de *peligro Muy Alto*.

La Red Vial Nacional PE-14 C, la Red Vial Departamental AN-106, la Red Vía Vecinal AN-617, AN-618, AN-619, AN-621, AN-622 y AN-623, se encuentra expuesto a un nivel de *peligro Muy Alto*.

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

Mapa 20. Elementos Expuestos a Movimientos en Masa



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

★ Elementos expuestos ante Incendios Forestales

Los elementos expuestos (*Ver Mapa 21*) estimados se determinaron con las visitas a campo en la jurisdicción del distrito de Yanama. Los elementos expuestos identificados son:

Las instituciones educativas N° 86637 - La Inmaculada, N° 86639 Corina Alva Villon, N° 295, N° 636, N° 86664, N° 327, N° 2635, N° 86746 – San Isidro de Llanlla, N° 278, N° 707, Antonio Raimondi, N° 528, N° 86663, es N° 86876, N° 86638 – Nestor Escudero Olivero, N° 050, N° 86991, N° 2638, N° 86636 - San Juan Bosco, N° 1550, N° 88382 – María Auxiliadora, N° 86838, N° 2639, N° 86662 – Francisco Bolognesi, N° 2637, N° 86665 - Dos de Mayo, N° 86839, N° 371, N° 1656, N° 2633, N° 2668, N° 86888 – San Miguel Arcángel, N° 295 y N° 2634, están expuestos a un nivel de *peligro Medio*.

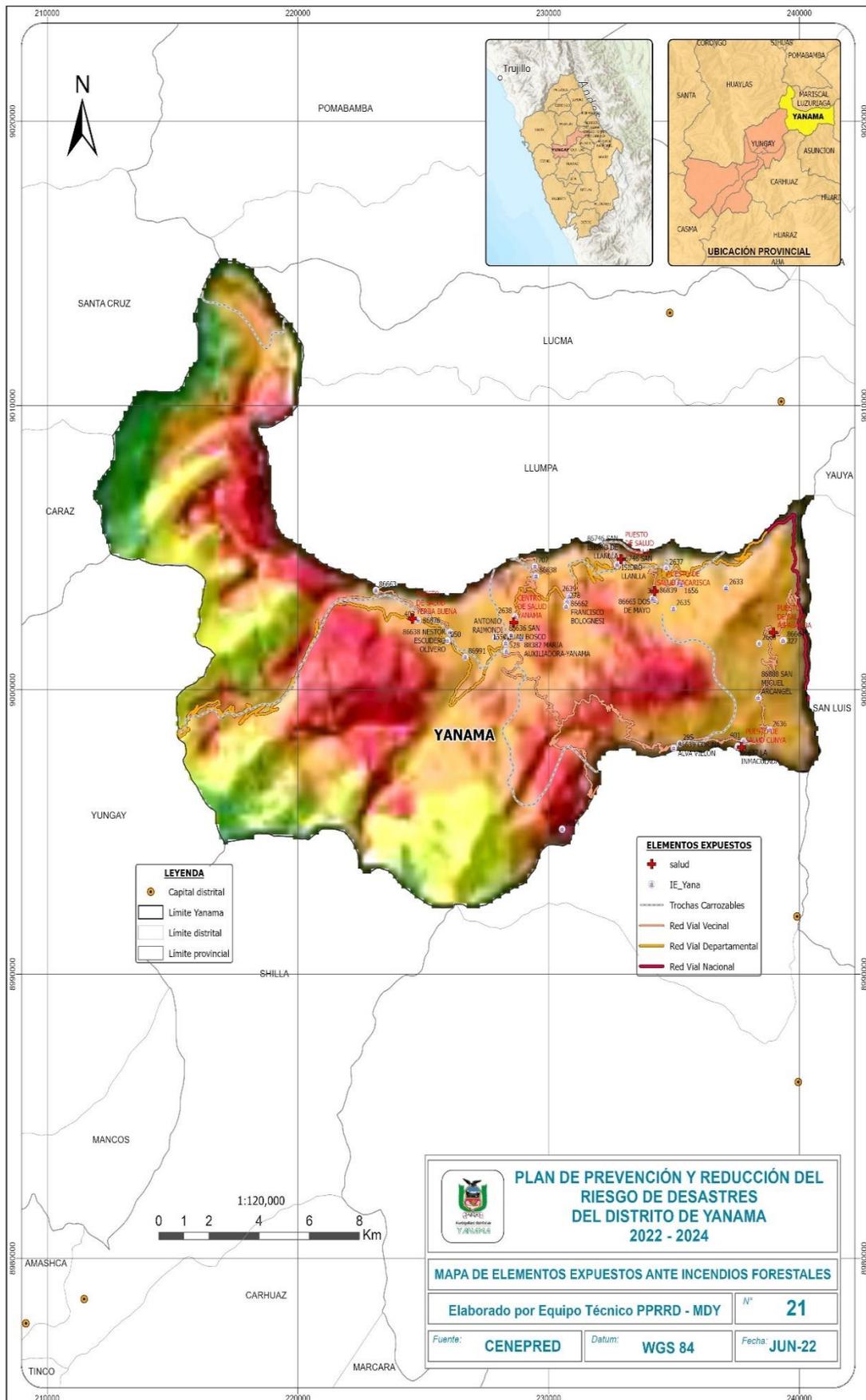
El Puesto de Salud de Cunya, el Puesto de Salud de Llanlla, el Puesto de Salud de Alpabamba, el Puesto de Salud de Pacarisca, el Puesto de Salud de Yerbabuena y el Centro de Salud Yanama, están expuestos a un nivel de *peligro Medio*.

La Red Vial Nacional PE-14 C, la Red Vial Departamental AN-106, la Red Vía Vecinal AN-617, AN-618, AN-619, AN-621, AN-622 y AN-623, se encuentra expuesto a un nivel de *peligro Medio*.



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

Mapa 21. Elementos Expuestos a Incendios Forestales



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

2.2.3.3. Análisis de la Vulnerabilidad

★ Inundaciones por lluvias intensas

En función al escenario de riesgo (*Ver Mapa 21*) ante inundaciones por lluvias intensas, se determinó que: 0.26 Km de la Red vial departamental, 0.71 Km de la Red vial nacional y 0.03 Km de la Red vial vecinal, están expuestos a un nivel de *riesgo muy alto*.

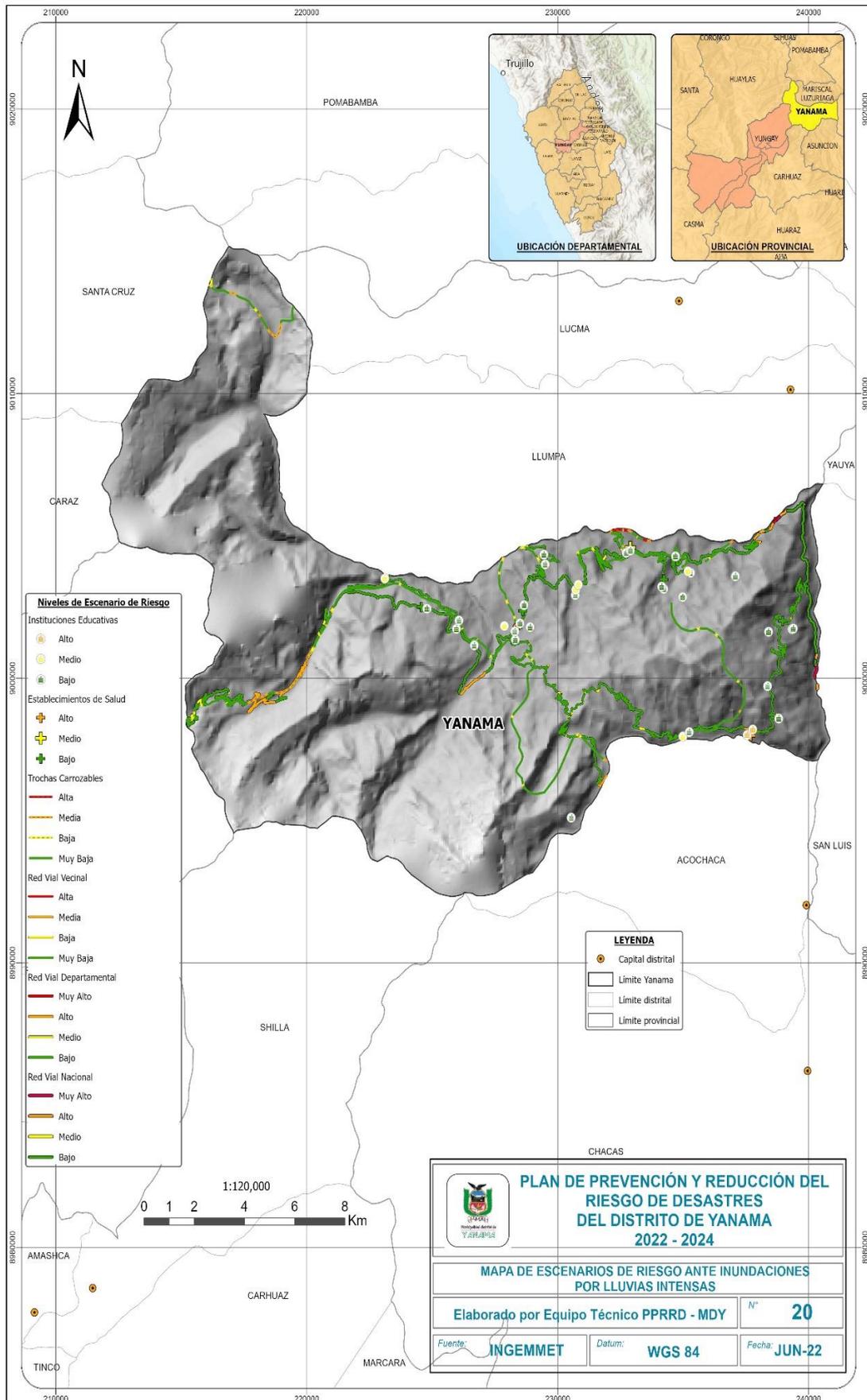
Asimismo, se encuentran expuestos: 4.01 Km de la Red vial departamental, 0.92 Km de la Red vial nacional y 4.37 Km de la Red vial vecinal, el Puesto de Salud de Cunya, las Instituciones Educativas N° 401 y N° 86637 – la Inmaculada de Cunya, están expuestos a un nivel de *riesgo alto*.

Del mismo modo, se encuentran expuestos: 8.92 Km de la Red vial departamental, 0.14 Km de la Red vial nacional y 1.56 Km de la Red vial vecinal, el Puesto de Salud de Llanlla, las Instituciones Educativas N° 86663, Antonio Raimondi, N° 2639, N° 86662 – Francisco Bolognesi, N° 86665 - Dos de Mayo y N° 295, están expuestos a un nivel de *riesgo medio*.

Por otro lado, se encuentran expuestos: 42.98 Km de la Red vial departamental, 6.65 Km de la Red vial nacional y 64.2 Km de la Red vial vecinal, el Puesto de Salud de Alpbamba, el Puesto de Salud de Pacarisca, el Puesto de Salud Yerbabuena, el Centro de Salud Yanama, las Instituciones Educativas N° 403, N° 86876, N° 050, N° 86991, N° 1550, N° 528, N° 86636 – San Juan Bosco, N° 88382 – María Auxiliadora, N° 707, N° 86838, N° 278, N° 86746, N° 2637, N° 86839, N° 1656, N° 371, N° 2635, N° 2633, N° 2668, N° 327, N° 86664, N° 86888 – San Miguel Arcángel, N° 2636, N° 86639 – Corina Alva Villon y N° 2634, están expuestos a un nivel de *riesgo bajo*.

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

Mapa 22. Escenario de Riesgo ante Inundación



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

★ *Movimientos en masa*

En función al escenario de riesgo (*Ver Mapa 22*) ante movimientos en masa, se determinó que: 36.4 Km de la Red vial departamental, 8.35 Km de la Red vial nacional y 70.1 Km de la Red vial vecinal, el Puesto de Salud de Cunya, el Puesto de Salud de Alpabamba, el Puesto de Salud de Llanlla, el Puesto de Salud de Pacarisca, el Centro de Salud Yanama, las Instituciones Educativas N° 401, N° 86637, N° 86663, Antonio Raimondi, N° 2639, N° 86662 – Francisco Bolognesi, N° 86665 - Dos de Mayo, N° 295, N° 050, N° 86991, N° 1550, N° 528, N° 86636 – San Juan Bosco, N° 88382 – María Auxiliadora, N° 707, N° 86838, N° 278, N° 86746, N° 2637, N° 86839, N° 1656, N° 371, N° 2635, N° 2633, N° 2668, N° 327, N° 86664, N° 86888 – San Miguel Arcángel, N° 2636, N° 86639 – Corina Alva Villon y N° 2634, están expuestos a un nivel de *riesgo muy alto*.

Por otro lado, se encuentra expuesto: 3 Km de la Red vial departamental, están expuestos a un nivel de *riesgo alto*.

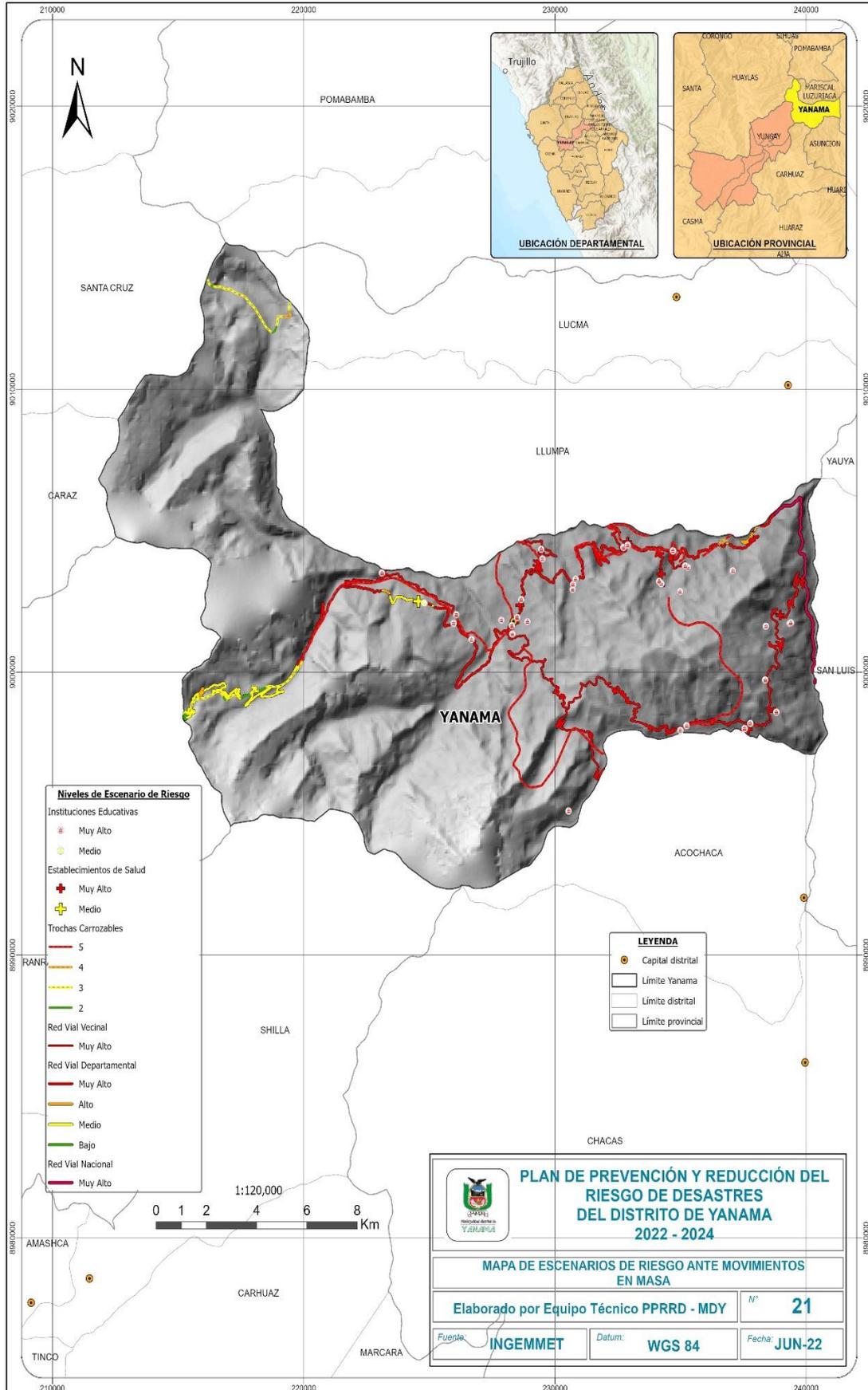
Del mismo modo, se encuentran expuestos: 15.4 Km de la Red vial departamental, el Puesto de Salud de Yerbabuena y las Instituciones Educativas N° 403, N° 86876, están expuestos a un nivel de *riesgo medio*.

Asimismo, se encuentra expuesto: 1.2 Km de la Red vial departamental, están expuestos a un nivel de *riesgo bajo*.



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

Mapa 23. Escenario de Riesgo ante Movimientos en Masa



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

★ Incendios Forestales

En función al escenario de riesgo (*Ver Mapa 23*) ante incendios forestales, se determinó que: la Red vial departamental AN-106, la Red vial vecinal AN - 119, AN - 621 y AN - 622, Puesto de Salud de Yerbabuena, la Institución Educativa N° 2634, están expuestos a un nivel de *riesgo muy alto*.

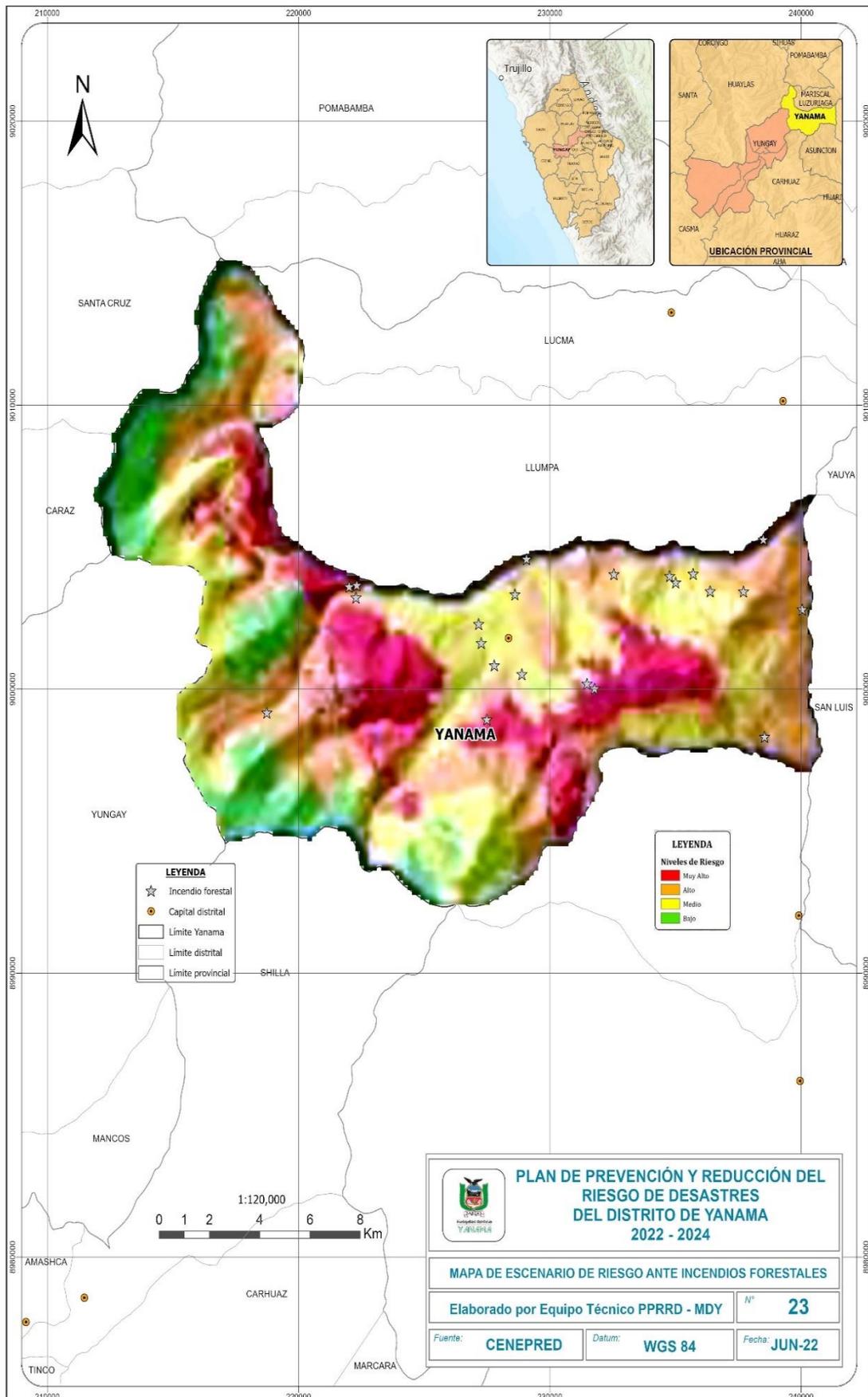
La Red vial nacional PE-14C, la Red vial vecinal AN – 621, AN - 106, Puesto de Salud de Alpbamba, están expuestos a un nivel de *riesgo alto*.

las Instituciones Educativas N° 401, N° 86637, N° 86663, Antonio Raimondi, N° 2639, N° 86662 – Francisco Bolognesi, N° 86665 - Dos de Mayo, N° 295, N° 050, N° 86991, N° 1550, N° 528, N° 86636 – San Juan Bosco, N° 88382 – María Auxiliadora, N° 707, N° 86838, N° 278, N° 86746, N° 2637, N° 86839, N° 1656, N° 371, N° 2635, N° 2633, N° 2668, N° 327, N° 86664, N° 86888 – San Miguel Arcángel, N° 2636, N° 86639 – Corina Alva Villon, N° 403, N° 86876, el Puesto de Salud de Cunya, el Puesto de Salud de Llanlla, el Puesto de Salud de Pacarisca, el Centro de Salud Yanama, están expuestos a un nivel de *riesgo Medio*.



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

Mapa 24. Escenario de Riesgo ante Incendios Forestales



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

2.2.3.4. Niveles de Riesgo

★ *Niveles de riesgo ante inundaciones por lluvias intensas*

Tabla 29. Niveles de Riesgo ante Inundaciones por Lluvias Intensas

NIVEL DE RIESGO	MUY ALTO					ALTO					MEDIO					BAJO					MUY BAJO				
	Establecimientos de salud	Instituciones educativas	Red Vial (Km)			Establecimientos de salud	Instituciones educativas	Red Vial (Km)			Establecimientos de salud	Instituciones educativas	Red Vial (Km)			Establecimientos de salud	Instituciones educativas	Red Vial (Km)			Establecimientos de salud	Instituciones educativas	Red Vial (Km)		
			Nacional	Departamental	Vecinal																				
Yanama	-	-	0.71	0.26	0.03	01	02	0.92	4.01	4.37	01	06	0.14	8.92	1.56	04	28	6.65	42.98	64.2	-	-	-	-	-

Nivel de Riesgo Muy Alto:

0.26 Km de la Red vial departamental, 0.71 Km de la Red vial nacional y 0.03 Km de la Red vial vecinal.

Nivel de Riesgo Alto:

4.01 Km de la Red vial departamental, 0.92 Km de la Red vial nacional y 4.37 Km de la Red vial vecinal, el Puesto de Salud de Cunya, las Instituciones Educativas N° 401 y N° 86637 - la Inmaculada de Cunya.

Nivel de Riesgo Medio:

8.92 Km de la Red vial departamental, 0.14 Km de la Red vial nacional y 1.56 Km de la Red vial vecinal, el Puesto de Salud de Llanlla, las Instituciones Educativas N° 86663, Antonio Raimondi, N° 2639, N° 86662 – Francisco Bolognesi, N° 86665 - Dos de Mayo y N° 295.

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

Nivel de Riesgo Bajo:

42.98 Km de la Red vial departamental, 6.65 Km de la Red vial nacional y 64.2 Km de la Red vial vecinal, el Puesto de Salud de Alpbamba, el Puesto de Salud de Pacarisca, el Puesto de Salud Yerbabuena, el Centro de Salud Yanama, las Instituciones Educativas N° 403, N° 86876, N° 050, N° 86991, N° 1550, N° 528, N° 86636 – San Juan Bosco, N° 88382 – María Auxiliadora, N° 707, N° 86838, N° 278, N° 86746, N° 2637, N° 86839, N° 1656, N° 371, N° 2635, N° 2633, N° 2668, N° 327, N° 86664, N° 86888 – San Miguel Arcángel, N° 2636, N° 86639 – Corina Alva Villon y N° 2634.

★ *Niveles de riesgo ante movimientos en masa*

Tabla 30. Niveles de Riesgo ante Movimientos en Masa

NIVEL DE RIESGO	MUY ALTO					ALTO					MEDIO					BAJO					
	Establecimientos de salud	Instituciones educativas	Red Vial (Km)			Establecimientos de salud	Instituciones educativas	Red Vial (Km)			Establecimientos de salud	Instituciones educativas	Red Vial (Km)			Establecimientos de salud	Instituciones educativas	Red Vial (Km)			
			Nacional	Departamental	Vecinal																
Yanama	05	34	8.35	36.4	70.1	-	-	-	3	-	01	02	-	15.4	-	-	-	-	-	1.2	-

Nivel de Riesgo Muy Alto:

36.4 Km de la Red vial departamental, 8.35 Km de la Red vial nacional y 70.1 Km de la Red vial vecinal, el Puesto de Salud de Cunya, el Puesto de Salud de Alpbamba, el Puesto de Salud de Llanlla, el Puesto de Salud de Pacarisca, el Centro de Salud Yanama, las Instituciones

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

Educativas N° 401, N° 86637, N° 86663, Antonio Raimondi, N° 2639, N° 86662 – Francisco Bolognesi, N° 86665 - Dos de Mayo, N° 295, N° 050, N° 86991, N° 1550, N° 528, N° 86636 – San Juan Bosco, N° 88382 – María Auxiliadora, N° 707, N° 86838, N° 278, N° 86746, N° 2637, N° 86839, N° 1656, N° 371, N° 2635, N° 2633, N° 2668, N° 327, N° 86664, N° 86888 – San Miguel Arcángel, N° 2636, N° 86639 – Corina Alva Villon y N° 2634.

Nivel de Riesgo Alto:

3 Km. de la Red vial departamental.

Nivel de Riesgo Medio:

15.4 Km de la Red vial departamental, el Puesto de Salud de Yerbabuena y las Instituciones Educativas N° 403, N° 86876.

Nivel de Riesgo Bajo:

1.2 Km de la Red vial departamental.



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

★ *Niveles de riesgo ante Incendios Forestales*

Tabla 31. Niveles de Riesgo ante Incendios Forestales

NIVEL DE RIESGO	MUY ALTO					ALTO					MEDIO					BAJO				
	Establecimientos de salud	Instituciones educativas	Red Vial (Km)			Establecimientos de salud	Instituciones educativas	Red Vial (Km)			Establecimientos de salud	Instituciones educativas	Red Vial (Km)			Establecimientos de salud	Instituciones educativas	Red Vial (Km)		
			Nacional	Departamental	Vecinal															
Yanama	01	01	-	-	-	01	-	-	-	-	04	34	-	-	-	-	-	-	-	-

Nivel de Riesgo Muy Alto:

la Red vial departamental AN-106, la Red vial vecinal AN - 119, AN - 621 y AN - 622, Puesto de Salud de Yerbabuena, la Institución Educativa N° 2634.

Nivel de Riesgo Alto:

La Red vial nacional PE-14C, la Red vial vecinal AN – 621, AN - 106, Puesto de Salud de Alpabamba.

Nivel de Riesgo Medio:

las Instituciones Educativas N° 401, N° 86637, N° 86663, Antonio Raimondi, N° 2639, N° 86662 - Francisco Bolognesi, N° 86665 - Dos de Mayo, N° 295, N° 050, N° 86991, N° 1550, N° 528, N° 86636 - San Juan Bosco, N° 88382 - María Auxiliadora, N° 707, N° 86838, N° 278, N° 86746, N° 2637, N° 86839, N° 1656, N° 371, N° 2635, N° 2633, N° 2668, N° 327, N° 86664, N° 86888 – San Miguel Arcángel, N° 2636, N° 86639 – Corina Alva Villon, N° 403, N° 86876, el Puesto de Salud de Cunya, el Puesto de Salud de Llanlla, el Puesto de Salud de Pacarisca, el Centro de Salud Yanama.

CAPITULO III: FORMULACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

3.1. OBJETIVOS

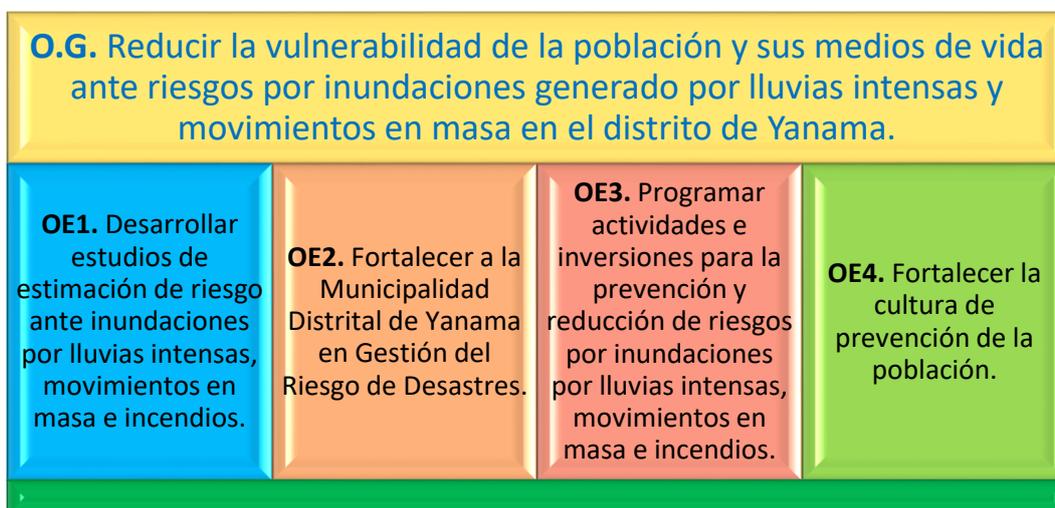
3.1.1. Objetivo General

Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante riesgos por inundaciones generado por lluvias intensas, movimientos en masa e incendios forestales en el distrito de Yanama.

3.1.2. Objetivos Específicos

- ★ Desarrollar estudios de estimación de riesgo ante inundaciones generado por lluvias intensas, movimientos en masa e incendios forestales.
- ★ Fortalecer a la Municipalidad Distrital de Yanama en Gestión del Riesgo de Desastres.
- ★ Programar actividades e inversiones para la prevención y reducción de riesgos por inundaciones por lluvias intensas y movimientos en masa.
- ★ Fortalecer la cultura de prevención de la población.

Figura 13. Objetivos de la PPRRD



Fuente: Equipo Técnico-PPRRD.

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

3.2. ARTICULACIÓN DEL PLAN

Los objetivos del PPRD se articulan a los siguientes instrumentos:

Tabla 32. Objetivos Nacionales en GRD.

Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres-PLANAGERD al 2050	Política de Estado N° 32: Gestión de Riesgo de Desastres	Política de Estado N° 34: Ordenamiento y Gestión Territorial
<ul style="list-style-type: none"> ◆ Objetivo nacional Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres. ◆ Objetivos estratégicos <ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y las entidades del Estado. • Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el territorio. • Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el territorio. • Fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la inversión pública y privada. • Asegurar la atención de la población ante la ocurrencia de emergencias y desastres. • Mejorar la recuperación de la población y sus medios de vida afectados por emergencias y desastres. 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Objetivo Promover una política de gestión del riesgo de desastres, con la finalidad de proteger la vida, la salud y la integridad de las personas; así como el patrimonio público y privado, promoviendo y velando por la ubicación de la población y sus equipamientos en las zonas de mayor seguridad, reduciendo las vulnerabilidades con equidad e inclusión, bajo un enfoque de procesos que comprenda: la estimación y reducción del riesgo, la respuesta ante emergencias y desastres y la reconstrucción 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Objetivo Impulsar un proceso estratégico, integrado, eficaz y eficiente de ordenamiento y gestión territorial que asegure el desarrollo humano en todo el territorio nacional, en un ambiente de paz. Este proceso se basará en el conocimiento y la investigación de la excepcional diversidad del territorio y la sostenibilidad de sus ecosistemas; en la articulación intergubernamental e intersectorial; en el fomento de la libre iniciativa pública y privada; y en la promoción del diálogo, la participación ciudadana y la consulta previa a los pueblos originarios.

Fuente: Equipo Técnico-PPRD.



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

Alineación de los instrumentos nacionales al PPRRD:

Tabla 33. Alineación del PPRRD a los Planes Nacionales en GRD.

OBJETIVOS NACIONALES	OBJETIVOS DEL PPRRD
<p>A) Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres-PLANAGERD al 2050. OE1: Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y las entidades del Estado.</p> <p>B) POLÍTICA DE ESTADO N° 32 - Gestión de Riesgo de Desastres Promoción para la ubicación de la población y sus equipamientos en las zonas de mayor seguridad, reduciendo las vulnerabilidades con equidad e inclusión, bajo un enfoque de procesos que comprenda: la estimación y reducción del riesgo, la respuesta ante emergencias y desastres y la reconstrucción.</p>	<p>OE1: Desarrollar estudios de estimación de riesgo ante, inundaciones por lluvias intensas, movimientos en masa e incendios forestales.</p>
<p>A) Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres-PLANAGERD al 2050. OE3: Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el territorio.</p>	<p>OE2: Fortalecer a la Municipalidad Distrital de Yanama en Gestión del Riesgo de Desastres.</p>
<p>A) Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres-PLANAGERD al 2050. OE4: Fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la inversión pública y privada. OE5: Asegurar la atención de la población ante la ocurrencia de emergencias y desastres.</p>	<p>OE3: Programar actividades e inversiones para la prevención y reducción de riesgos por inundaciones por lluvias intensas, movimientos en masa e incendios forestales.</p>
<p>A) Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres-PLANAGERD al 2050. OE2: Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el territorio.</p> <p>B) POLÍTICA DE ESTADO N° 34 - Ordenamiento y Gestión Territorial Impulsar un proceso estratégico, integrado, eficaz y eficiente de ordenamiento y gestión territorial que asegure el desarrollo humano en todo el territorio nacional, en un ambiente de paz.</p>	<p>OE4: Fortalecer la cultura de prevención de la población.</p>

Fuente: Equipo Técnico-PPRRD.

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

3.3. ESTRATEGIAS

3.3.1. Roles Institucionales

La *Tabla 34*, describe los roles que cumplirán las autoridades y entidades involucradas para cumplimiento de metas y objetivos del PPRRD.

Tabla 34. Roles Institucionales

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ROLES INSTITUCIONALES	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE
OE1: Desarrollar estudios de estimación de riesgo ante, inundaciones por lluvias intensas, movimientos en masa e incendios forestales.	Solicitar el asesoramiento técnico del CENEPRED para la elaboración de estudios de estimación de riesgo y la actualización del presente Plan.	Alcaldía, Oficina de Gestión de Riesgos, Desastres y Defensa Civil.
	Fomentar la elaboración de estudios especializados del territorio (Plan de Desarrollo Urbano).	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural.
	Solicitar al INGEMMET, la elaboración de informes técnicos sobre peligros de geodinámica externa.	Alcaldía, Oficina de Gestión de Riesgos, Desastres y Defensa Civil.
OE2: Fortalecer a la Municipalidad Distrital de Yanama en Gestión del Riesgo de Desastres.	Promover la elaboración y actualización de instrumentos de gestión institucional y territorial con inclusión de la GRD.	Gerencia Municipal, Oficina de Planificación y Presupuesto.
	Promover el fortalecimiento de capacidades en GRD para autoridades y funcionarios.	Gerencia Municipal, Oficina de Recursos Humanos.
OE3: Programar actividades e inversiones para la prevención y reducción de riesgos por inundaciones por lluvias intensas, movimientos en masa e incendios forestales.	Elaboración de una cartera de actividades y proyectos para prevenir y reducir los riesgos de desastres asociados a inundaciones por lluvias intensas, movimientos en masa e incendios forestales.	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural, Oficina de Estudios, Mantenimiento y Obras Públicas, Unidad Formuladora y la OPMI.
	Programación de actividades e inversiones para la formulación y ejecución de PIPs sobre prevención y reducción del riesgo de desastres ante inundaciones por lluvias intensas, movimientos en masa e incendios forestales.	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural, Oficina de Estudios, Mantenimiento y Obras Públicas, Unidad Formuladora y la OPMI.
OE4: Fortalecer la cultura de prevención de la población.	Promover el desarrollo de talleres y charlas informativas sobre los peligros y riesgos identificados en el ámbito distrital.	Oficina de Gestión de Riesgos, Desastres y Defensa Civil.
	Promover la elaboración y difusión de material físico y digital para la sensibilización y concientización en GRD.	Oficina de Gestión de Riesgos, Desastres y Defensa Civil.

Fuente: Equipo Técnico-PPRRD.

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

3.3.2. Ejes y Prioridades

Los objetivos específicos se constituyen como los ejes del PPRRD, para la formulación de acciones y/o medidas para prevenir y reducir la ocurrencia de peligros por inundaciones por lluvias intensas y movimientos en masa.

Tabla 35. Ejes y Prioridades

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES PRIORITARIAS	
OE1: Desarrollar estudios de estimación de riesgo ante, inundaciones por lluvias intensas, movimientos en masa e incendios forestales.	Mayor Prioridad	Elaboración de evaluaciones de riesgo en los sectores de Ashnucancha y Barrio Alto.
	Menor Prioridad	Elaboración de estudios especializados del territorio (Plan de Desarrollo Urbano).
	Mayor Prioridad	Elaboración de informes técnicos sobre peligros de geodinámica externa (movimiento en masa) por parte de INGEMMET, en los sectores de Llanlla, Tactash, Carhuapara 1 y 2, Chilcabamba Alta y Baja, Puente Chilcabamba, Llacma y Huarichaca.
OE2: Fortalecer a la Municipalidad Distrital de Yanama en Gestión del Riesgo de Desastres.	Mayor Prioridad	Elaboración y actualización de instrumentos de gestión institucional y territorial con inclusión de GRD (ROF, MOF, PEI, POI, PDC, PDUR, entre otros).
	Menor Prioridad	Fortalecimiento de capacidades en GRD para autoridades y funcionarios.
OE3: Programar actividades e inversiones para la prevención y reducción de riesgos por inundaciones por lluvias intensas, movimientos en masa e incendios forestales.	Mayor Prioridad	Formulación y ejecución de proyectos de forestación y reforestación para el control de movimientos en masa y conservación de suelos en los sectores de Tactash y Llanlla.
	Mayor Prioridad	Formulación y ejecución de proyectos de mejoramiento y/o construcción de sistemas de control y drenaje de agua superficial y subterránea para reducir los movimientos en masa e inundaciones en los sectores de Ashnucancha, Huarichaca, Carhuapará 1 y 2, Chilcabamba Alta y Baja.
	Menor Prioridad	Formulación y ejecución de actividades y proyectos sobre mejoramiento, limpieza y descolmatación de sistemas de riego en los sectores de Barrio Alto, Collo y Ashnucancha.
	Mayor Prioridad	Formulación y ejecución de proyectos sobre construcción de gaviones y/o defensas ribereñas para el control del socavamiento fluvial en los sectores de Puente Chilcabamba, Huarichaca y Llacma.
OE4: Fortalecer la cultura de prevención de la población.	Menor Prioridad	Desarrollo de talleres y charlas informativas de peligros y riesgos identificados en el ámbito distrital, priorizando las zonas de alto y muy alto riesgo.
	Menor Prioridad	Elaboración y difusión de material físico y digital sobre riesgos ante inundaciones por lluvias intensas, movimientos en masa e incendios forestales.

Fuente: Equipo Técnico-PPRRD.

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

3.3.3. Implementación de Medidas Estructurales

Son aquellas inversiones que implican la elaboración de estudios de ingeniería, construcción o equipamiento. Las medidas estructurales deberán implementarse en las zonas críticas identificadas: Tactash, Llanlla, Puente Chilcabamba, Huarichaca, Llacma, Ashnucancha, Carhuapara 1 y 2, Chilcabamba Alta y Baja.

3.3.3.1. Inundación por Lluvias Intensas

- ★ Limpieza y descolmatación de cauces en forma periódica, de acuerdo a la frecuencia de lluvias intensas.
- ★ Construcción de defensas ribereñas para el control del socavamiento fluvial y protección de las vías de comunicación con las carreteras.

3.3.3.2. Movimientos en Masa

- ★ Forestación y reforestación para el control de movimientos en masa y conservación de suelos con plantas que no requieran mucha agua y resistentes a las lluvias intensas.
- ★ Construcción y/o mejoramiento de sistemas de evacuación de aguas superficiales y subterráneas en laderas inestables por deslizamientos (zanjas de coronación impermeabilizadas, canales colectores tipo espina de pescado, zanjias con relleno drenante, drenes longitudinales, cajas colectoras, entre otros).
- ★ Construcción de un sistema integral de elementos de contención como: barreras dinámicas y/o diques de contención transversales y/o longitudinales al flujo de detritos que se ubiquen desde las cotas superiores hasta la desembocadura en las cotas más bajas de las cuencas antes de llegar a las llanuras aluviales.
- ★ Estabilizar piedras sueltas y/o retirarlas, las mismas que están ubicadas en las partes altas de los cerros, a fin de prevenir emergencias o desastres por movimientos de masas y desplazamientos de rocas ocasionados por lluvias intensas.
- ★ Mejoramiento de sistemas de riego.

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

3.3.4. Implementación de Medidas no Estructurales

Son medidas que no implican una acción física, sino están referidas a la elaboración de instrumentos técnicos y la aplicación de estrategias para fortalecer la institucionalidad y fomentar la cultura de prevención. Las medidas no estructurales a implementarse, deberán desarrollarse en los sectores de Ashnucancha, Barrio Alto, Llanlla, Tactash, Carhuapará 1 y 2, Chilcabamba Alta y Baja, Puente Chilcabamba, Llacma y Huarichaca, y demás sectores del distrito.

- ★ Elaboración de estudios especializados del territorio.
- ★ Elaboración de evaluaciones de riesgo.
- ★ Actualización de instrumentos de gestión incorporando el enfoque en GRD.
- ★ Fortalecimiento de capacidades a autoridades y funcionarios en GRD.
- ★ Elaboración y difusión de material físico y digital sobre GRD.
- ★ Desarrollo de talleres y charlas informativas sobre los peligros y riesgos identificados en el ámbito distrital, para la población.
- ★ Promover el uso de procedimientos constructivos con asesoría de profesionales especializados en concordancia con el Reglamento Nacional de Edificaciones para los procesos de reforzamiento, mejoramiento, remodelación y/o reconstrucción de las viviendas más vulnerables.
- ★ Articulación interinstitucional para la prevención y reducción de riesgos ante inundaciones por lluvias intensas, movimientos en masa e incendios forestales.
- ★ Emisión de ordenanzas municipales para las declaraciones de intangibilidad en zonas de alto riesgo (no mitigable).

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

3.4. PROGRAMACIÓN

3.4.1. Matriz de Acciones, Metas, Indicadores, Responsables

Tabla 36. Matriz de Acciones, Metas, Indicadores y Responsables

N°	ACCIONES	PRIORIDAD	METAS	INDICADORES	PERIODO	RESPONSABLES
Objetivo específico 1: Desarrollar estudios de estimación de riesgo ante, inundaciones por lluvias intensas ,movimientos en masa e incendios forestales.						
1	Elaboración de evaluaciones de riesgo en los sectores de Ashnucancha y Barrio Alto.	Mayor Prioridad	Informes de Evaluaciones de Riesgo	N° Informe de evaluaciones de riesgo	Febrero y Setiembre 2023	Alcaldía, Oficina de Gestión de Riesgos, Desastres y Defensa Civil.
2	Elaboración de estudios especializados del territorio (Plan de Desarrollo Urbano - PDU).	Menor Prioridad	01 PAT	Ordenanza del aprobación del PAT	Enero 2024	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural.
3	Elaboración de informes técnicos sobre peligros de geodinámica externa (movimiento en masa) por parte de INGEMMET, en los sectores de Llanlla, Tactash, Carhuapara 1 y 2, Chilcabamba Alta y Baja, Puente Chilcabamba, Llacma y Huarichaca.	Mayor Prioridad	Informes técnicos de peligros geológicos	N° de informes técnicos elaborados	Marzo, Junio, Setiembre, Diciembre 2023	Alcaldía, Oficina de Gestión de Riesgos, Desastres y Defensa Civil.
N°	ACCIONES	PRIORIDAD	METAS	INDICADORES	PERIODO	RESPONSABLES
Objetivo específico 2: Fortalecer a la Municipalidad Distrital de Yanama en Gestión del Riesgo de Desastres.						
4	Elaboración y actualización de instrumentos de gestión institucional y territorial con inclusión de GRD (ROF, MOF, PEI,POI, PDC, PDUR, entre otros).	Mayor Prioridad	Instrumentos de gestión actualizados y aprobados (ROF, MOF, PEI, POI, PDC).	N° de Resoluciones de Aprobación	Enero 2023	Gerencia Municipal, Oficina de Planificación y Presupuesto.



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

5	Fortalecimiento de capacidades en GRD para autoridades y funcionarios.	Menor Prioridad	Capacitaciones realizadas	N° de certificaciones recibidas	Marzo, Agosto 2023-2024	Gerencia Municipal, Oficina de Recursos Humanos.
N°	ACCIONES	PRIORIDAD	METAS	INDICADORES	PERIODO	RESPONSABLES
Objetivo específico 3: Programar actividades e inversiones para la prevención y reducción de riesgos por lluvias intensas ,movimientos en masa e incendios forestales.						
6	Formulación y ejecución de proyectos de forestación y reforestación para el control de movimientos en masa y conservación de suelos en los sectores de Tactash y	Mayor Prioridad	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estudio de Pre Inversión. ✓ Expediente técnico. ✓ Liquidación de obra. ✓ Reducción de daños. 	✓ Proyectos formulados y ejecutados.	Junio 2023, Junio 2024	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural, Oficina de Estudios, Mantenimiento y Obras Públicas, Unidad Formuladora y la OPMI.
7	Formulación y ejecución de proyectos de mejoramiento y/o construcción de sistemas de control y drenaje de agua superficial y subterránea para reducir los movimientos en masa e inundaciones en los sectores de Ashnucancha, Huarichaca, Carhuapará 1 y 2, Chilcabamba Alta y	Mayor Prioridad	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estudio de Pre Inversión. ✓ Expediente técnico. ✓ Liquidación de obra. ✓ Reducción de daños. 	✓ Proyectos formulados y ejecutados.	Marzo Abril y Mayo 2023 – Enero y Febrero 2024	
8	Formulación y ejecución de actividades y proyectos sobre mejoramiento, limpieza y descolmatación de sistemas de riego en los sectores de Barrio Alto, Collo y Ashnucancha.	Menor Prioridad	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estudio de Pre Inversión. ✓ Expediente técnico. ✓ Liquidación de obra. ✓ Reducción de daños. 	✓ Proyectos formulados y ejecutados.	Agosto 2023 y Abril 2024	
9	Formulación y ejecución de proyectos sobre construcción de gaviones y/o defensas ribereñas para el control del socavamiento fluvial en los sectores de Puente Chilcabamba, Huarichaca y	Mayor Prioridad	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estudio de Pre Inversión. ✓ Expediente técnico. ✓ Liquidación de obra. ✓ Reducción de daños. 	✓ Proyectos formulados y ejecutados.	Febrero 2023 y Febrero 2024	
N°	ACCIONES		META	INDICADOR		RESPONSABLE
Objetivo específico 4: Fortalecer la cultura de prevención de la población.						



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

10	Desarrollo de talleres y charlas informativas de peligros y riesgos identificados en el ámbito distrital, priorizando las zonas de alto y muy alto riesgo.	Menor Prioridad	✓ 02 talleres y/o charlas informativas por año en cada sector.	✓ N° de capacitaciones realizadas, certificaciones emitidas, población sensibilizada y % de IE sensibilizadas.	Abril y Julio 2023 – Abril y Julio 2024	Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres y Defensa Civil.
11	Elaboración y difusión de material físico y digital sobre riesgos ante inundaciones por lluvias intensas, movimientos en masa e incendios forestales.	Menor Prioridad	✓ Materiales informativos para cada riesgo identificado (calendarios de pared, afiches, dípticos, videos).	✓ N° de materiales informativos repartidos, diseños o videos publicados.	Mayo y Octubre 2023 – Mayo y Octubre 2024	

Fuente: Equipo Técnico-PPRRD.



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

3.4.2. Programación de Inversiones

A continuación, se presentan las acciones prioritarias que se proponen ejecutar durante el periodo 2022-2024, con la finalidad de mejorar la gestión prospectiva y correctiva de riesgos de desastres en el distrito de Yanama.

Tabla 37. Programación de Inversiones

N°	ACCIONES	Inversión estimada	Inversión estimada	Inversión total
		2023	2024	(S/.)
		(S/.)	(S/.)	
1	Elaboración de evaluaciones de riesgo en los sectores de Ashnucancha y Barrio Alto.	20,000.00		20,000.00
2	Elaboración de estudios especializados del territorio (Plan de Desarrollo Urbano - PDU).		60,000.00	60,000.00
3	Elaboración de informes técnicos sobre peligros de geodinámica externa (movimiento en masa) por parte de INGEMMET, en los sectores de Llanlla, Tactash, Carhuapará 1 y 2, Chilcabamba Alta y Baja, Puente Chilcabamba, Llacma y Huarichaca.	20,000.00		20,000.00
N°	ACCIONES	Inversión estimada	Inversión estimada	Inversión total
		2023	2024	(S/.)
		(S/.)	(S/.)	
4	Elaboración y/o actualización de instrumentos de gestión institucional y territorial con inclusión de la GRD (ROF, MOF, PEI, POI, PDC, entre otros).	15,000.00		15,000.00
5	Fortalecimiento de capacidades en GRD para autoridades y funcionarios de la municipalidad.	6,000.00	6,000.00	12,000.00
N°	ACCIONES	Inversión estimada	Inversión estimada	Inversión total
		2023	2024	(S/.)
		(S/.)	(S/.)	
6	Formulación y ejecución de proyectos de forestación y reforestación para el control de movimientos en masa y conservación de suelos en los sectores de Tactash y Llanlla.	25,000.00	25,000.00	50,000.00
7	Formulación y ejecución de proyectos de mejoramiento y/o construcción de sistemas de control y drenaje de agua superficial y subterránea para reducir los movimientos en	250,000.00	250,000.00	500,000.00

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

	masa e inundaciones en los sectores de Ashnucancha, Huarichaca, Carhuapará 1 y 2, Chilcabamba Alta y Baja.			
8	Formulación y ejecución de actividades y proyectos sobre mejoramiento, limpieza y descolmatación de sistemas de riego en los sectores de Barrio Alto, Collo y Ashnucancha.	25,000.00	25,000.00	50,000.00
9	Formulación y ejecución de proyectos sobre construcción de gaviones y/o defensas ribereñas para el control del socavamiento fluvial en los sectores de Puente Chilcabamba, Huarichaca y Llacma.	250,000.00	250,000.00	500,000.00
N°	ACCIONES	Inversión estimada	Inversión estimada	Inversión total
		2023	2024	(S/.)
		(S/.)	(S/.)	
10	Desarrollo de talleres y charlas informativas de peligros y riesgos identificados en el ámbito distrital, priorizando las zonas de alto y muy alto riesgo.	10,000.00	10,000.00	20,000.00
11	Elaboración y difusión de material físico y digital sobre riesgos ante inundaciones por lluvias intensas, movimientos en masa e incendios forestales.	5,000.00	5,000.00	10,000.00

Fuente: Equipo Técnico-PPRD.

CAPITULO IV: IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN

4.1. FINANCIAMIENTO

Tabla 38. Propuesta de Financiamiento para las Acciones Priorizadas en el PPRD

N°	ACCIONES	ACTORES INVOLUCRADOS	INVERSIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MECANISMO DE FINANCIAMIENTO
			(S/.)		
Objetivo específico 1: Desarrollar estudios de estimación de riesgo ante, inundaciones por lluvias intensas ,movimientos en masa e incendios forestales.					
1	Elaboración de evaluaciones de riesgo en los sectores de Ashnucancha y Barrio Alto.	CENEPRED, INGEMMET	20,000.00	PPR 0068	Recursos de la municipalidad.
2	Elaboración de estudios especializados del territorio (Plan de Desarrollo Urbano - PDU).	MVCS, Comunidades campesinas, ONGs	60,000.00	PPR 0068, recursos determinados, sector privado, ONGs	Recursos de la municipalidad.

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

3	Elaboración de informes técnicos sobre peligros de geodinámica externa (movimiento en masa) por parte de INGEMMET, en los sectores de Llanlla, Tactash, Carhuapará 1 y 2, Chilcabamba Alta y Baja, Puente Chilcabamba, Llacma y Huarichaca.	INGEMMET	20,000.00	PPR 0068, recursos determinados	Recursos de la municipalidad y cooperación interinstitucional con el INGEMMET
Nº	ACCIONES	ACTORES INVOLUCRADOS	INVERSIÓN (S./)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MECANISMO DE FINANCIAMIENTO
Objetivo específico 2: Fortalecer a la Municipalidad Distrital de Yanama en Gestión del Riesgo de Desastres.					
4	Elaboración y/o actualización de instrumentos de gestión institucional y territorial con inclusión de la GRD (ROF, MOF, PEI, POI, PDC, entre otros).	MDY, CENEPRED	15,000.00	PPR 0068, Recursos determinados, Recursos ordinarios	Recursos de la municipalidad.
5	Fortalecimiento de capacidades en GRD para autoridades y funcionarios de la municipalidad.	MDY, CENEPRED	12,000.00	PPR 0068, Recursos determinados, Recursos ordinarios	Recursos de la municipalidad.
Nº	ACCIONES	ACTORES INVOLUCRADOS	INVERSIÓN (S./)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MECANISMO DE FINANCIAMIENTO
Objetivo específico 3: Programar actividades e inversiones para la prevención y reducción de riesgos por lluvias intensas ,movimientos en masa e incendios forestales.					
6	Formulación y ejecución de proyectos de forestación y reforestación para el control de movimientos en masa y conservación de suelos en los sectores de Tactash y Llanlla.	MDY, INGEMMET, CENEPRED	50.000.00	PPR 0068, Recursos determinados, Recursos ordinarios	Recursos de la municipalidad.
7	Formulación y ejecución de proyectos de mejoramiento y/o construcción de sistemas de control y drenaje de agua superficial y subterránea para reducir los movimientos en masa e inundaciones en los sectores de Ashnucancha, Huarichaca, Carhuapará 1	MDY, MPY, IVP, INGEMMET, GRA	500,000.00	PPR 0068, Recursos determinados, Recursos ordinarios..	Recursos de la municipalidad distrital y gestión ante el gobierno provincial y regional.

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

	y 2, Chilcabamba Alta y Baja.				
8	Formulación y ejecución de actividades y proyectos sobre mejoramiento, limpieza y descolmatación de sistemas de riego en los sectores de Barrio Alto, Collo y Ashnucancha.	MDY, INGEMMET, CENEPRED	50.000.00	PPR 0068, Recursos determinados, Recursos ordinarios.	Recursos de la municipalidad.
9	Formulación y ejecución de proyectos sobre construcción de gaviones y/o defensas ribereñas para el control del socavamiento fluvial en los sectores de Puente Chilcabamba, Huarichaca y Llacma.	MDY, MPY, IVP, INGEMMET, GRA	500,000.00	PPR 0068, Recursos determinados, Recursos ordinarios.	Recursos de la municipalidad distrital y gestión ante el gobierno provincial y regional.
N°	ACCIONES	ACTORES INVOLUCRADOS	INVERSIÓN (S./)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MECANISMO DE FINANCIAMIENTO
Objetivo específico 4: Fortalecer la cultura de prevención de la población.					
10	Desarrollo de talleres y charlas informativas de peligros y riesgos identificados en el ámbito distrital, priorizando las zonas de alto y muy alto riesgo.	MDY, CENEPRED, Sector privado, comunidades campesinas, IE.	20,000.00	PPR 0068, Recursos determinados, Recursos ordinarios, Sector privado	Recursos de la municipalidad.
11	Elaboración y difusión de material físico y digital sobre riesgos ante inundaciones por lluvias intensas, movimientos en masa e incendios forestales.	MDY, CENEPRED, Sector privado, comunidades campesinas, IE.	10,000.00	PPR 0068, Recursos determinados, Recursos ordinarios, Sector privado	Recursos de la municipalidad.

Fuente: Equipo Técnico-PPRRD.

4.2. SEGUIMIENTO Y MONITOREO

El seguimiento y monitoreo de las acciones propuestas en el PPRRD, estará a cargo de la Oficina de Gestión de Riesgos, Desastres y Defensa Civil, que tiene la responsabilidad de controlar la ejecución adecuada del PPRRD e informar al Grupo de Trabajo de GRD sobre los avances y el cumplimiento de metas.

La Oficina de Gestión de Riesgos, Desastres y Defensa Civil, en el marco de la Resolución Jefatural N° 072-2013-CENEPRED/J, deberá realizar las modificaciones

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

o actualizaciones necesarias en el PPRRD, cuando sea necesario y con el debido sustento, el mismo que será validado y aprobado de acuerdo a la normativa vigente.

Tabla 39. Monitoreo y Seguimiento

N°	ACCIONES	UNIDAD ORGÁNICA RESP. MONITOREO Y SEGUIMIENTO	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Objetivo específico 1: Desarrollar estudios de estimación de riesgo ante, inundaciones por lluvias intensas ,movimientos en masa e incendios forestales.			
1	Elaboración de evaluaciones de riesgo en los sectores de Ashnucancha y Barrio Alto.	Oficina de Gestión de Riesgos, Desastres y Defensa Civil	Informes de EVAR elaborados.
2	Elaboración de estudios especializados del territorio (Plan de Desarrollo Urbano - PDU).	Oficina de Gestión de Riesgos, Desastres y Defensa Civil	Ordenanza de aprobación del estudio.
3	Elaboración de informes técnicos sobre peligros de geodinámica externa (movimiento en masa) por parte de INGEMMET, en los sectores de Llanlla, Tactash, Carhuapará 1 y 2, Chilcabamba Alta y Baja, Puente Chilcabamba, Llacma y Huarichaca.	Oficina de Gestión de Riesgos, Desastres y Defensa Civil	Informes técnicos elaborados.
N°	ACCIONES	UNIDAD ORGÁNICA RESP. MONITOREO Y SEGUIMIENTO	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Objetivo específico 2: Fortalecer a la Municipalidad Distrital de Yanama en Gestión del Riesgo de Desastres.			
4	Elaboración y/o actualización de instrumentos de gestión institucional y territorial con inclusión de la GRD (ROF, MOF, PEI, POI, PDC, entre otros).	Oficina de Gestión de Riesgos, Desastres y Defensa Civil	Resoluciones u ordenanzas de Aprobación
5	Fortalecimiento de capacidades en GRD para autoridades y funcionarios de la municipalidad.	Oficina de Gestión de Riesgos, Desastres y Defensa Civil	Certificaciones
N°	ACCIONES	UNIDAD ORGÁNICA RESP. MONITOREO Y SEGUIMIENTO	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Objetivo específico 3: Programar actividades e inversiones para la prevención y reducción de riesgos por lluvias intensas ,movimientos en masa e incendios forestales.			
6	Formulación y ejecución de proyectos de forestación y reforestación para el control de movimientos en masa y conservación de suelos en los sectores de Tactash y Llanlla.	Oficina de Gestión de Riesgos, Desastres y Defensa Civil	Estudios elaborados/Ejecutados/ Informes
7	Formulación y ejecución de proyectos de mejoramiento y/o construcción de sistemas de control y drenaje de agua superficial y subterránea para reducir	Oficina de Gestión de Riesgos, Desastres y Defensa Civil	Estudios elaborados/Ejecutados/ Informes

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

	los movimientos en masa e inundaciones en los sectores de Ashnucancha, Huarichaca, Carhuaparé 1 y 2, Chilcabamba Alta y Baja.		
8	Formulación y ejecución de actividades y proyectos sobre mejoramiento, limpieza y descolmatación de sistemas de riego en los sectores de Barrio Alto, Collo y Ashnucancha.	Oficina de Gestión de Riesgos, Desastres y Defensa Civil	Estudios elaborados/Ejecutados/ Informes
9	Formulación y ejecución de proyectos sobre construcción de gaviones y/o defensas ribereñas para el control del socavamiento fluvial en los sectores de Puente Chilcabamba, Huarichaca y Llacma.	Oficina de Gestión de Riesgos, Desastres y Defensa Civil	Estudios elaborados/Ejecutados/ Informes
N°	ACCIONES	UNIDAD ORGÁNICA RESP. MONITOREO Y SEGUIMIENTO	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Objetivo específico 4: Fortalecer la cultura de prevención de la población.			
10	Desarrollo de talleres y charlas informativas de peligros y riesgos identificados en el ámbito distrital, priorizando las zonas de alto y muy alto riesgo.	Oficina de Gestión de Riesgos, Desastres y Defensa Civil	Registros de asistencia
11	Elaboración y difusión de material físico y digital sobre riesgos ante inundaciones por lluvias intensas, movimientos en masa e incendios forestales.	Oficina de Gestión de Riesgos, Desastres y Defensa Civil	Cantidad de material informativo distribuido y difundido

Fuente: Equipo Técnico-PPRRD.

4.3. EVALUACIÓN

El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD), será materia de evaluación por parte de la Oficina de Planificación y Presupuesto, así como por la Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural.

La evaluación permitirá analizar el cumplimiento de objetivos, basados en la aplicación de criterios técnicos y normativos. También se identificarán las limitaciones durante el proceso de implementación del PPRRD.

Finalmente, se rescatarán las lecciones importantes para la retroalimentación y mejora continua del PPRRD.

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

Tabla 40. Evaluación

Nº	ACCIONES	UNIDAD ORGÁNICA RESP. DE LA EVALUACIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Objetivo específico 1: Desarrollar estudios de estimación de riesgo ante, inundaciones por lluvias intensas ,movimientos en masa e incendios forestales.			
1	Elaboración de evaluaciones de riesgo en los sectores de Ashnucancha y Barrio Alto.	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural	Informes de EVAR elaborados.
2	Elaboración de estudios especializados del territorio (Plan de Desarrollo Urbano - PDU).	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural	Ordenanza de aprobación del estudio.
3	Elaboración de informes técnicos sobre peligros de geodinámica externa (movimiento en masa) por parte de INGEMMET, en los sectores de Llanlla, Tactash, Carhuapará 1 y 2, Chilcabamba Alta y Baja, Puente Chilcabamba, Llacma y Huarichaca.	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural	Informes técnicos elaborados.
Nº	ACCIONES	UNIDAD ORGÁNICA RESP. DE LA EVALUACIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Objetivo específico 2: Fortalecer a la Municipalidad Distrital de Yanama en Gestión del Riesgo de Desastres.			
4	Elaboración y/o actualización de instrumentos de gestión institucional y territorial con inclusión de la GRD (ROF, MOF, PEI, POI, PDC, entre otros).	Gerencia Municipal	Resoluciones u ordenanzas de Aprobación
5	Fortalecimiento de capacidades en GRD para autoridades y funcionarios de la municipalidad.	Gerencia Municipal	Certificaciones
Nº	ACCIONES	UNIDAD ORGÁNICA RESP. DE LA EVALUACIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Objetivo específico 3: Programar actividades e inversiones para la prevención y reducción de riesgos por lluvias intensas ,movimientos en masa e incendios forestales.			
6	Formulación y ejecución de proyectos de forestación y reforestación para el control de movimientos en masa y conservación de suelos en los sectores de Tactash y Llanlla.	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural	Estudios elaborados/Ejecutados/ Informes
7	Formulación y ejecución de proyectos de mejoramiento y/o construcción de sistemas de control y drenaje de agua superficial y subterránea para reducir los movimientos en masa e inundaciones en los sectores de Ashnucancha, Huarichaca,	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural	Estudios elaborados/Ejecutados/ Informes

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

	Carhuapará 1 y 2, Chilcabamba Alta y Baja.		
8	Formulación y ejecución de actividades y proyectos sobre mejoramiento, limpieza y descolmatación de sistemas de riego en los sectores de Barrio Alto, Collo y Ashnucancha.	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural	Estudios elaborados/Ejecutados/ Informes
9	Formulación y ejecución de proyectos sobre construcción de gaviones y/o defensas ribereñas para el control del socavamiento fluvial en los sectores de Puente Chilcabamba, Huarichaca y Llacma.	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural	Estudios elaborados/Ejecutados/ Informes
Nº	ACCIONES	UNIDAD ORGÁNICA RESP. DE LA EVALUACIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Objetivo específico 4: Fortalecer la cultura de prevención de la población.			
10	Desarrollo de talleres y charlas informativas de peligros y riesgos identificados en el ámbito distrital, priorizando las zonas de alto y muy alto riesgo.	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural	Registros de asistencia
11	Elaboración y difusión de material físico y digital sobre riesgos ante inundaciones por lluvias intensas, movimientos en masa e incendios forestales.	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural	Cantidad de material informativo distribuido y difundido

Fuente: Equipo Técnico-PPRRD.



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

ANEXOS

Anexo N° 1. Fuentes de Información

CENEPRED (2016). Guía Metodológica para elaborar el Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres. Obtenido de: http://www.cenepred.gob.pe/web/wp-content/uploads/Guia_Manuales/Guia-PPRRD-CENEPRED.pdf

CENEPRED (2018). Escenario de Riesgos ante la Temporada de Lluvias 2017 – 2018. Obtenido de: <http://cenepred.gob.pe/web/wp-content/uploads/2019/04/ESCENARIO-DE-RIESGO-TEMPORADA-DE-LLUVIA-AMJ2019.pdf>

INDECI. (2019). Registros históricos de ocurrencia de peligros. Obtenido de SINPAD: <http://sinpad.indeci.gob.pe/>

INGEMMET. (2019). Zonas críticas por peligro geológico. Obtenido de: <http://www.ingemmet.gob.pe/zonas-criticas-por-peligro-geologico>

INGEMMET (2009). Riesgos Geológicos en la Región Ancash. Obtenido de: <https://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/documento/3665>

MINAM (2018). Mapa Nacional de Ecosistemas del Perú. Obtenido de: <https://www.minam.gob.pe/ordenamientoterritorial/2018/12/21/minam-aprueba-el-mapa-nacional-de-ecosistemas-del-peru-como-una-herramienta-de-gestion-para-el-desarrollo-armonico-del-territorio/>

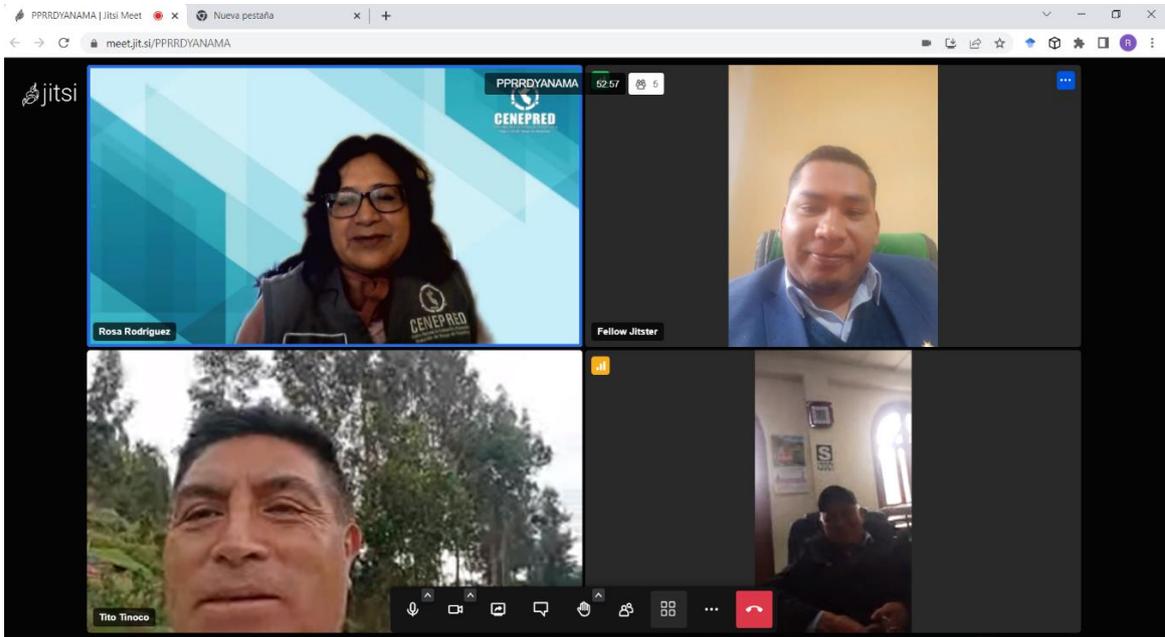
Portuguez, H., et al. (2015). Mapa Nacional de Cobertura Vegetal: Memoria descriptiva. Lima-Perú: MINAM.

SIGRID (2020). Escenarios de riesgos y elementos expuestos. Obtenido de: <https://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/>.

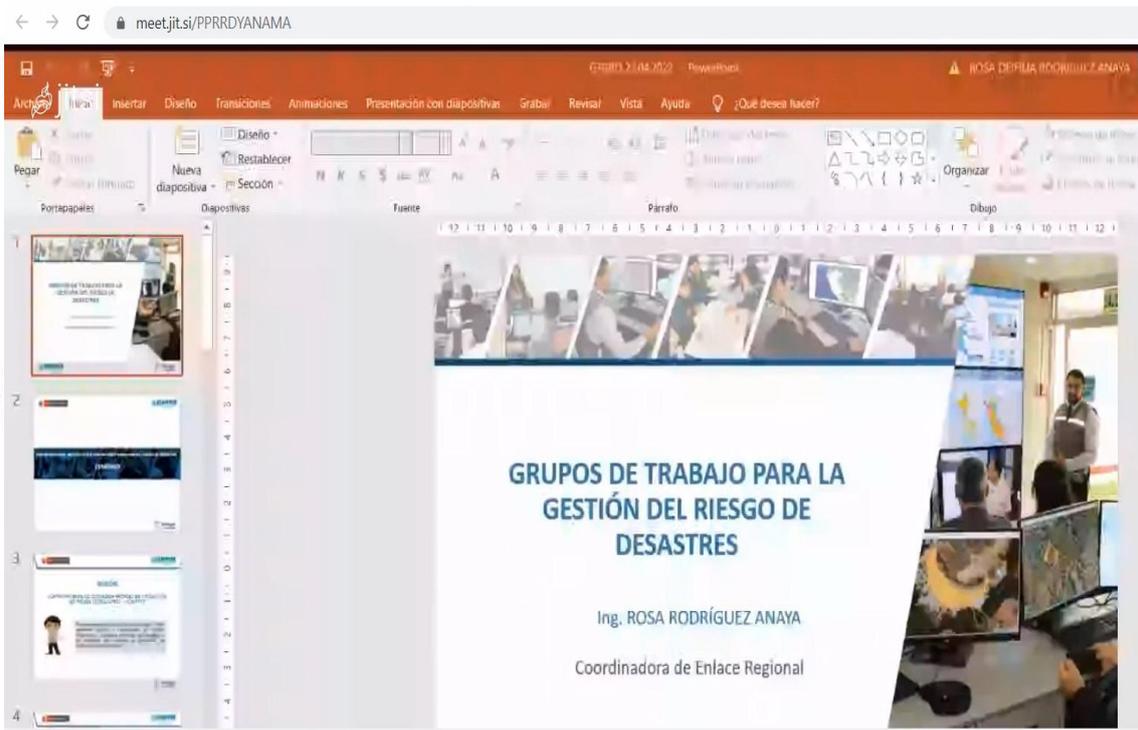
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

Anexo N° 2. Registro Fotográfico

Fotografía 1. Primera Reunión virtual de coordinación entre el Alcalde, equipo técnico, y la Coordinadora de enlace del CENEPRED (Exposición).



Fotografía 2. Primera Reunión virtual de coordinación entre el Alcalde, equipo técnico, y la Coordinadora de enlace del CENEPRED (Exposición).



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

Fotografía 3. Segunda Reunión virtual de coordinación entre el Alcalde, equipo técnico, y la Coordinadora de enlace del CENEPRED, presentación de avances del PPRD.

POR PELIGRO				
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO
Región	Provincia	Distrito	Centro Poblado	
Ancaes	Yungay	Yanama		
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datam	Zona	Coordenadas (UTM)
Puente Chalcabamba	2830	WGS84	18 S	9003979 E 0214745 N
II. DATOS GENERALES				
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	El acceso es por vía terrestre, carretera Penitenciaría Yanama a Puente Chalcabamba; desde Yanama al sector de la zona crítica en Puente Chalcabamba, el tiempo del recorrido es de 60 minutos.			
Clasificación del peligro según origen	Procesamiento natural	X	Inducido	
DESPLAZAMIENTO				
Tipo de Peligro	Descripción			
	En el sector de Puente Chalcabamba, en tiempos de lluvias ocurre deslizamiento de lodo y piedras (movimientos en masa por falla geológica); este deslizamiento se origina de una quebrada de dicho sector, afectando una parte de la vía de la carretera penitenciaría Yanama a Puente Chalcabamba.			

Fotografía 4. Segunda Reunión virtual de coordinación entre el Alcalde, equipo técnico, y la Coordinadora de enlace del CENEPRED, presentación de avances del PPRD.

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

Anexo N° 3. Resoluciones de Conformación del Grupo de Trabajo y Equipo Técnico



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Resolución de Alcaldía

N° 037 - 2022 - MDY/A

Yanama, 23 de marzo del 2022.

VISTOS:

El Acta de Instalación de Comité de la Plataforma de Defensa Civil 2022 del Distrito de Yanama – Provincia de Yungay – Región Ancash, de fecha 22 de marzo de 2022, el Informe N° 014-2022-MDY/ATGIDUR/EOGRDyDC/MLC de fecha 22 de marzo de 2022, el Informe N° 142-2022-MDY-GIDUR-CAZC de fecha 22 de marzo de 2022, la ley N° 296664 – Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres y su reglamento (D.S. 048-2011-PCM), y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194 de la constitución Política del Perú modificado por la Ley de Reforma Constitucional N° 27680, establece que las Municipalidades son órganos de Gobierno Local con Autonomía Política, Económica y Administrativa en asuntos de su competencia, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

Que, mediante Ley N° 29664, se creó el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres-SINAGERD, como sistema interinstitucional, sinérgico descentralizado y participativo, con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos, y preparación y atención ante situación de desastres mediante el establecimiento de principios, lineamientos de política, componentes, procesos e instrumentos de la Gestión del Riesgo de Desastres;

Que, por Decreto Supremo N° 048-2011 PCM, se aprobó el reglamento de la Ley N° 29664, estableciendo en su artículo 11° las funciones que cumplan los Gobiernos Regionales y Locales en concordancia con lo establecido en la Ley N° 29664 y las Leyes orgánicas respectivas, que: “Los Presidentes Regionales y Alcaldes, constituyen y presiden los Grupos de Trabajo en Gestión del Riesgo de Desastres, como espacios internos de articulación para la formulación de normas y planes, evaluación y organización de los procesos de Gestión del Riesgo de Desastres en el ámbito de su competencia. Estos Grupos coordinan y articulan la gestión Prospectiva, Correctiva y Reactiva en el marco del SINAGERD, Los Grupos están integrados por los responsables de los órganos y unidades orgánicas competentes de sus respectivos gobiernos. Los órganos y unidades orgánicas de los Gobiernos Regionales y Locales, deberán incorporar e implementar en su gestión, los procesos de: estimación, prevención, reducción del riesgo, reconstrucción, preparación, respuesta y rehabilitación;

Que, mediante la Directiva N° 001-2012-PCM/SINAGERD, aprobado por Resolución Ministerial N° 276-2012-PCM, se han aprobado los Lineamientos para la Constitución y Funcionamiento de los Grupos de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres en los tres niveles de Gobierno”, Lineamientos que son de aplicación para las entidades públicas del gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales;

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 037-2022-MDY/A

JR. SANTA ROSA S/N - PLAZA DE ARMAS - YANAMA

Correo: munianamaorg@gmail.com

Web: www.munianama.gob.pe

Facebook: Munianama Yungay

Fan page: Municipalidad Distrital de Yanama

Instagram: Municipalidad de Yanama



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29664, el Decreto Supremo N° 048-2011-PCM y en uso de sus facultades conferidas por la Ley N° 27972-Ley Orgánica de Municipalidades y sus Modificatorias;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - CONFORMAR y CONSTITUIR El Grupo de Trabajo para la Gestión de Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Yanama para el presente año fiscal 2022, en cumplimiento de la Ley N° 29664 - ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, su reglamento y la directiva N° 001-2012-PCM/SINAGERD, integrado de la siguiente manera:

- El Alcalde de la Municipalidad Distrital de Yanama, quien lo preside.
- El Gerente Municipal.
- El Gerente de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural.
- El Gerente de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y Servicios Públicos.
- El Jefe de la Oficina de Gestión de Riesgos, Desastres y Defensa Civil.
- El Jefe de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Contabilidad.
- El Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica.

ARTICULO SEGUNDO. - DISPONER, que el Grupo de Trabajo constituido en el artículo 1° de la Presente Resolución, asumirá las funciones establecidas en la Ley N° 29664, Ley de creación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 048-2011-PCM y la Directiva N° 001-2012-PCM/SINAGERD “Lineamiento de Constitución y Funcionamiento de los Grupos de Trabajo para Gestión del Riesgo de Desastres en los tres niveles de Gobierno” aprobado por Resolución Ministerial N° 276-2012-PCM.

ARTÍCULO TERCERO. - ENCARGAR, al Grupo de Trabajo constituido en el artículo 3° de la Presente Resolución, asumir las funciones establecidas en la Ley N° 29664, Ley de creación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 048-2011-PCM.

ARTICULO CUARTO. - ENCARGAR, el cumplimiento de la presente resolución a los Integrantes del Grupo de Trabajo, designado en el artículo Primero y Tercero conforme a Ley.

ARTICULO QUINTO. - DISPONER, que la Resolución o norma equivalente, así como el acta de instalación sea publicada en su portal institucional y/o en el Diario Oficial El Peruano.

REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANAMA
YUNGAY, ANCASH
Proctorio Victor Milla Bustos
DNI: 31884107
ALCALDE

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 037-2022-MDY/A

JR. SANTA ROSA S/N - PLAZA DE ARMAS - YANAMA

Correo: munianamaorg@gmail.com
Web: www.munianama.gob.pe
Facebook: Munianama Yungay
Fan page: Municipalidad Distrital de Yanama
Instagram: Municipalidad de Yanama



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Resolución de Alcaldía

N° 038-2022-MDY/A

Yanama, 28 de marzo del 2022.

VISTO:

El Informe N° 015-2022-MDY/ATGIDUR/EOGRDyDC/MLC de fecha 28 de marzo de 2022, el Informe N° 155-2022-MDY-GIDUR-CAZC de fecha 28 de marzo de 2022, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, señala que los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en ejercer actos de gobierno de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), como sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo, con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos, y preparación y atención ante situaciones de desastre mediante el establecimiento de principios, lineamiento de políticas, componentes, procesos e instrumentos de la Gestión del Riesgo de Desastres;

Que, conforme al numeral 14.1 del Artículo 14° de la Ley N° 29664, se establece que los gobiernos regionales y gobiernos locales, como integrantes del SINAGERD, formulan, aprueban normas y planes, evalúan, dirigen, organizan, supervisan, fiscalizan y ejecutan los procesos de la Gestión del riesgo de Desastres y los lineamientos del ente rector en concordancia a lo establecido por la Ley y su Reglamento; por su parte el numeral 16.5 del Artículo 16° de la citada Ley, precisa que las entidades públicas generan las normas, los instrumentos y los mecanismos específicos necesarios para apoyar la incorporación de la Gestión del Riesgo de Desastres en los procesos institucionales de los gobiernos regionales y gobiernos locales;

Que, el numeral 11.3 del Artículo 11° del Reglamento de la Ley N° 29664, aprobado por Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, señala que los gobiernos regionales y gobiernos locales identifican el nivel de riesgo existente en sus áreas de jurisdicción y establecen un plan de gestión correctiva, en el cual se establecen medidas de carácter permanente en el contexto del desarrollo e inversión. Para ello cuentan con el apoyo técnico del CENEPRED y las instituciones competentes. Asimismo, el numeral 11.6 refiere que los Gobiernos Regional y Locales generan información sobre peligros, vulnerabilidades y riesgos, de acuerdo a los lineamientos emitidos por el ente rector del SINAGERD, la cual será sistematizada e integrada para la gestión prospectiva y correctiva;

Que, el inciso d) del Artículo 12° de la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres precisa que es función del CENEPRED asesorar en el desarrollo de acciones que permitan identificar los peligros de origen natural o los inducidos por el hombre, analizar las vulnerabilidades y establecer los niveles de riesgo que permitan la toma de decisiones en la gestión del riesgo de desastres;

Que, el numeral 6.3 del Artículo 6° del Reglamento de la Ley N° 29664 señala que es función del CENEPRED, brindar asistencia técnica al gobierno nacional, gobiernos regionales y locales en la planificación para el desarrollo, con la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en lo referente a la gestión prospectiva y correctiva, en los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo, así como la reconstrucción;

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 038-2022-MDY/A

JR. SANTA ROSA S/N - PLAZA DE ARMAS - YANAMA

Correo: munianamaorg@gmail.com

Web: www.munianama.gob.pe

Facebook: Munianama Yungay

Fan page: Municipalidad Distrital de Yanama

Instagram: Municipalidad de Yanama



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Que, mediante **Informe N° 015-2022-MDY/ATGIDUR/EOGRDyDC/MLC** de fecha 28 de marzo de 2022, la Oficina de Gestión de Riesgo Desastres y Defensa Civil, señala que en cumplimiento a lo estipulado en la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) y su Reglamento, corresponde a los gobiernos locales la implementación de la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres. En este sentido, es necesaria la conformación del Equipo Técnico encargado de la elaboración de instrumentos técnicos en los procesos de estimación, prevención, reducción y reconstrucción, consecuentemente mediante **Informe N° 155-2022-MDY-GIDUR-CAZC** de fecha 28 de marzo de 2022, la Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural, remite la solicitud de conformación del Equipo Técnico PPRRD de la municipalidad Distrital de Yanama, ello para su conformación vía acto resolutivo emitida por el titular del pliego;

Que, por los fundamentos expuestos en la parte considerativa y en uso de las facultades conferidas por el inciso 6) del Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- CONFORMAR, a partir de la fecha el **Equipo Técnico** encargado de la elaboración de instrumentos técnicos en los **procesos de estimación, prevención, reducción y reconstrucción de la Municipalidad Distrital de Yanama**, el mismo que estará integrado por los representantes de las siguientes Gerencias, Jefaturas y cargos:

1. Encargado de Oficina de Gestión de Riesgos, Desastres y Defensa Civil.
2. Jefe de Oficina de Planificación, Presupuesto y Contabilidad.
3. Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural.
4. Gerente de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y Servicios Públicos.
5. Jefe de Oficina de Estudios, Mantenimiento y Obras Públicas.
6. Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR, el cumplimiento de la presente Resolución a los integrantes del Equipo Técnico para la Gestión del Riesgo de Desastres.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER, que a través de la Oficina de Secretaría General se notifique la presente resolución a los órganos competentes de la Municipalidad Distrital de Yanama y a los señalados en el artículo primero de la presente resolución conforme a Ley.

ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER, que la Unidad de Imagen Institucional y Tecnologías de la Información, efectúe la publicación la presente resolución, conforme al artículo 147° de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Municipalidad Distrital de Yanama
Yungay Ancash
Doracio Victor Milla Bustos
ALCALDE

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 038-2022-MDY/A

JR. SANTA ROSA S/N - PLAZA DE ARMAS - YANAMA

Correo: munivanamaorg@gmail.com

Web: www.munivanama.gob.pe

Facebook: Munivanama Yungay

Fan page: Municipalidad Distrital de Yanama

Instagram: Municipalidad de Yanama



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

Anexo N° 4. Fichas de Identificación de Zonas Críticas

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO					Código	MDY-01	
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO		
Región	Provincia	Distrito		Centro Poblado			
Ancash	Yungay	Yanama		-			
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)			
Llanlla Alta	3000	WGS84	18 S	9004045 E 0232549 N			
II. DATOS GENERALES							
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	El acceso es por vía terrestre, carretera Penetración Yanama a Llanlla Alta; desde Yanama al sector de la zona crítica en Llanlla Alta, el tiempo del recorrido es de 35 minutos.						
Clasificación del peligro según origen	Fenómeno natural	X	Inducidos				
Tipo de Peligro	DESLIZAMIENTO						
	Descripción						
	En el sector de Llanlla Alta, en tiempos de lluvias ocurre deslizamiento de lodo y piedras (movimientos en masa por falla geológica), este deslizamiento se origina de una quebrada de dicho sector, afectando una parte de la vía de la carretera penetración Yanama a Llanlla Alta, terrenos de cultivo y viviendas.						
Elementos Expuestos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 63 pobladores ✓ 21 viviendas ✓ 295 m. de carretera ✓ 1.5 has de terreno de cultivo 						
Últimos eventos	Fecha	Descripción del evento			Fuente		
	2020	Deslizamiento de lodo y piedras, por las lluvias intensas; provocó la interrupción de la vía, afectando también sembríos agrícolas.			MDY		
Nivel de peligro	MUY ALTO		ALTO	MEDIO	BAJO		
	X						

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO					Código	MDY-02
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO	
Región	Provincia	Distrito		Centro Poblado		
Ancash	Yungay	Yanama		-		
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)		
Chilcabamba Alta	2975	WGS84	18 S	9003755 E 0235007 N		
II. DATOS GENERALES						
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	El acceso es por vía terrestre, carretera Penetración Yanama a Chilcabamba Alta; desde Yanama al sector de la zona crítica en Chilcabamba Alta, el tiempo del recorrido es de 50 minutos.					
Clasificación del peligro según origen	Fenómeno natural	X	Inducidos			
Tipo de Peligro	DESLIZAMIENTO					
	Descripción					
	En el sector de Chilcabamba Alta, en tiempos de lluvias ocurre deslizamiento de lodo y piedras (movimientos en masa por falla geológica), este deslizamiento se origina de una quebrada de dicho sector, afectando una parte de la vía de la carretera penetración Yanama a Chilcabamba Alta y terrenos de cultivo.					
Elementos Expuestos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 350 m. de carretera ✓ 3 has de terreno de cultivo 					
Últimos eventos	Fecha	Descripción del evento			Fuente	
	2019	Deslizamiento de lodo y piedras, por las lluvias intensas; provocó la interrupción de la vía, afectando también sembríos agrícolas.			MDY	
Nivel de peligro	MUY ALTO		ALTO	MEDIO	BAJO	
			X			

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO					Código	MDY-03
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO	
Región	Provincia	Distrito		Centro Poblado		
Ancash	Yungay	Yanama		-		
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)		
Carhuapará 01	3090	WGS84	18 S	9003443 E 0236380 N		
II. DATOS GENERALES						
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	El acceso es por vía terrestre, carretera Penetración Yanama a Carhuapará 01; desde Yanama al sector de la zona crítica en Carhuapará 01, el tiempo del recorrido es de 60 minutos.					
Clasificación del peligro según origen	Fenómeno natural	X	Inducidos			
Tipo de Peligro	DESLIZAMIENTO					
	Descripción					
	En el sector de Carhuapará 01, en tiempos de lluvias ocurre deslizamiento de lodo y piedras (movimientos en masa por falla geológica), este deslizamiento se origina de una quebrada de dicho sector, afectando una parte de la vía de la carretera penetración Yanama a Carhuapará 01.					
Elementos Expuestos	✓ 190 m. de carretera					
Últimos eventos	Fecha	Descripción del evento			Fuente	
	2019	Deslizamiento de lodo y piedras, por las lluvias intensas; provocó la interrupción de la vía.			MDY	
Nivel de peligro	MUY ALTO		ALTO		MEDIO	BAJO
			X			

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO					Código	MDY-04
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO	
Región	Provincia	Distrito		Centro Poblado		
Ancash	Yungay	Yanama		-		
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)		
Carhuapará 02	3164	WGS84	18 S	9003437 E		
				0237704 N		
II. DATOS GENERALES						
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	El acceso es por vía terrestre, carretera Penetración Yanama a Carhuapará 02; desde Yanama al sector de la zona crítica en Carhuapará 02, el tiempo del recorrido es de 75 minutos.					
Clasificación del peligro según origen	Fenómeno natural		Inducidos		X	
Tipo de Peligro	DESLIZAMIENTO					
	Descripción					
	En el sector de Carhuapará 02, en tiempos de lluvias ocurre deslizamiento de lodo y piedras (movimientos en masa por desborde de canal de riego), este deslizamiento se origina de una quebrada de dicho sector, afectando una parte de la vía de la carretera penetración Yanama a Carhuapará 02, tuberías de riego, viviendas y cultivos.					
Elementos Expuestos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 4 viviendas ✓ 9 pobladores ✓ 150 m. de carretera ✓ Tuberías de riego ✓ 5 has de terrenos de cultivo 					
Últimos eventos	Fecha	Descripción del evento			Fuente	
	2019	Deslizamiento de lodo y piedras, por desborde de canal de riego; provocó la interrupción de la vía, afectando también sembríos agrícolas.			MDY	
Nivel de peligro	MUY ALTO		ALTO		MEDIO	
	X					BAJO

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO					Código	MDY-05	
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO		
Región	Provincia	Distrito		Centro Poblado			
Ancash	Yungay	Yanama		-			
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)			
Tactash	3085	WGS84	18 S	8998319 E 0238545 N			
II. DATOS GENERALES							
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	El acceso es por vía terrestre, carretera Penetración Yanama a Tactash; desde Yanama al sector de la zona crítica en Tactash, el tiempo del recorrido es de 120 minutos.						
Clasificación del peligro según origen	Fenómeno natural	X	Inducidos				
Tipo de Peligro	DESLIZAMIENTO						
	Descripción						
	En el sector de Tactash, en tiempos de lluvias ocurre deslizamiento de lodo y piedras (movimientos en masa por falla geológica), este deslizamiento se origina de una quebrada de dicho sector, afectando una parte de la vía de la carretera penetración Yanama a Tactash, viviendas y cultivos.						
Elementos Expuestos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 3 viviendas ✓ 7 pobladores ✓ 290 m. de carretera ✓ 8 has de terrenos de cultivo 						
Últimos eventos	Fecha	Descripción del evento			Fuente		
	2020	Deslizamiento de lodo y piedras, por las lluvias intensas; provocó la interrupción de la vía, afectando también sembríos agrícolas.			MDY		
Nivel de peligro	MUY ALTO		ALTO		MEDIO		
	X						

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”



FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO					Código	MDY-06
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO	
Región	Provincia	Distrito		Centro Poblado		
Ancash	Yungay	Yanama		-		
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)		
Ashnucancha	2586	WGS84	18 S	9002801 E 0240045 N		
II. DATOS GENERALES						
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	El acceso es por vía terrestre, carretera Penetración Yanama a Ashnucancha; desde Yanama al sector de la zona crítica en Ashnucancha, el tiempo del recorrido es de 120 minutos.					
Clasificación del peligro según origen	Fenómeno natural		Inducidos		X	
Tipo de Peligro	DESLIZAMIENTO					
	Descripción					
	En el sector de Ashnucancha, en tiempos de lluvias ocurre deslizamiento de lodo y piedras (movimientos en masa por caudal excedente de canal de riego), este deslizamiento se origina de una quebrada de dicho sector, afectando una parte de la vía de la carretera penetración Yanama a Ashnucancha.					
Elementos Expuestos	✓ 290 m. de carretera					
Últimos eventos	Fecha	Descripción del evento			Fuente	
	2020	Deslizamiento de lodo y piedras, por desborde de caudal excedente de canal de riego; provocó la interrupción de la vía.			MDY	
Nivel de peligro	MUY ALTO		ALTO		MEDIO	
			X			

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO					Código	MDY-07
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO	
Región	Provincia	Distrito		Centro Poblado		
Ancash	Yungay	Yanama		-		
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)		
Llacma	2488	WGS84	18 S	9005264 E 0238496 N		
II. DATOS GENERALES						
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	El acceso es por vía terrestre, carretera Penetración Yanama a Llacma; desde Yanama al sector de la zona crítica en Llacma, el tiempo del recorrido es de 100 minutos.					
Clasificación del peligro según origen	Fenómeno natural	X	Inducidos			
Tipo de Peligro	DESLIZAMIENTO					
	Descripción					
	En el sector de Llacma, en tiempos de lluvias ocurre deslizamiento de lodo y piedras (movimientos en masa por falla geológica), este deslizamiento se origina de una quebrada de dicho sector, afectando una parte de la vía de la carretera penetración Yanama a Llacma.					
Elementos Expuestos	✓ 180 m. de carretera					
Últimos eventos	Fecha	Descripción del evento			Fuente	
	2021	Deslizamiento de lodo y piedras, por las lluvias intensas; provocó la interrupción de la vía.			MDY	
Nivel de peligro	MUY ALTO		ALTO		MEDIO	BAJO
			X			



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO					Código	MDY-08
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO	
Región	Provincia	Distrito		Centro Poblado		
Ancash	Yungay	Yanama		-		
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)		
Chilcabamba Baja	2780	WGS84	18 S	9004057 E 0235702 N		
II. DATOS GENERALES						
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	El acceso es por vía terrestre, carretera Penetración Yanama a Chilcabamba Baja; desde Yanama al sector de la zona crítica en Chilcabamba Baja, el tiempo del recorrido es de 60 minutos.					
Clasificación del peligro según origen	Fenómeno natural	X	Inducidos			
Tipo de Peligro	DESLIZAMIENTO					
	Descripción					
	En el sector de Chilcabamba Baja, en tiempos de lluvias ocurre deslizamiento de lodo y piedras (movimientos en masa por falla geológica), este deslizamiento se origina de una quebrada de dicho sector, afectando una parte de la vía de la carretera penetración Yanama a Chilcabamba Baja y cultivos.					
Elementos Expuestos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 195 m. de carretera ✓ 9 has de cultivos 					
Últimos eventos	Fecha	Descripción del evento			Fuente	
	2021	Deslizamiento de lodo y piedras, por las lluvias intensas; provocó la interrupción de la vía, afectando también sembríos agrícolas,			MDY	
Nivel de peligro	MUY ALTO		ALTO	MEDIO	BAJO	
			X			



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”



FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO					Código	MDY-09
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO	
Región	Provincia	Distrito		Centro Poblado		
Ancash	Yungay	Yanama		-		
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)		
Puente Chilcabamba	2830	WGS84	18 S	9003978 E 0234765 N		
II. DATOS GENERALES						
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	El acceso es por vía terrestre, carretera Penetración Yanama a Puente Chilcabamba; desde Yanama al sector de la zona crítica en Puente Chilcabamba, el tiempo del recorrido es de 60 minutos.					
Clasificación del peligro según origen	Fenómeno natural	X	Inducidos			
Tipo de Peligro	DESLIZAMIENTO					
	Descripción					
	En el sector de Puente Chilcabamba, en tiempos de lluvias ocurre deslizamiento de lodo y piedras (movimientos en masa por falla geológica), este deslizamiento se origina de una quebrada de dicho sector, afectando una parte de la vía de la carretera penetración Yanama a Puente Chilcabamba.					
Elementos Expuestos	✓ puente					
Últimos eventos	Fecha	Descripción del evento			Fuente	
	2021	Deslizamiento de lodo y piedras, por las lluvias intensas; provocó la interrupción de la vía (puente).			MDY	
Nivel de peligro	MUY ALTO		ALTO		MEDIO	BAJO
			X			

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO					Código	MDY-10
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO	
Región	Provincia	Distrito		Centro Poblado		
Ancash	Yungay	Yanama		-		
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)		
Huarichaca	2925	WGS84	18 S	9004578 E 0229073 N		
II. DATOS GENERALES						
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	El acceso es por vía terrestre, carretera Penetración Yanama a Huarichaca; desde Yanama al sector de la zona crítica en Huarichaca, el tiempo del recorrido es de 30 minutos.					
Clasificación del peligro según origen	Fenómeno natural	X	Inducidos			
Tipo de Peligro	DESLIZAMIENTO					
	Descripción					
	En el sector de Huarichaca, en tiempos de lluvias ocurre deslizamiento de lodo y piedras (movimientos en masa por falla geológica), este deslizamiento se origina de una quebrada de dicho sector, afectando una parte de la vía de la carretera penetración Yurma-Yanama - Huarichaca, afectando también cultivos.					
Elementos Expuestos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 270 m. de carretera ✓ 2.5 has. De terrenos de cultivo. 					
Últimos eventos	Fecha	Descripción del evento			Fuente	
	2022	Deslizamiento de lodo y piedras, por las lluvias intensas; provocó la interrupción de la vía Yurma-Yanama - Huarichaca, afectando también cultivos.			MDY	
Nivel de peligro	MUY ALTO		ALTO		MEDIO	
	X					

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”



FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO					Código	MDY-11	
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO		
Región	Provincia	Distrito		Centro Poblado			
Ancash	Yungay	Yanama		-			
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)			
Collo	3474	WGS84	18 S	9003222 E 0222282 N			
II. DATOS GENERALES							
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	El acceso es por vía terrestre, carretera Penetración Yanama a Collo; desde Yanama al sector de la zona crítica en Collo, el tiempo del recorrido es de 35 minutos.						
Clasificación del peligro según origen	Fenómeno natural		Inducidos	X			
Tipo de Peligro	INUNDACIÓN						
	Descripción						
	En el sector de Collo, en tiempos de lluvias ocurre inundación, se origina de una quebrada de dicho sector, afectando una parte de la vía vecinal Colcabamba-Collo.						
Elementos Expuestos	✓ 150 m. de vía vecinal						
Últimos eventos	Fecha	Descripción del evento			Fuente		
	2022	Inundación, por lluvias intensas; provocó la interrupción de la vía vecinal Colcabamba-Collo.			MDY		
Nivel de peligro	MUY ALTO		ALTO		MEDIO	BAJO	
					X		

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”



FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO					Código	MDY-12
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO	
Región	Provincia	Distrito		Centro Poblado		
Ancash	Yungay	Yanama		-		
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)		
Barrio Alto	3379	WGS84	18 S	9000525E 22888.7 N		
II. DATOS GENERALES						
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	El acceso es por vía terrestre, carretera Penetración Barrio Alto a Yanama; desde Yanama al sector de la zona crítica en Barrio Alto, el tiempo del recorrido es de 15 minutos.					
Clasificación del peligro según origen	Fenómeno natural		Inducidos	X		
Tipo de Peligro	INUNDACIÓN					
	Descripción					
	En el sector de Barrio Alto, se generó inundación por desborde de canal de riego, afectando cultivos.					
Elementos Expuestos	✓ 0.3 has de terrenos de cultivos					
Últimos eventos	Fecha	Descripción del evento			Fuente	
	2022	Inundación, por desborde de canal de riego, afectando cultivos.			MDY	
Nivel de peligro	MUY ALTO		ALTO		MEDIO	BAJO
			X			

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”



FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO					Código	MDY-13	
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO		
Región	Provincia	Distrito		Centro Poblado			
Ancash	Yungay	Yanama		-			
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)			
Paccha	4040	WGS84	18 S	218737 E			
				8999167 N			
II. DATOS GENERALES							
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	El acceso es por vía terrestre, carretera Yungay a Yanama; desde Yanama al sector de la zona crítica en Paccha, el tiempo del recorrido es de 55 minutos.						
Clasificación del peligro según origen	Fenómeno natural	X	Inducidos				
Tipo de Peligro	DESLIZAMIENTO						
	Descripción						
	En el sector de Paccha, se generó deslizamiento por movimientos en masa, afectando la vía departamental Yungay-Yanama.						
Elementos Expuestos	✓ 280 m de vía departamental						
Últimos eventos	Fecha	Descripción del evento			Fuente		
	2021	deslizamiento por movimientos en masa, afectando la vía departamental Yungay-Yanama.			MDY		
Nivel de peligro	MUY ALTO		ALTO		MEDIO	BAJO	
			X				

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO					Código	MDY-14	
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO		
Región	Provincia	Distrito		Centro Poblado	NO ESPECIFICA		
Ancash	Yungay	Yanama		-			
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)			
Panri	3255	WGS84	18 S	227165 E			
				9002291 N			
II. DATOS GENERALES							
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	El acceso es por la vía vecinal Yanama- Panri, el tiempo recorrido hasta la zona del incendio es de 10 min a pie.						
Clasificación del peligro según origen	Fenómeno natural		Inducidos	X			
Tipo de Peligro	INCENDIO FORESTAL						
	Descripción						
	En el sector de Panri, se produjo incendio forestal por quema de pastizales.						
Elementos Expuestos	✓ Cultivos y pastizales						
Últimos eventos	Fecha	Descripción del evento			Fuente		
	2020	Incendio forestal por quema de pastizales, afectó cultivos.			MDY		
Nivel de peligro	MUY ALTO		ALTO	MEDIO	BAJO		
			X				



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”



FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO					Código	MDY-15	
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO		
Región	Provincia	Distrito		Centro Poblado			
Ancash	Yungay	Yanama		-			
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)			
Collo	3666	WGS84	18 S	222011 E			
				9003606 N			
II. DATOS GENERALES							
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	El acceso es por la vía vecinal Yanama- Collo, desde Yanama el tiempo recorrido hasta la zona del incendio es de 40 min con vehículo.						
Clasificación del peligro según origen	Fenómeno natural		Inducidos	X			
Tipo de Peligro	INCENDIO FORESTAL						
	Descripción						
	En el sector de Collo, se produjo incendio forestal por quema de pastizales.						
Elementos Expuestos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Arboles ✓ Arbustos ✓ Pastos naturales 						
Últimos eventos	Fecha	Descripción del evento			Fuente		
	2020	Incendio forestal por quema de pastizales, afectó árboles, arbustos, pastos naturales.			MDY		
Nivel de peligro	MUY ALTO		ALTO		MEDIO	BAJO	
			X				

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO					Código	MDY-16
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO	
Región	Provincia	Distrito		Centro Poblado		
Ancash	Yungay	Yanama		-		
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)		
Quisuar	3902	WGS84	18 S	227495 E 8998926 N		
II. DATOS GENERALES						
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	El acceso es por la vía vecinal Yanama-Jacobamba intersección con camino de herradura Sahuan-Quisuar, el tiempo de recorrido desde Yanama hasta la zona del incendio es de 150 min a pie.					
Clasificación del peligro según origen	Fenómeno natural		Inducidos	X		
Tipo de Peligro	INCENDIO FORESTAL					
	Descripción					
	En el sector de Quisuar , se produjo incendio forestal por quema de pastizales.					
Elementos Expuestos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Árboles ✓ Arbustos ✓ Pastos naturales ✓ Terrenos de cultivo ✓ Fauna 					
Últimos eventos	Fecha	Descripción del evento			Fuente	
	2020	Incendio forestal por quema de pastizales, afectó árboles, arbustos, pastos naturales, terrenos de cultivo y fauna.			MDY	
Nivel de peligro	MUY ALTO		ALTO		MEDIO	BAJO
			X			

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO					Código	MDY-17
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO	
Región	Provincia	Distrito		Centro Poblado		
Ancash	Yungay	Yanama		-		
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)		
Llanlla	3538	WGS84	18 S	231779 E 9000015 N		
II. DATOS GENERALES						
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	El acceso es por la vía departamental AN106, el tiempo de recorrido desde Yanama hasta la zona del incendio es de 30 min con vehículo.					
Clasificación del peligro según origen	Fenómeno natural		Inducidos	X		
Tipo de Peligro	INCENDIO FORESTAL					
	Descripción					
	En el sector de Llanlla, se produjo incendio forestal por quema de pastizales.					
Elementos Expuestos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Arboles ✓ Arbustos ✓ Pastos naturales ✓ Terrenos de cultivo ✓ Fauna 					
Últimos eventos	Fecha	Descripción del evento			Fuente	
	2020	Incendio forestal por quema de pastizales, afectó árboles, arbustos, pastos naturales, terrenos de cultivo y fauna.			MDY	
Nivel de peligro	MUY ALTO		ALTO		MEDIO	BAJO
			X			

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO					Código	MDY-18
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO	
Región	Provincia	Distrito		Centro Poblado	NO ESPECIFICA	
Ancash	Yungay	Yanama		-		
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)		
Huamas	3775	WGS84	18 S	231477 E		
				9000186 N		
II. DATOS GENERALES						
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	El acceso es por la vía departamental AN106, el tiempo de recorrido desde Yanama hasta la zona del incendio es de 15 min con vehículo.					
Clasificación del peligro según origen	Fenómeno natural		Inducidos	X		
Tipo de Peligro	INCENDIO FORESTAL					
	Descripción					
	En el sector de Huamas , se produjo incendio forestal por quema de pastizales.					
Elementos Expuestos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Terrenos de cultivo ✓ Fauna 					
Últimos eventos	Fecha	Descripción del evento			Fuente	
	2020	Incendio forestal por quema de pastizales, afectó terrenos de cultivo y fauna.			MDY	
Nivel de peligro	MUY ALTO		ALTO		MEDIO	BAJO
			X			

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”



FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO					Código	MDY-19
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO	
Región	Provincia	Distrito		Centro Poblado		
Ancash	Yungay	Yanama		-		
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)		
Colcabamba	3589	WGS84	18 S	222317 E 9003656 N		
II. DATOS GENERALES						
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	El acceso es por la vía departamental AN106, el tiempo de recorrido desde Yanama hasta la zona del incendio es de 30 min con vehículo.					
Clasificación del peligro según origen	Fenómeno natural		Inducidos	X		
Tipo de Peligro	INCENDIO FORESTAL					
	Descripción					
	En el sector de Colcabamba, se produjo incendio forestal por quema de pastizales.					
Elementos Expuestos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Árboles ✓ Arbustos ✓ Pastos naturales ✓ Fauna 					
Últimos eventos	Fecha	Descripción del evento			Fuente	
	2020	Incendio forestal por quema de pastizales, afectó árboles, arbustos, pastos naturales y fauna.			MDY	
Nivel de peligro	MUY ALTO		ALTO		MEDIO	BAJO
			X			

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”



FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO					Código	MDY-20
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO	
Región	Provincia	Distrito		Centro Poblado		
Ancash	Yungay	Yanama		-		
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)		
Machco	3440	WGS84	18 S	227270 E 9001622 N		
II. DATOS GENERALES						
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	El acceso es por la vía departamental AN106, el tiempo de recorrido desde Yanama hasta la zona del incendio es de 25 min a pie.					
Clasificación del peligro según origen	Fenómeno natural		Inducidos	X		
Tipo de Peligro	INCENDIO FORESTAL					
	Descripción					
En el sector de Machco, se produjo incendio forestal por quema de pastizales.						
Elementos Expuestos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Pastos naturales ✓ Terrenos de cultivo ✓ Fauna 					
Últimos eventos	Fecha	Descripción del evento				Fuente
	2020	Incendio forestal por quema de pastizales, afectó pastos naturales, terrenos de cultivo y fauna.				MDY
Nivel de peligro	MUY ALTO		ALTO		MEDIO	BAJO
			X			

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”



FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO					Código	MDY-21
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO	
Región	Provincia	Distrito		Centro Poblado		
Ancash	Yungay	Yanama		-		
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)		
Pacpac	3554	WGS84	18 S	227790 E		
				9000837 N		
II. DATOS GENERALES						
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	El acceso es por la vía departamental AN106, el tiempo de recorrido desde Yanama hasta la zona del incendio es de 15 min a pie.					
Clasificación del peligro según origen	Fenómeno natural		Inducidos	X		
Tipo de Peligro	INCENDIO FORESTAL					
	Descripción					
	En el sector de Pacpac, se produjo incendio forestal por quema de pastizales.					
Elementos Expuestos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Pastos naturales ✓ Terrenos de cultivo ✓ Fauna 					
Últimos eventos	Fecha	Descripción del evento				Fuente
	2022	Incendio forestal por quema de pastizales, afectó pastos naturales, terrenos de cultivo y fauna.				MDY
Nivel de peligro	MUY ALTO		ALTO		MEDIO	BAJO
			X			

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

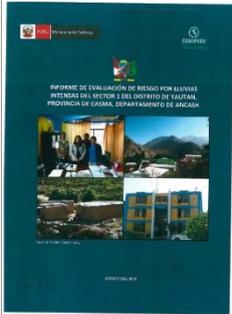
FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO					Código	MDY-22	
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO		
Región	Provincia	Distrito		Centro Poblado			
Ancash	Yungay	Yanama		-			
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)			
Chanchá	3334	WGS84	18 S	228611 E 9003335 N			
II. DATOS GENERALES							
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	El acceso es por la vía departamental AN106, el tiempo de recorrido desde Yanama hasta la zona del incendio es de 15 min a pie.						
Clasificación del peligro según origen	Fenómeno natural		Inducidos	X			
Tipo de Peligro	INCENDIO FORESTAL						
	Descripción						
	En el sector de Chanchá , se produjo incendio forestal por quema de pastizales.						
Elementos Expuestos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Pastos naturales ✓ Antena parabólica ✓ Cementerio ✓ Fauna 						
Últimos eventos	Fecha	Descripción del evento			Fuente		
	2019	Incendio forestal por quema de pastizales, afectó pastos naturales, antena parabólica, cementerio y fauna.			MDY		
Nivel de peligro	MUY ALTO		ALTO		MEDIO	BAJO	
			X				

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

Anexo N° 5. Fichas Técnicas de Proyectos/Actividades

FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDAD N° 1			
DENOMINACIÓN	Elaboración, difusión de material físico y Sensibilización en prevención y reducción de riesgos por inundaciones por lluvias intensas, movimientos en masa e incendio forestal, en el distrito de Yanama, Provincia de Yungay, Región Ancash.		
1. GENERALIDADES			
1.1 Ubicación		Imagen (referencial)	
1.1.1 Departamento	Ancash		
1.1.2 Provincia	Yungay		
1.1.3 Distrito	Yanama		
2. DE LA SITUACIÓN			
2.1 Descripción			
La población tiene escaso conocimiento de las condiciones de vulnerabilidad y riesgo que existen en sus respectivos ámbitos, en frente a los peligros de inundaciones por lluvias intensas, movimientos en masa e incendios forestales. Asimismo, desconocen las acciones de prevención y reducción de riesgos que deben adoptar.			
3.0 DE LA INTERVENCIÓN			
3.1 Descripción		3.2 Objetivos	
Sensibilización integral a la población para disminuir la vulnerabilidad social, económica y ambiental frente a los peligros de inundaciones por lluvias intensas, movimientos en masa e incendios forestales.		<ul style="list-style-type: none"> ★ Sensibilizar a la población en GRD. ★ Disminuir incidencias de riesgos de desastres. 	
3.3 Plazo de ejecución	3 años (por periodos)	3.7 Prioridad	Muy urgente
3.4 Inversión	S/. 40,000.00	3.8 Funcionario o entidad responsable	Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres y Defensa Civil/Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural/Oficina de Planificación y presupuesto.
3.5 Beneficiarios	Población del distrito: pobladores urbanos y rurales, comunidades campesinas e instituciones educativas	3.9 Actores involucrados	CENEPRED, INDECI, COER, SERFOR, sector privado, comunidades campesinas, instituciones educativas.
3.6 Fuente de financiamiento	PPR 0068, Recursos determinados, Recursos ordinarios		

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDAD N° 2			
DENOMINACIÓN	Elaboración de evaluaciones de riesgo en zonas de muy alto riesgo, en el distrito de Yanama, Provincia de Yungay, Región Ancash.		
1. GENERALIDADES			
1.1 Ubicación		Imagen (referencial)	
1.1.1 Departamento	Ancash		
1.1.2 Provincia	Yungay		
1.1.3 Distrito	Yanama		
2. DE LA SITUACIÓN			
2.1 Descripción			
Se carece de información individualizada a detalle de las zonas de muy alto riesgo, razón por la que se requiere realizar la evaluaciones de riesgo en zonas de muy alto riesgo del distrito.			
3.0 DE LA INTERVENCIÓN			
3.1 Descripción		3.2 Objetivos	
Sensibilización integral a la población para disminuir la vulnerabilidad social, económica y ambiental frente a los peligros de inundaciones por lluvias intensas, movimientos en masa e incendios forestales en las zonas de muy alto riesgo.		Sensibilizar a la población en GRD y tener identificada cada zona de riesgo, y la magnitud del riesgo que genera cada una de ellas.	
3.3 Plazo de ejecución	3 años (por periodos)	3.7 Prioridad	Muy urgente
3.4 Inversión	S/. 20,000.00	3.8 Funcionario o entidad responsable	Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres y Defensa Civil/Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural/Oficina de Planificación y presupuesto.
3.5 Beneficiarios	Población del distrito ubicada en zonas de alto riesgo	3.9 Actores involucrados	CENEPRED, INDECI, COER, SERFOR, sector privado, comunidades campesinas, instituciones educativas.
3.6 Fuente de financiamiento	PPR 0068, Recursos determinados, Recursos ordinarios		

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDAD N° 3			
DENOMINACIÓN	Elaboración de estudios especializados del territorio (PDU), estudios de identificación de zonas seguras ante inundaciones por lluvias intensas, y planes de contingencia sobre los riesgos priorizados, en el distrito de Yanama, Provincia de Yungay, Región Ancash.		
1. GENERALIDADES			
1.1 Ubicación		Imagen (referencial)	
1.1.1 Departamento	Ancash	<p>PLAN DE DESARROLLO URBANO</p> <p><small>Es aquel que expresa las previsiones para la organización y el desarrollo futuro de la Ciudad e instrumenten los reglamentos o normativas necesarias en función de lo previsto por el plan.</small></p>	
1.1.2 Provincia	Yungay		
1.1.3 Distrito	Yanama		
2. DE LA SITUACIÓN			
2.1 Descripción			
<p>La municipalidad no cuenta con un PDU, así como planes de contingencia para cada escenario de riesgo identificado, con las cuales pueda realizar acciones preventivas o dar respuesta a cada ocurrencia que pueda suscitarse.</p>			
3.0 DE LA INTERVENCIÓN			
3.1 Descripción		3.2 Objetivos	
<p>Establecer acciones preventivas y correctivas posterior al análisis de cada escenario de riesgo priorizado (peligros de inundaciones por lluvias intensas, movimientos en masa e incendios forestales).</p>		<ul style="list-style-type: none"> ★ Contar con estudios que establezcan lineamientos para las acciones preventivas y correctivas ante situaciones de riesgo de desastres. ★ Tener la contingencia necesaria para la intervención oportunas y eficaces ante situaciones de riesgo en el distrito. 	
3.3 Plazo de ejecución	3 años (por periodos)	3.7 Prioridad	Muy urgente
3.4 Inversión	S/. 81,000.00	3.8 Funcionario o entidad responsable	Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres y Defensa Civil/Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural/Oficina de Planificación y presupuesto.
3.5 Beneficiarios	Población en general del distrito de Yanama	3.9 Actores involucrados	CENEPRED, INDECI, COER, SERFOR, sector privado, comunidades campesinas, instituciones educativas.
3.6 Fuente de financiamiento	PPR 0068, Recursos determinados, Recursos ordinarios		

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDAD N° 4			
DENOMINACIÓN	Elaboración y/o actualización de instrumentos de gestión institucional y territorial con inclusión de la GRD, y Fortalecimiento de capacidades en GRD para autoridades y funcionarios de la municipalidad.		
1. GENERALIDADES			
1.1 Ubicación		Imagen (referencial)	
1.1.1 Departamento	Ancash		
1.1.2 Provincia	Yungay		
1.1.3 Distrito	Yanama		
2. DE LA SITUACIÓN			
2.1 Descripción			
<p>La municipalidad no cuenta con instrumentos de gestión actualizados en materia de GRD, así como también se ha corroborado desconocimiento por parte del recurso humano de la municipalidad en materia de GDR.</p>			
3.0 DE LA INTERVENCIÓN			
3.1 Descripción		3.2 Objetivos	
<p>Elaboración de instrumentos de gestión y fortalecimiento de capacidades en materia de gestión de riesgos de desastres.</p>		<ul style="list-style-type: none"> ★ Contar con instrumentos de gestión acorde a lineamientos técnico-legales vigentes. ★ Contar con recurso humano capacitado en materia de GRD, para una mejor respuesta ante situaciones de riesgo de desastres que se presenten. 	
3.3 Plazo de ejecución	3 años (por periodos)	3.7 Prioridad	Muy urgente
3.4 Inversión	S/. 23,000.00	3.8 Funcionario o entidad responsable	Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres y Defensa Civil/Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural/Oficina de Planificación y presupuesto.
3.5 Beneficiarios	Funcionarios de la municipalidad	3.9 Actores involucrados	CENEPRED, INDECI, COER, SERFOR, sector privado, comunidades campesinas, instituciones educativas.
3.6 Fuente de financiamiento	PPR 0068, Recursos determinados, Recursos ordinarios		

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO N° 01			
DENOMINACIÓN		Creación e instalación de sistemas para el control de movimientos en masa y conservación de suelos en el sector Llanlla Alta, Distrito de Yanama Provincia de Yungay, Región Ancash.	
1.0 GENERALIDADES			
1.1 Ubicación			1.1.7 Croquis de ubicación
1.1.1 Departamento	Ancash		
1.1.2 Provincia	Yungay		
1.1.3 Distrito	Yanama		
1.1.4 Centro poblado	Yanama		
1.1.5 Sector	Llanlla Alta		
1.1.6 Coordenadas UTM (18Sur)	9004045	E	
	0232549	N	
2.0 DE LA SITUACIÓN			
2.1 Descripción		2.2 Fotografía	
En el sector de Llanlla Alta, en tiempos de lluvias ocurre deslizamiento de lodo y piedras (movimientos en masa por falla geológica), este deslizamiento se origina de una quebrada de dicho sector, afectando una parte de la vía de la carretera penetración Yanama a Llanlla Alta, terrenos de cultivo y viviendas.			
3.0 DE LA INTERVENCIÓN			
3.1 Descripción		3.2 Objetivos	
Se reducirán los riesgos por movimientos en masa en el sector Llanlla Alta, a través de obras civiles y reforestación.		Reducir la vulnerabilidad física del sector de Llanlla Alta ante los movimientos en masa y mejorar el tránsito vehicular en el tramo Llanlla Alta – Yanama.	
3.3 Plazo de ejecución (meses)	01 meses	3.4 Beneficiarios:	Transeúntes de la vía Llanlla Alta – Yanama y pobladores de la zona.
3.5 Inversión:	S/ 30,000.00	3.6 Fuente de financiamiento:	IVP Yungay, MDY, INGEMMET
3.7 Actividades:		3.8 Prioridad:	Muy alta
<ul style="list-style-type: none"> - Diseño y construcción de vías de evacuación de aguas superficiales y subterráneas a lo largo de toda a ladera. - Construcción de muros de contención revestidos. - Construcción de cunetas de evacuación de aguas longitudinales y transversales. - Reforestación con hierbas y pastos nativos. 		3.9 Funcionario o entidad responsable:	Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres y Defensa Civil/Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural/Oficina de Planificación y presupuesto.



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO N° 02			
DENOMINACIÓN		Creación e instalación de sistemas para el control de movimientos en masa y conservación de suelos en el sector Chilcabamba Alta, Distrito de Yanama Provincia de Yungay, Región Ancash.	
1.0 GENERALIDADES			
1.1 Ubicación			1.1.7 Croquis de ubicación
1.1.1 Departamento	Ancash		
1.1.2 Provincia	Yungay		
1.1.3 Distrito	Yanama		
1.1.4 Centro poblado	Yanama		
1.1.5 Sector	Chilcabamba Alta		
1.1.6 Coordenadas UTM (18Sur)	9003755	E	
	0235007	N	
2.0 DE LA SITUACIÓN			
2.1 Descripción		2.2 Fotografía	
<p>En el sector de Chilcabamba Alta, en tiempos de lluvias ocurre deslizamiento de lodo y piedras (movimientos en masa por falla geológica), este deslizamiento se origina de una quebrada de dicho sector, afectando una parte de la vía de la carretera penetración Yanama a Chilcabamba Alta y terrenos de cultivo.</p>			
3.0 DE LA INTERVENCIÓN			
3.1 Descripción		3.2 Objetivos	
Se reducirán los riesgos por movimientos en masa en el sector Chilcabamba Alta, a través de obras civiles y reforestación.		Reducir la vulnerabilidad física del sector de Chilcabamba Alta ante los movimientos en masa y mejorar el tránsito vehicular en el tramo Chilcabamba Alta – Yanama.	
3.3 Plazo de ejecución (meses)	01 meses	3.4 Beneficiarios:	Transeúntes de la vía Chilcabamba Alta – Yanama y pobladores de la zona.
3.5 Inversión:	S/ 20,000.00	3.6 Fuente de financiamiento:	IVP Yungay, MDY, INGEMMET
3.7 Actividades:		3.8 Prioridad:	Muy alta
<ul style="list-style-type: none"> - Diseño y construcción de vías de evacuación de aguas superficiales y subterráneas a lo largo de toda a ladera. - Construcción de muros de contención revestidos. - Construcción de cunetas de evacuación de aguas longitudinales y transversales. - Reforestación con hierbas y pastos nativos. 		3.9 Funcionario o entidad responsable:	Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres y Defensa Civil/Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural/Oficina de Planificación y presupuesto.

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO N° 03

DENOMINACIÓN Creación e instalación de sistemas para el control de movimientos en masa y conservación de suelos en el sector Carhuapará 01, Distrito de Yanama Provincia de Yungay, Región Ancash.

1.0 GENERALIDADES

1.1 Ubicación		1.1.7 Croquis de ubicación	
1.1.1 Departamento	Ancash		
1.1.2 Provincia	Yungay		
1.1.3 Distrito	Yanama		
1.1.4 Centro poblado	Yanama		
1.1.5 Sector	Carhuapará 01		
1.1.6 Coordenadas UTM (18Sur)	9003443	E	
	0236380	N	

2.0 DE LA SITUACIÓN

2.1 Descripción	2.2 Fotografía
En el sector de Carhuapará 01, en tiempos de lluvias ocurre deslizamiento de lodo y piedras (movimientos en masa por falla geológica), este deslizamiento se origina de una quebrada de dicho sector, afectando una parte de la vía de la carretera penetración Yanama a Carhuapará 01.	

3.0 DE LA INTERVENCIÓN

3.1 Descripción		3.2 Objetivos	
Se reducirán los riesgos por movimientos en masa en el sector Carhuapará 01, a través de obras civiles y reforestación.		Reducir la vulnerabilidad física del sector de Carhuapará 01 ante los movimientos en masa y mejorar el tránsito vehicular en el tramo Carhuapará 01 – Yanama.	
3.3 Plazo de ejecución (meses)	01 meses	3.4 Beneficiarios:	Transeúntes de la vía Carhuapará 01– Yanama y pobladores de la zona.
3.5 Inversión:	S/ 20,000.00	3.6 Fuente de financiamiento:	IVP Yungay, MDY, INGEMMET
3.7 Actividades:		3.8 Prioridad:	Muy alta
<ul style="list-style-type: none"> - Diseño y construcción de vías de evacuación de aguas superficiales y subterráneas a lo largo de toda a ladera. - Construcción de muros de contención revestidos. - Construcción de cunetas de evacuación de aguas longitudinales y transversales. - Reforestación con hierbas y pastos nativos. 		3.9 Funcionario o entidad responsable:	Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres y Defensa Civil/Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural/Oficina de Planificación y presupuesto.

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO N° 04			
DENOMINACIÓN		Creación e instalación de sistemas para el control de movimientos en masa y conservación de suelos en el sector Carhuapará 02, Distrito de Yanama Provincia de Yungay, Región Ancash.	
1.0 GENERALIDADES			
1.1 Ubicación		1.1.7 Croquis de ubicación	
1.1.1 Departamento	Ancash		
1.1.2 Provincia	Yungay		
1.1.3 Distrito	Yanama		
1.1.4 Centro poblado	Yanama		
1.1.5 Sector	Carhuapará 02		
1.1.6 Coordenadas UTM (18Sur)	9003437	E	
	0237704	N	
2.0 DE LA SITUACIÓN			
2.1 Descripción		2.2 Fotografía	
<p>En el sector de Carhuapará 02, en tiempos de lluvias ocurre deslizamiento de lodo y piedras (movimientos en masa por desborde de canal de riego), este deslizamiento se origina de una quebrada de dicho sector, afectando una parte de la vía de la carretera penetración Yanama a Carhuapará 02, tuberías de riego, viviendas y cultivos.</p>			
3.0 DE LA INTERVENCIÓN			
3.1 Descripción		3.2 Objetivos	
Se reducirán los riesgos por movimientos en masa en el sector Carhuapará 01, a través de obras civiles y reforestación.		Reducir la vulnerabilidad física del sector de Carhuapará 02 ante los movimientos en masa y mejorar el tránsito vehicular en el tramo Carhuapará 02 – Yanama.	
3.3 Plazo de ejecución (meses)	01 meses	3.4 Beneficiarios:	Transeúntes de la vía Carhuapará 02– Yanama y pobladores de la zona.
3.5 Inversión:	S/ 20,000.00	3.6 Fuente de financiamiento:	IVP Yungay, MDY, INGEMMET
3.7 Actividades:		3.8 Prioridad:	Muy alta
<ul style="list-style-type: none"> - Diseño y construcción de vías de evacuación de aguas superficiales y subterráneas a lo largo de toda a ladera. - Construcción de muros de contención revestidos. - Construcción de cunetas de evacuación de aguas longitudinales y transversales. - Reforestación con hierbas y pastos nativos. 		3.9 Funcionario o entidad responsable:	Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres y Defensa Civil/Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural/Oficina de Planificación y presupuesto.



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO N° 05			
DENOMINACIÓN		Creación e instalación de sistemas para el control de movimientos en masa y conservación de suelos en el sector Tactash, Distrito de Yanama Provincia de Yungay, Región Ancash.	
1.0 GENERALIDADES			
1.1 Ubicación		1.1.7 Croquis de ubicación	
1.1.1 Departamento	Ancash		
1.1.2 Provincia	Yungay		
1.1.3 Distrito	Yanama		
1.1.4 Centro poblado	Cunya		
1.1.5 Sector	Tactash		
1.1.6 Coordenadas UTM (18Sur)	8998319	E	N
	0238545		
2.0 DE LA SITUACIÓN			
2.1 Descripción		2.2 Fotografía	
En el sector de Tactash, en tiempos de lluvias ocurre deslizamiento de lodo y piedras (movimientos en masa por falla geológica), este deslizamiento se origina de una quebrada de dicho sector, afectando una parte de la vía de la carretera penetración Yanama a Tactash, viviendas y cultivos.			
3.0 DE LA INTERVENCIÓN			
3.1 Descripción		3.2 Objetivos	
Se reducirán los riesgos por movimientos en masa en el sector Tactash, a través de obras civiles y reforestación.		Reducir la vulnerabilidad física del sector de Tactash ante los movimientos en masa y mejorar el tránsito vehicular en el tramo Tactash – Yanama.	
3.3 Plazo de ejecución (meses)	01 mes y medio	3.4 Beneficiarios:	Transeúntes de la vía Tactash – Yanama y pobladores de la zona.
3.5 Inversión:	S/ 150,000.00	3.6 Fuente de financiamiento:	IVP Yungay, MDY, INGEMMET
3.7 Actividades:		3.8 Prioridad:	Muy alta
<ul style="list-style-type: none"> - Diseño y construcción de vías de evacuación de aguas superficiales y subterráneas a lo largo de toda a ladera. - Construcción de muros de contención revestidos. - Construcción de cunetas de evacuación de aguas longitudinales y transversales. - Reforestación con hierbas y pastos nativos. 		3.9 Funcionario o entidad responsable:	Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres y Defensa Civil/Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural/Oficina de Planificación y presupuesto.

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO N° 06		
DENOMINACIÓN	Creación e instalación de sistemas para el control de movimientos en masa y conservación de suelos en el sector Ashnucancha, Distrito de Yanama Provincia de Yungay, Región Ancash.	
1.0 GENERALIDADES		
1.1 Ubicación		1.1.7 Croquis de ubicación
1.1.1 Departamento	Ancash	
1.1.2 Provincia	Yungay	
1.1.3 Distrito	Yanama	
1.1.4 Centro poblado	Cunya	
1.1.5 Sector	Ashnucancha	
1.1.6 Coordenadas UTM (18Sur)	9002801	E
	0240045	N
		
2.0 DE LA SITUACIÓN		
2.1 Descripción	2.2 Fotografía	
<p>En el sector de Ashnucancha, en tiempos de lluvias ocurre deslizamiento de lodo y piedras (movimientos en masa por caudal excedente de canal de riego), este deslizamiento se origina de una quebrada de dicho sector, afectando una parte de la vía de la carretera penetración Yanama a Ashnucancha.</p>		
3.0 DE LA INTERVENCIÓN		
3.1 Descripción	3.2 Objetivos	
Se reducirán los riesgos por movimientos en masa en el sector Ashnucancha, a través de obras civiles y reforestación.	Reducir la vulnerabilidad física del sector de Ashnucancha ante los movimientos en masa y mejorar el tránsito vehicular en el tramo Ashnucancha – Yanama.	
3.3 Plazo de ejecución (meses)	02 meses	3.4 Beneficiarios:
		Transeúntes de la vía Ashnucancha – Yanama y pobladores de la zona.
3.5 Inversión:	S/ 250,000.00	3.6 Fuente de financiamiento:
		GORE Ancash, MDY, INGEMMET
3.7 Actividades:		3.8 Prioridad:
<p>Diseño y construcción de vías de evacuación de aguas superficiales y subterráneas a lo largo de toda a ladera.</p> <p>Construcción de muros de contención revestidos.</p> <p>Construcción de cunetas de evacuación de aguas longitudinales y transversales.</p> <p>- Reforestación con hierbas y pastos nativos.</p>		3.9 Funcionario o entidad responsable:
		Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres y Defensa Civil/Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural/Oficina de Planificación y presupuesto.

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”



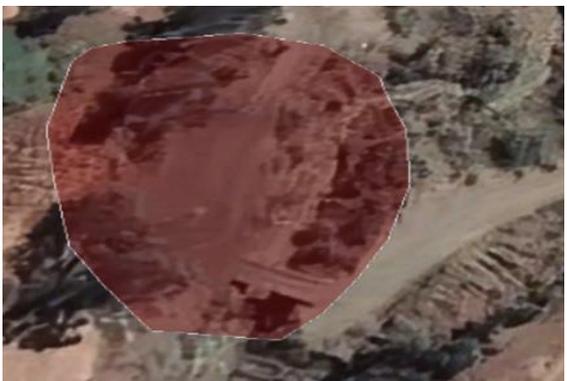
FICHA TÉCNICA DE PROYECTO N° 07			
DENOMINACIÓN		Creación e instalación de sistemas para el control de movimientos en masa y conservación de suelos en el sector Llacma, Distrito de Yanama Provincia de Yungay, Región Ancash.	
1.0 GENERALIDADES			
1.1 Ubicación			1.1.7 Croquis de ubicación
1.1.1 Departamento	Ancash		
1.1.2 Provincia	Yungay		
1.1.3 Distrito	Yanama		
1.1.4 Centro poblado	Yanama		
1.1.5 Sector	Llacma		
1.1.6 Coordenadas UTM (18Sur)	9005264	E	
	0238496	N	
2.0 DE LA SITUACIÓN			
2.1 Descripción		2.2 Fotografía	
En el sector de Llacma, en tiempos de lluvias ocurre deslizamiento de lodo y piedras (movimientos en masa por falla geológica), este deslizamiento se origina de una quebrada de dicho sector, afectando una parte de la vía de la carretera penetración Yanama a Llacma.			
3.0 DE LA INTERVENCIÓN			
3.1 Descripción		3.2 Objetivos	
Se reducirán los riesgos por movimientos en masa en el sector Llacma, a través de obras civiles y reforestación.		Reducir la vulnerabilidad física del sector de Llacma ante los movimientos en masa y mejorar el tránsito vehicular en el tramo Llacma – Yanama.	
3.3 Plazo de ejecución (meses)	01 mes y medio	3.4 Beneficiarios:	Transeúntes de la vía Llacma – Yanama y pobladores de la zona.
3.5 Inversión:	S/ 150,000.00	3.6 Fuente de financiamiento:	GORE Ancash, MDY, INGEMMET
3.7 Actividades:		3.8 Prioridad:	Muy alta
<ul style="list-style-type: none"> - Diseño y construcción de vías de evacuación de aguas superficiales y subterráneas a lo largo de toda a ladera. - Construcción de muros de contención revestidos. - Construcción de cunetas de evacuación de aguas longitudinales y transversales. - Reforestación con hierbas y pastos nativos. 		3.9 Funcionario o entidad responsable:	Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres y Defensa Civil/Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural/Oficina de Planificación y presupuesto.

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”



FICHA TÉCNICA DE PROYECTO N° 08			
DENOMINACIÓN		Creación e instalación de sistemas para el control de movimientos en masa y conservación de suelos en el sector Chilcabamba Baja, Distrito de Yanama Provincia de Yungay, Región Ancash.	
1.0 GENERALIDADES			
1.1 Ubicación		1.1.7 Croquis de ubicación	
1.1.1 Departamento	Ancash		
1.1.2 Provincia	Yungay		
1.1.3 Distrito	Yanama		
1.1.4 Centro poblado	Yanama		
1.1.5 Sector	Chilcabamba Baja		
1.1.6 Coordenadas UTM (18Sur)	9004057	E	Image © 2022 C
	0235702	N	
2.0 DE LA SITUACIÓN			
2.1 Descripción		2.2 Fotografía	
En el sector de Chilcabamba Baja, en tiempos de lluvias ocurre deslizamiento de lodo y piedras (movimientos en masa por falla geológica), este deslizamiento se origina de una quebrada de dicho sector, afectando una parte de la vía de la carretera penetración Yanama a Chilcabamba Baja y cultivos.			
3.0 DE LA INTERVENCIÓN			
3.1 Descripción		3.2 Objetivos	
Se reducirán los riesgos por movimientos en masa en el sector Chilcabamba Baja, a través de obras civiles y reforestación.		Reducir la vulnerabilidad física del sector de Chilcabamba Baja ante los movimientos en masa y mejorar el tránsito vehicular en el tramo Chilcabamba Baja – Yanama.	
3.3 Plazo de ejecución (meses)	01 mes	3.4 Beneficiarios:	Transeúntes de la vía Chilcabamba Baja – Yanama y pobladores de la zona.
3.5 Inversión:	S/ 80,000.00	3.6 Fuente de financiamiento:	GORE Ancash, MDY, INGEMMET
3.7 Actividades:		3.8 Prioridad:	Muy alta
<ul style="list-style-type: none"> - Diseño y construcción de vías de evacuación de aguas superficiales y subterráneas a lo largo de toda a ladera. - Construcción de muros de contención revestidos. - Construcción de cunetas de evacuación de aguas longitudinales y transversales. - Reforestación con hierbas y pastos nativos. 		3.9 Funcionario o entidad responsable:	Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres y Defensa Civil/Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural/Oficina de Planificación y presupuesto.

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO N° 09			
DENOMINACIÓN		Creación e instalación de sistemas para el control de movimientos en masa y conservación de suelos en el sector Puente Chilcabamba, Distrito de Yanama Provincia de Yungay, Región Ancash.	
1.0 GENERALIDADES			
1.1 Ubicación		1.1.7 Croquis de ubicación	
1.1.1 Departamento	Ancash		
1.1.2 Provincia	Yungay		
1.1.3 Distrito	Yanama		
1.1.4 Centro poblado	Yanama		
1.1.5 Sector	Puente Chilcabamba		
1.1.6 Coordenadas UTM (18Sur)	9003978	E	
	0234765	N	
2.0 DE LA SITUACIÓN			
2.1 Descripción		2.2 Fotografía	
En el sector de Puente Chilcabamba, en tiempos de lluvias ocurre deslizamiento de lodo y piedras (movimientos en masa por falla geológica), este deslizamiento se origina de una quebrada de dicho sector, afectando una parte de la vía de la carretera penetración Yanama a Puente Chilcabamba.			
3.0 DE LA INTERVENCIÓN			
3.1 Descripción		3.2 Objetivos	
Se reducirán los riesgos por movimientos en masa en el sector Puente Chilcabamba, a través de obras civiles y reforestación.		Reducir la vulnerabilidad física del sector de Puente Chilcabamba ante los movimientos en masa y mejorar el tránsito vehicular en el tramo Puente Chilcabamba – Yanama.	
3.3 Plazo de ejecución (meses)	02 meses	3.4 Beneficiarios:	Transeúntes de la vía Puente Chilcabamba – Yanama y pobladores de la zona.
3.5 Inversión:	S/ 200,000.00	3.6 Fuente de financiamiento:	GORE Ancash, MDY, INGEMMET
3.7 Actividades:		3.8 Prioridad:	Muy alta
<ul style="list-style-type: none"> - Diseño y construcción de vías de evacuación de aguas superficiales y subterráneas a lo largo de toda a ladera. - Construcción de muros de contención revestidos. - Construcción de cunetas de evacuación de aguas longitudinales y transversales. - Reforestación con hierbas y pastos nativos. 		3.9 Funcionario o entidad responsable:	Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres y Defensa Civil/Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural/Oficina de Planificación y presupuesto.

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO N° 10			
DENOMINACIÓN		Creación e instalación de sistemas para el control de movimientos en masa y conservación de suelos en el sector Huarichaca, Distrito de Yanama Provincia de Yungay, Región Ancash.	
1.0 GENERALIDADES			
1.1 Ubicación		1.1.7 Croquis de ubicación	
1.1.1 Departamento	Ancash		
1.1.2 Provincia	Yungay		
1.1.3 Distrito	Yanama		
1.1.4 Centro poblado	Yanama		
1.1.5 Sector	Huarichaca		
1.1.6 Coordenadas UTM (18Sur)	9004578	E	N
2.0 DE LA SITUACIÓN			
2.1 Descripción		2.2 Fotografía	
<p>En el sector de Huarichaca, en tiempos de lluvias ocurre deslizamiento de lodo y piedras (movimientos en masa por falla geológica), este deslizamiento se origina de una quebrada de dicho sector, afectando una parte de la vía de la carretera penetración Yurma-Yanama -Huarichaca, afectando también cultivos.</p>			
3.0 DE LA INTERVENCIÓN			
3.1 Descripción		3.2 Objetivos	
Se reducirán los riesgos por movimientos en masa en el sector Huarichaca, a través de obras civiles y reforestación.		Reducir la vulnerabilidad física del sector de Huarichaca ante los movimientos en masa y mejorar el tránsito vehicular en el tramo Huarichaca – Yanama.	
3.3 Plazo de ejecución (meses)	01 meses	3.4 Beneficiarios:	Transeúntes de la vía Huarichaca – Yanama y pobladores de la zona.
3.5 Inversión:	S/ 30,000.00	3.6 Fuente de financiamiento:	IVP Yungay, MDY, INGEMMET
3.7 Actividades:		3.8 Prioridad:	Muy alta
<ul style="list-style-type: none"> - Diseño y construcción de vías de evacuación de aguas superficiales y subterráneas a lo largo de toda a ladera. - Construcción de muros de contención revestidos. - Construcción de cunetas de evacuación de aguas longitudinales y transversales. - Reforestación con hierbas y pastos nativos. 		3.9 Funcionario o entidad responsable:	Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres y Defensa Civil/Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural/Oficina de Planificación y presupuesto.



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO N° 11			
DENOMINACIÓN		Creación e instalación de sistemas para el control de inundación por lluvias intensas y conservación de suelos en el sector Collo, Distrito de Yanama Provincia de Yungay, Región Ancash.	
1.0 GENERALIDADES			
1.1 Ubicación			1.1.7 Croquis de ubicación
1.1.1 Departamento	Ancash		
1.1.2 Provincia	Yungay		
1.1.3 Distrito	Yanama		
1.1.4 Centro poblado	Yanama		
1.1.5 Sector	Collo		
1.1.6 Coordenadas UTM (18Sur)	9003222	E	
	0222282	N	
2.0 DE LA SITUACIÓN			
2.1 Descripción		2.2 Fotografía	
<p>En el sector de Collo, en tiempos de lluvias ocurre inundación, se origina de una quebrada de dicho sector, afectando una parte de la vía vecinal Colcabamba-Collo.</p>			
3.0 DE LA INTERVENCIÓN			
3.1 Descripción		3.2 Objetivos	
<p>Se reducirán los riesgos de inundación por lluvias intensas en el sector Collo, a través de obras civiles.</p>		<p>Reducir la vulnerabilidad física del sector de Collo ante inundación por lluvias intensas y mejorar el tránsito vecinal en el tramo Colcabamba-Collo.</p>	
3.3 Plazo de ejecución (meses)	15 días	3.4 Beneficiarios:	Transeúntes de la vía Colcabamba-Collo y pobladores de la zona.
3.5 Inversión:	S/ 15,000.00	3.6 Fuente de financiamiento:	MDY, INGEMMET
3.7 Actividades:		3.8 Prioridad:	Muy alta
<ul style="list-style-type: none"> - Construcción de muro. - Construcción de cunetas de evacuación de aguas longitudinales y transversales. 		3.9 Funcionario o entidad responsable:	Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres y Defensa Civil/Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural/Oficina de Planificación y presupuesto.

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO N° 12			
DENOMINACIÓN		Creación e instalación de sistemas para el control de inundación por lluvias intensas y conservación de suelos en el sector Barrio Alto, Distrito de Yanama Provincia de Yungay, Región Ancash.	
1.0 GENERALIDADES			
1.1 Ubicación			1.1.7 Croquis de ubicación
1.1.1 Departamento	Ancash		
1.1.2 Provincia	Yungay		
1.1.3 Distrito	Yanama		
1.1.4 Centro poblado	Yanama		
1.1.5 Sector	Barrio Alto		
1.1.6 Coordenadas UTM (18Sur)	9000525	E	
	22888.7	N	
2.0 DE LA SITUACIÓN			
2.1 Descripción		2.2 Fotografía	
En el sector de Barrio Alto, se generó inundación por desborde de canal de riego, afectando cultivos.			
3.0 DE LA INTERVENCIÓN			
3.1 Descripción		3.2 Objetivos	
Se reducirán los riesgos de inundación por lluvias intensas en el sector Barrio Alto, a través de obras civiles.		Reducir la vulnerabilidad física del sector de Barrio Alto ante inundación por desborde de canal de riego.	
3.3 Plazo de ejecución (meses)	15 días	3.4 Beneficiarios:	pobladores de la zona.
3.5 Inversión:	S/ 25,000.00	3.6 Fuente de financiamiento:	MDY, INGEMMET
3.7 Actividades:		3.8 Prioridad:	Muy alta
<ul style="list-style-type: none"> - Construcción de muro. - Construcción de cunetas de evacuación de aguas longitudinales y transversales. 		3.9 Funcionario o entidad responsable:	Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres y Defensa Civil/Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural/Oficina de Planificación y presupuesto.



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”



FICHA TÉCNICA DE PROYECTO N° 13			
DENOMINACIÓN		Creación e instalación de sistemas para el control de movimientos en masa y conservación de suelos en el sector Paccha, Distrito de Yanama Provincia de Yungay, Región Ancash.	
1.0 GENERALIDADES			
1.1 Ubicación			1.1.7 Croquis de ubicación
1.1.1 Departamento	Ancash		
1.1.2 Provincia	Yungay		
1.1.3 Distrito	Yanama		
1.1.4 Centro poblado	Yanama		
1.1.5 Sector	Paccha		
1.1.6 Coordenadas UTM (18Sur)	218737	E	
	8999167	N	
2.0 DE LA SITUACIÓN			
2.1 Descripción		2.2 Fotografía	
En el sector de Paccha, se generó deslizamiento por movimientos en masa, afectando la vía departamental Yungay-Yanama.			
3.0 DE LA INTERVENCIÓN			
3.1 Descripción		3.2 Objetivos	
Se reducirán los riesgos por movimientos en masa en el sector Paccha, a través de obras civiles y reforestación.		Reducir la vulnerabilidad física del sector de Paccha ante los movimientos en masa y mejorar el tránsito vehicular en el tramo Paccha – Yanama.	
3.3 Plazo de ejecución (meses)	20 días	3.4 Beneficiarios:	Transeúntes de la vía departamental Yungay-Yanama y pobladores de la zona.
3.5 Inversión:	S/ 20,000.00	3.6 Fuente de financiamiento:	GORE Ancash, MDY, INGEMMET
3.7 Actividades:		3.8 Prioridad:	Muy alta
<ul style="list-style-type: none"> - Diseño y construcción de vías de evacuación de aguas superficiales y subterráneas a lo largo de toda a ladera. - Construcción de muros de contención revestidos. - Construcción de cunetas de evacuación de aguas longitudinales y transversales. - Reforestación con hierbas y pastos nativos. 		3.9 Funcionario o entidad responsable:	Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres y Defensa Civil/Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural/Oficina de Planificación y presupuesto.

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

Anexo N° 6. Cronograma de Inversiones

N°	ACCIONES	Inversión estimada	Inversión estimada	Inversión estimada	Inversión total
		2022	2023	2024	(S/.)
		(S/.)	(S/.)	(S/.)	(S/.)
1	Elaboración de evaluaciones de riesgo en los sectores de Ashnucancha y Barrio Alto.		20,000.00		20,000.00
2	Elaboración de estudios especializados del territorio (Plan de Desarrollo Urbano - PDU).			60,000.00	60,000.00
3	Elaboración de informes técnicos sobre peligros de geodinámica externa (movimiento en masa) por parte de INGEMMET, en los sectores de Llanlla, Tactash, Carhuapará 1 y 2, Chilcabamba Alta y Baja, Puente Chilcabamba, Llacma y Huarichaca.		20,000.00		20,000.00
N°	ACCIONES	Inversión estimada	Inversión estimada	Inversión estimada	Inversión total
		2022	2023	2024	(S/.)
		(S/.)	(S/.)	(S/.)	(S/.)
4	Elaboración y/o actualización de instrumentos de gestión institucional y territorial con inclusión de la GRD (ROF, MOF, PEI, POI, PDC, entre otros).		15,000.00		15,000.00
5	Fortalecimiento de capacidades en GRD para autoridades y funcionarios de la municipalidad.		6,000.00	6,000.00	12,000.00
N°	ACCIONES	Inversión estimada	Inversión estimada	Inversión estimada	Inversión total
		2022	2023	2024	(S/.)
		(S/.)	(S/.)	(S/.)	(S/.)
6	Formulación y ejecución de proyectos de forestación y reforestación para el control de movimientos en masa y conservación de suelos en los sectores de Tactash y Llanlla.		25,000.00	25,000.00	50,000.00
7	Formulación y ejecución de proyectos de mejoramiento y/o construcción de sistemas de control y drenaje de agua superficial y subterránea para reducir los movimientos en masa e inundaciones en los sectores de Ashnucancha, Huarichaca, Carhuapará 1 y 2, Chilcabamba Alta y Baja.		250,000.00	250,000.00	500,000.00
8	Formulación y ejecución de actividades y proyectos sobre mejoramiento, limpieza y descolmatación de sistemas de riego en los sectores de Barrio Alto, Collo y Ashnucancha.		25,000.00	25,000.00	50,000.00
9	Formulación y ejecución de proyectos sobre construcción de gaviones y/o defensas ribereñas para el control del socavamiento fluvial en los sectores de Puente Chilcabamba, Huarichaca y Llacma.		250,000.00	250,000.00	500,000.00

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

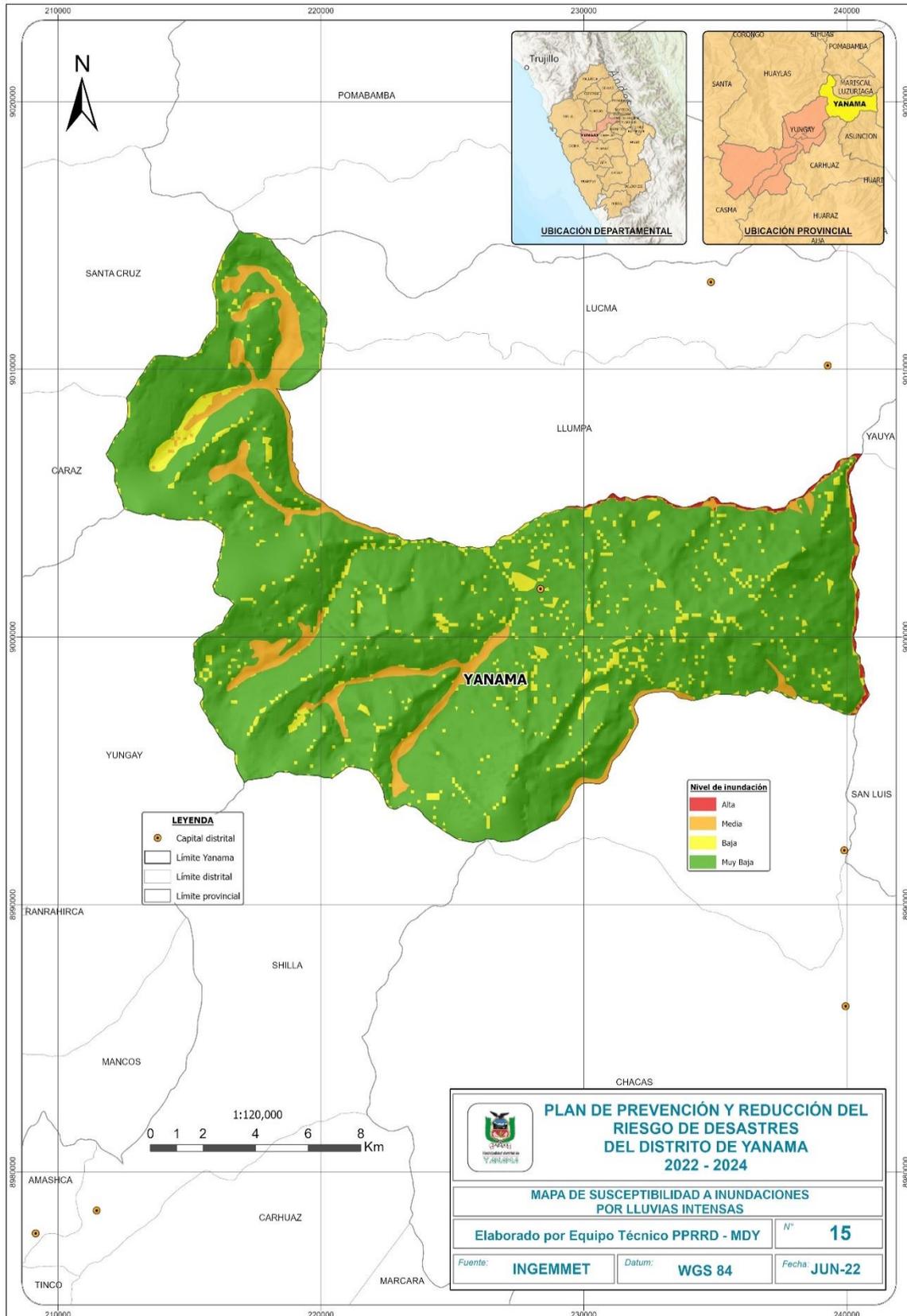
N°	ACCIONES	Inversión estimada	Inversión estimada	Inversión estimada	Inversión total
		2022	2023	2024	
		(S/.)	(S/.)	(S/.)	(S/.)
10	Desarrollo de talleres y charlas informativas de peligros y riesgos identificados en el ámbito distrital, priorizando las zonas de alto y muy alto riesgo.		10,000.00	10,000.00	20,000.00
11	Elaboración y difusión de material físico y digital sobre riesgos ante inundaciones por lluvias intensas, movimientos en masa e incendios forestales.		5,000.00	5,000.00	10,000.00



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

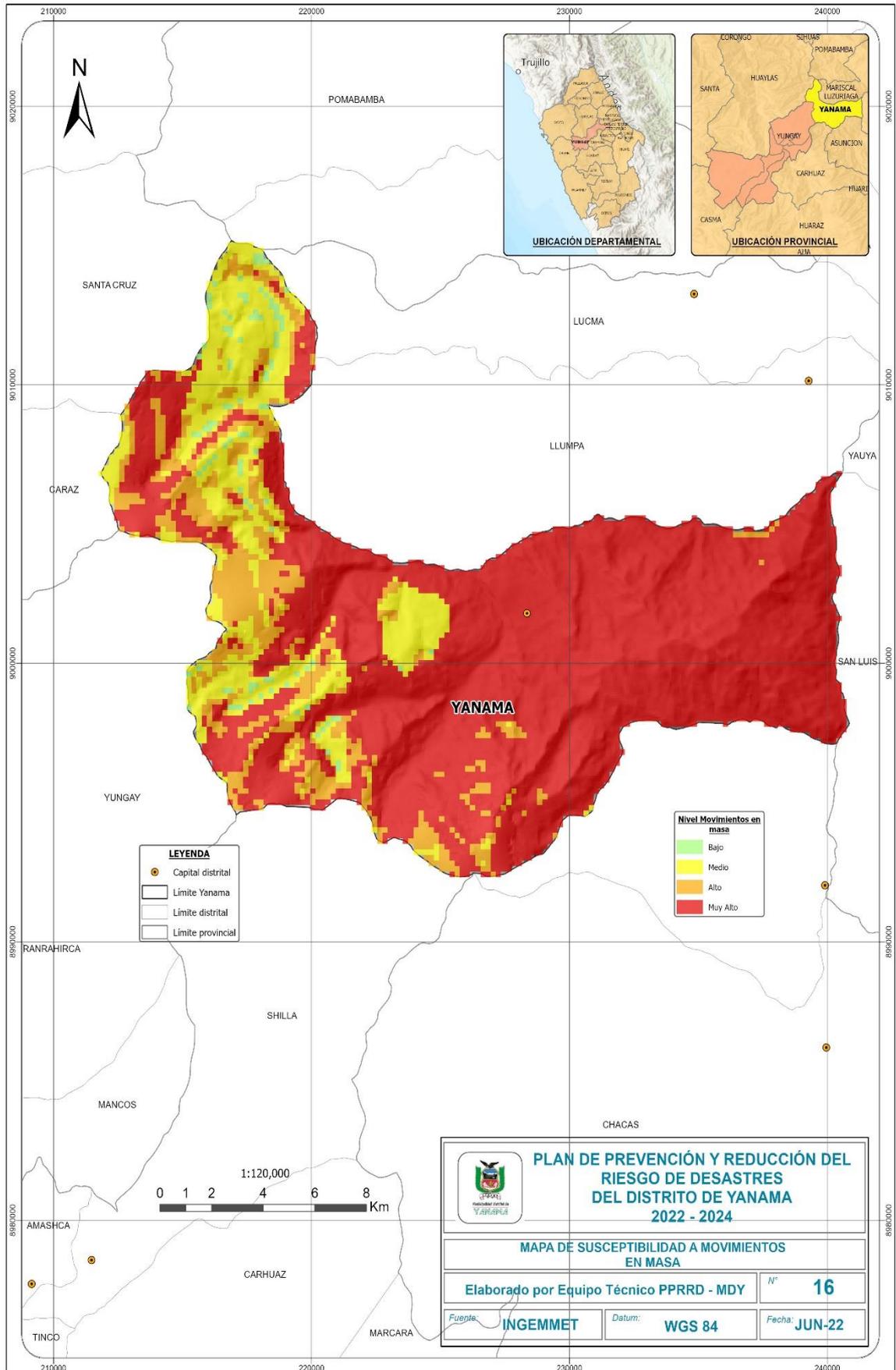
Anexo N° 7. Mapas Temáticos

Mapa 16. Susceptibilidad a Inundación por Lluvias Intensas



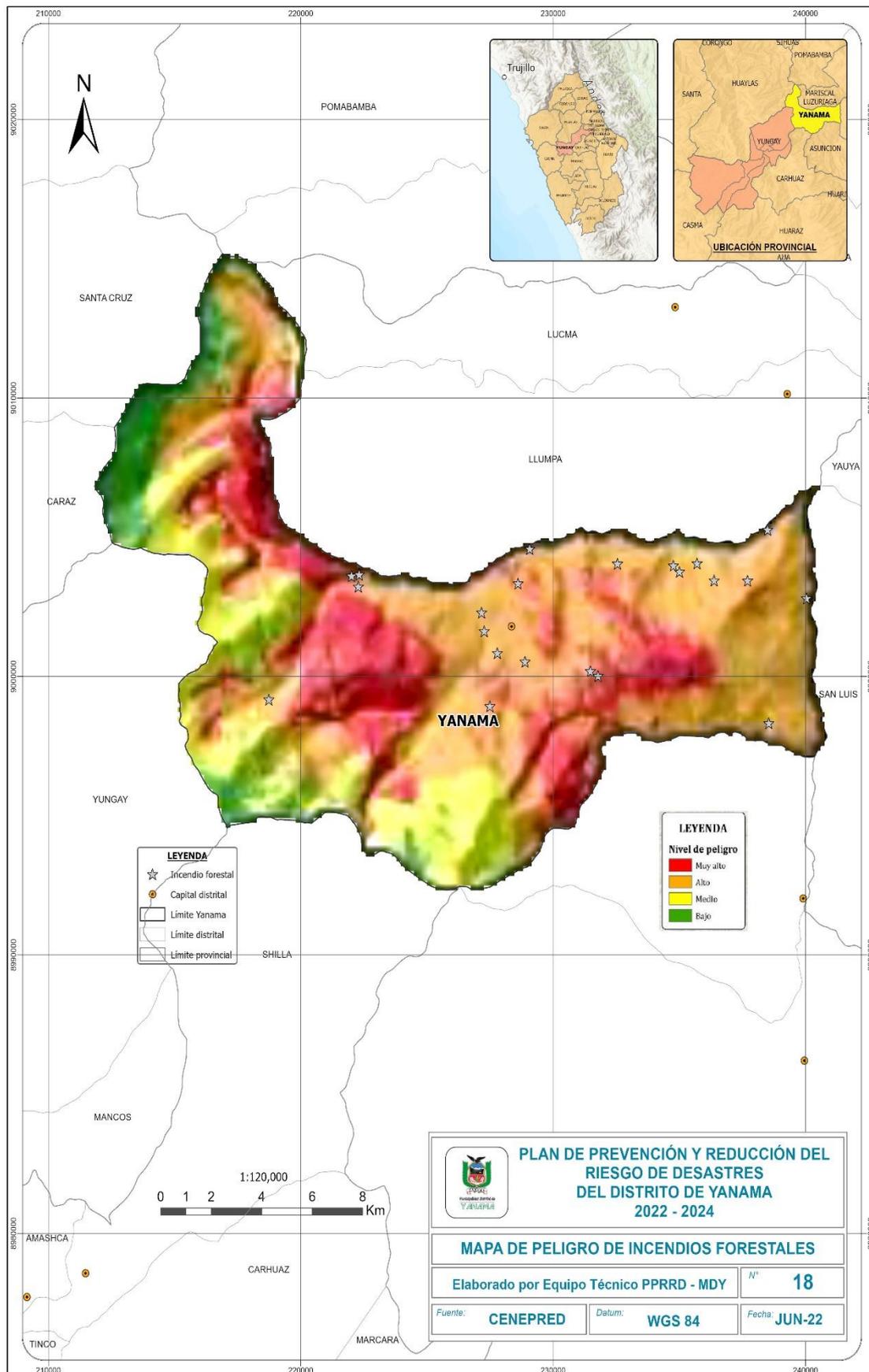
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

Mapa 17. Susceptibilidad a Movimientos en Masa



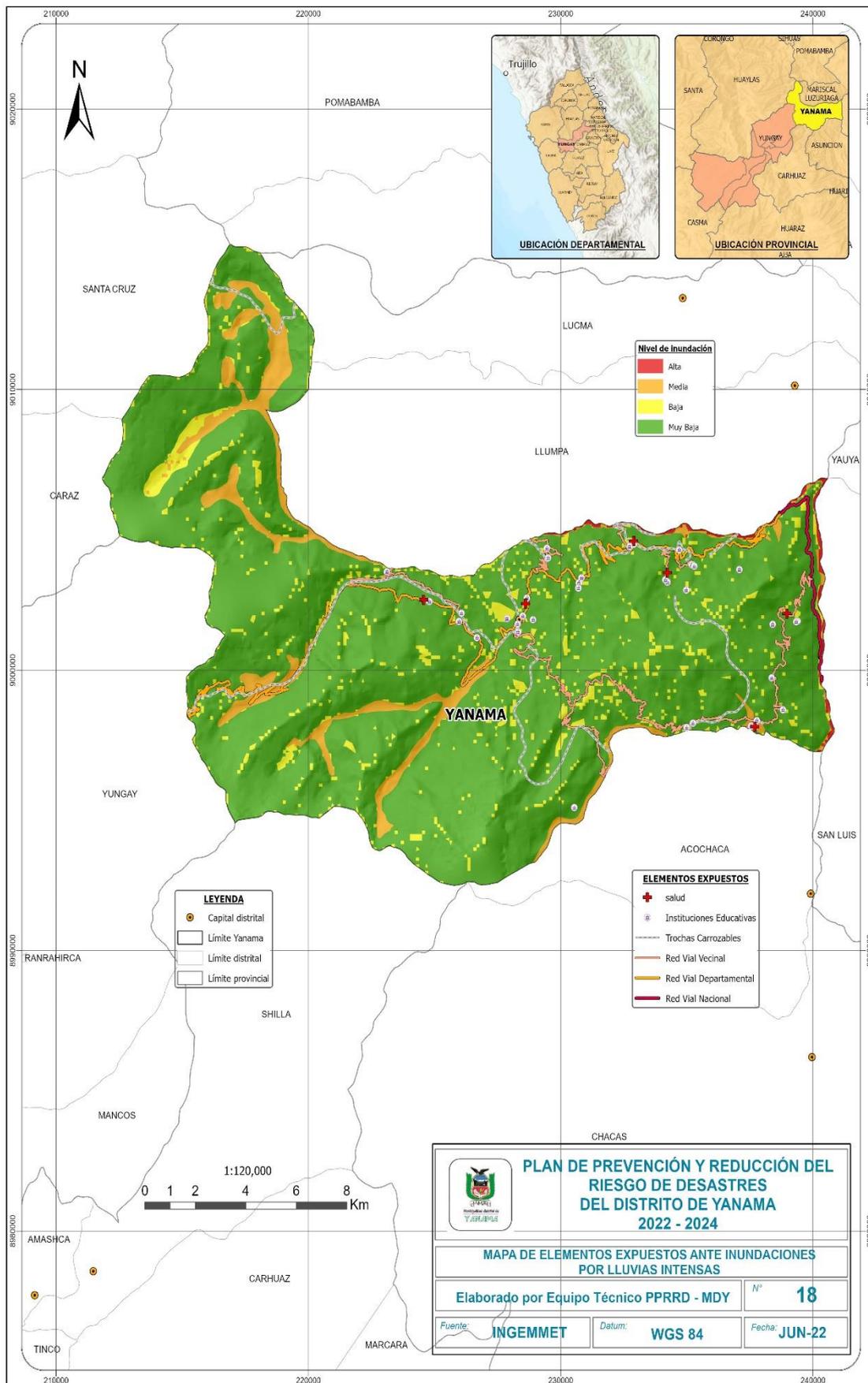
"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA"

Mapa 18. Susceptibilidad a Incendios Forestales



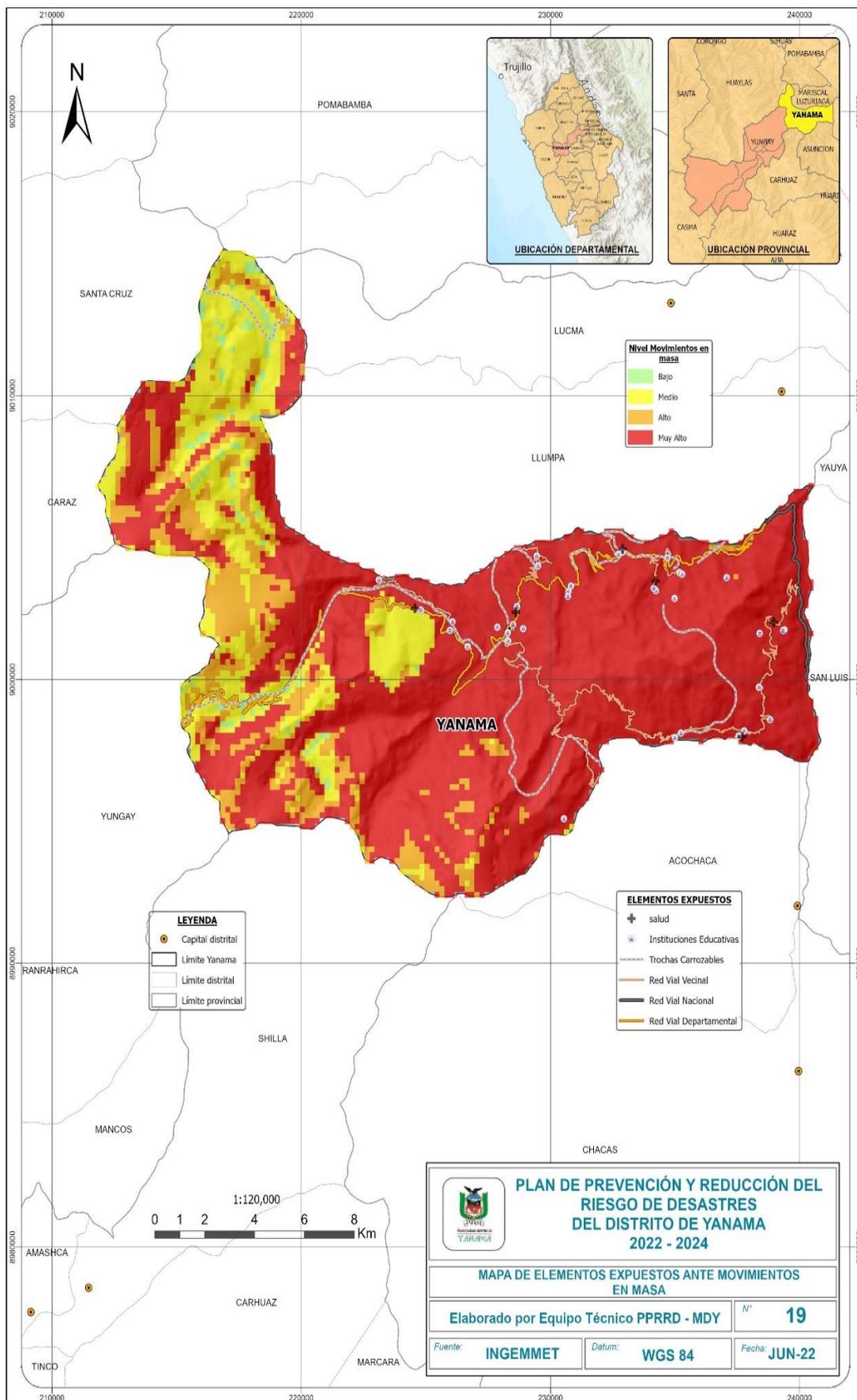
"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA"

Mapa 19. Elementos Expuestos a Inundación



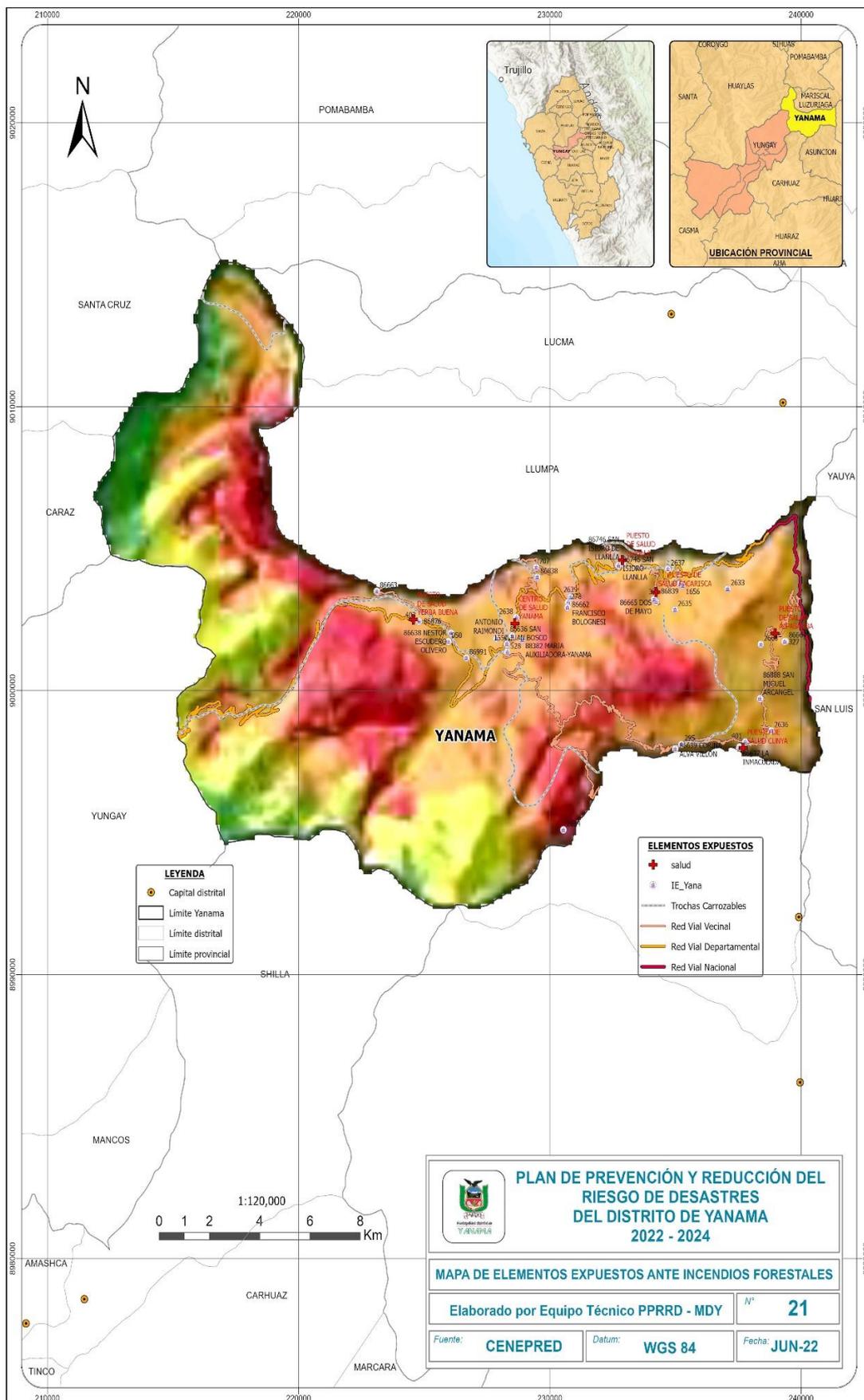
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

Mapa 20. Elementos Expuestos a Movimientos en Masa



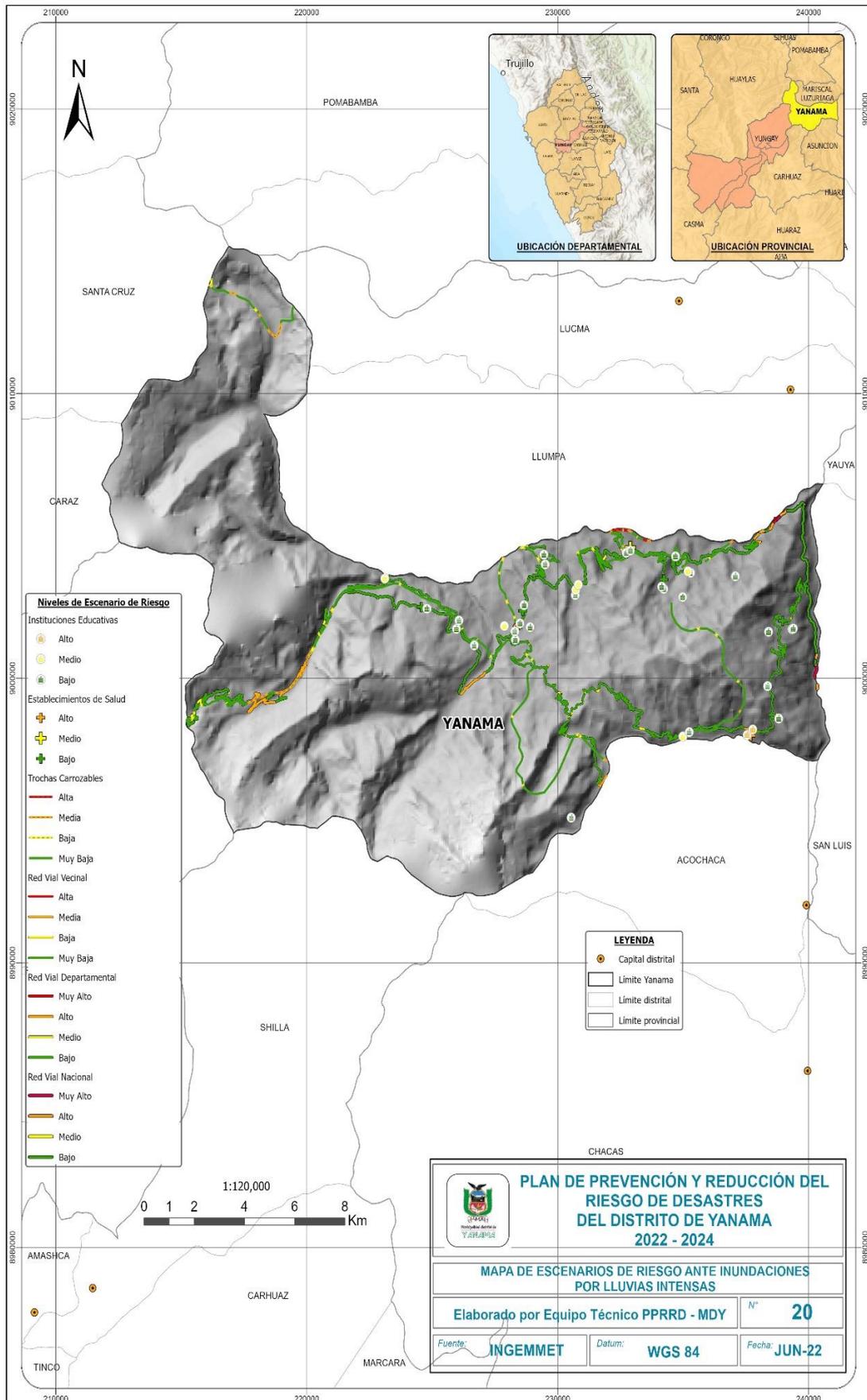
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

Mapa 21. Elementos Expuestos a Incendios Forestales



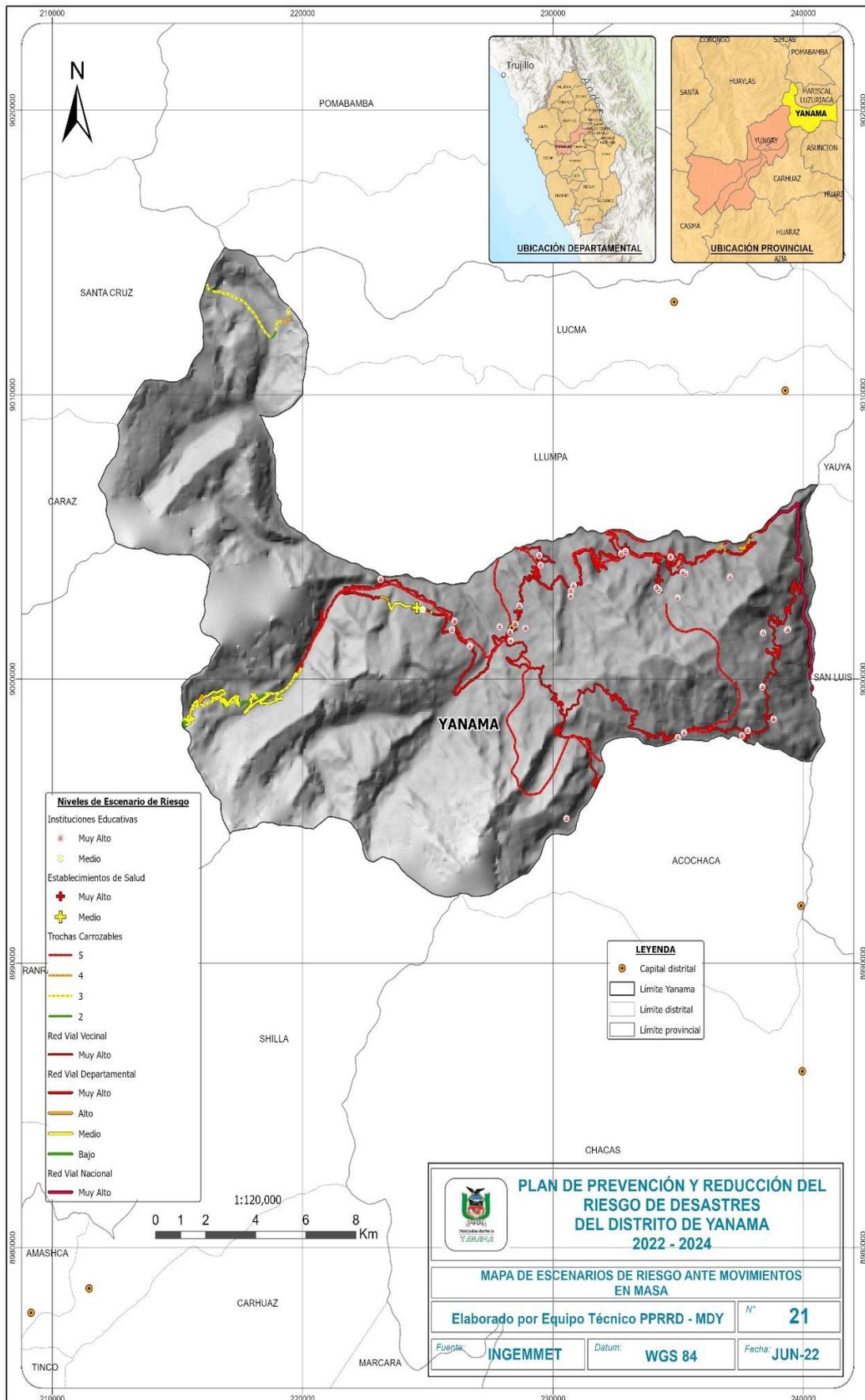
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

Mapa 22. Escenario de Riesgo ante Inundación



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

Mapa 23. Escenario de Riesgo ante Movimientos en Masa



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANAMA”

Mapa 24. Escenario de Riesgo ante Incendios Forestales

